IZQUIERDA REPUBLICANA

Año II | México, D. F., 15 de Noviembre de 1945 | Núm. 16

No creemos que España, dada su historia, pueda salvarse sino por la República, y a esa carta han puesto y ponen todos y cada uno de los ministros del Gobierno el honor político de su vida.

(De la Declaración ministerial leída en las Cortes por don JOSE GIRAL.)

Crónica política

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ANTE EL PARLAMENTO

El gobierno republicano que preside don José Giral cuenta ya con la confianza de las Cortes. De las tres sesiones celebradas por éstas en México sale dicho gobierno robustecido en su autoridad para cumplir la misión nacional e internacional, que le es propia. La confianza parlamentaria que se le ha otorgado destaca el acierto de su composición, la rectitud de su conducta, la lealtad republicana de sus propósitos. Las Cortes de la República han realizado algo más que una ceremonia ritual: han llevado a cabo un gran acto político.

Acaso lo disminuiríamos en sus auténticas proporciones históricas si entrásemos en una crítica minuciosa de los debates, que a veces nos hicieron pensar en la necesidad de modernizar la técnica parlamentaria. Mas no es este momento oportuno para tratar tal tema, pues ya se nos ofrecerán otras ocasiones para ello. Nos basta ahora con apuntarlo, como anuncio de que Izquierda Republicana, partidaria del régimen de mayoría, publicidad, discusión y responsabilidad, que son las características del parlamentario, trabajará por dar al alto organismo legislativo y fiscalizador, expresión de soberanía y democracia, el tono que corresponde al drama de nuestro tiempo.

Situado en el centro de ese drama, sintiendo la enorme responsabilidad de su misión, el gobierno sale, como decimos, fortalecido de estas jornadas parlamentarias. Han contribuído a ello, de manera especial, los diputados que desde distintos lugares de América y Europa han venido a México para aportar al gobierno, no sólo su voto de confianza, sino la adhesión de millares de compatriotas que la emigración esparció por todo el mundo. La presencia en las sesiones de Cortes de esos representantes en contacto directo con importantes masas republicanas tuvo una especial significación. Con escasísimas excepciones, todos los diputados llegados de otros países vinieron con el propósito personal y el mandato de sus correligionarios de apoyar al gobierno, de acatar la disciplina del partido que les confirió su representación, de servir desinteresadamente a la República.

Alejados de ciertas tertulias mexicanas, donde la política adquiere formas irreales, sin consistencia mayor que la del humo de los cigarrillos que consumen los tribunos cafeteriles, los republicanos de América y Europa —como la inmensa mayoría de la emigración de México— han tenido idea clara de lo que el gobierno es y representa como arma de acción contra la tiranía franquista y como garantía republicana. Quienes en México han creado grupos para servir posiciones personales y trataron primero de impedir la formación del gobierno republicano que preside el señor Giral y luego han formado en las filas de la oposición, pueden haber comprendido cómo la opinión republicana española en todo el mundo condena su actitud.

* * *

El gobierno se presentó a las Cortes dando lectura a una declaración ministerial, realmente admirable tanto por su fondo como por su forma. El documento quedará en la historia parlamentaria de nuestro país como uno de los más nobles y dignos que ilustran sus páginas. Se tratan en él con singular acierto todos los temas nacionales e internacionales que absorben la preocupación vital de los españoles dentro y fuera de la patria, y constituye una acendrada y vigorosa afirmación republicana. Para discutirlo, desfilaron por la tribuna algunos representantes de la oposición que, ajenos a la emoción histórica de la hora, trataron de airear sus menudos pleitos personales y políticos; y correspondió el representante de nuestro grupo parlamentario don Pedro Vargas defender la proposición de confianza al gobierno, lo que hizo con elocuente sobriedad. Iba a votarse dicha proposición cuando se levantó a hablar don José Giral, quien, con palabra limpia y clara, como el mismo ejemplo de su vida republicana, en un breve y sereno discurso que no duraría más de un cuarto de hora, deshizo, como de un papirotazo se deshace un castillo de naipes, el frágil armatoste que había levantado la oposición con su mampostería oratoria. ¡Qué bien estuvo don José Giral! Su formidable éxito parlamentario —que recordaba por sus proporciones algunos de los más brillantes de don Manuel Azaña —fué el éxito de la inteligencia, de la lealtad, de la honradez republicana, de la sinceridad, del buen sentido, de la sencillez, de la hombría de bien, de la limpieza de conducta. No dijo

(Pasa a la pág. 2)

Venezuela rompe con Franco y reconoce al Gobierno Giral

Como anunciara en su elocuente discurso, en la recepción que le ofreció Izquierda Republicana en el Exilio, el ilustre escritor venezolano don Andrés Eloy Blanco, el nuevo gobierno de Venezuela acordó romper relaciones con Franco y reconocer al gobierno de la República que preside don José Giral.

La noticia ha causado gran júbilo entre la emigración española.

De ella tuvo nuestro Partido comunicación directa por el siguiente cablegrama enviado por el presidente de la Agrupación de I. R. en Caracas señor Liceaga:

Izquierda Republicana
Tacuba, 15 México.

Venezuela reconoció gobierno República Española, comuníquenlo Amós Salvador, felicitaciones, abrazos.—Liceaga, presidente.

* * *

Con tal motivo se han cruzado cordiales mensajes telegráficos entre el jefe del gobierno venezolano don Rómulo Bethancourt y el del español don José Giral, como asimismo entre don Carlos Montes, encargado del ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela y nuestro ministro de Estado don Fernando de los Ríos.

Un magnífico discurso parlamentario de don José Giral

En respuesta a las críticas dirigidas contra el gobierno por los señores Lamoneda, Fernández Clérigo y Uribe, representantes, respectivamente, de los grupos disidentes socialista y de Izquierda Republicana y del partido comunista, el jefe del Gobierno don José Giral pronunció, en la sesión parlamentaria del día 7 de noviembre, un magnífico discurso, cuyo texto íntegro publicamos a continuación:

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Giral): Señores diputados, todos sabéis que el régimen parlamentario y democrático, al cual nos atenemos y dentro del cual funcionamos, tiene la característica fundamental de la crítica, de la observación y de la discusión. Aquí se ha producido todo ello. Yo, en nombre del Gobierno, agradezco todas las intervenciones que aquí ha habido, y las agradezco precisamente porque estimo que la crítica y la discusión son también una forma de colaboración.

No quiero dejar pasar en silencio —y sin que haya, aunque no sea más que una réplica concisa, breve, por parte de mi persona y del Gobierno— algunas de las afirmaciones que aquí han hecho los representantes de los grupos que pudiéramos llamar de la oposición.

Reiteradísimas veces, con toda claridad, en la prensa y en la conversación, hemos dicho, yo fundamentalmente, cómo se constituyó este Gobierno. Por lo visto, no quieren muchos todavía darse por enterados y será menester recordarlo.

Cuando a mí se me encargó de formar Gobierno por el señor Presidente interino de nuestra República, la primera gestión y el primer requerimiento que yo hice para que entrasen a formar parte del Gobierno, fué precisamente a estos grupos de oposición que aquí se han manifestado. Reiteradas fueron mis solicitudes, reiteradas fueron también sus negativas. Y al no conseguirlo, y al ser ellos los primeros solicitados y darme tan repetidas negativas, hube entonces de expresar al señor Presidente de la República si estimaba que yo debía continuar mis gestiones o, por el contrario, resignaba el encargo de formar gobierno. El señor Presidente de la República me encargó nuevamente que continuase las gestiones y procurase formar un Gobierno en donde tuviese representación el máximum de fuerzas políticas y de fuerzas sociales sindicales.

Aquí he oído decir que este Gobierno es poco más o menos la Junta Española de liberación. Tantas cosas se aseguran, tantas cosas se dicen que son tan contrarias a la verdad, que yo, francamente, me quedo verdaderamente asombrado cuando las oigo. Ciertamente que aquí hay representantes de los grupos y partidos que en la Junta Española de Liberación estaban representados; pero también hay otros que allí no lo estaban. Ahí está el Partido Nacionalista Vasco; ahí está la Confederación Nacional del Trabajo. ¿Es esto una copia, una representación de la Junta Española de Liberación? Ustedes me lo dirán.

Todas cuantas críticas se han hecho aquí por los representantes de los grupos de oposición fueron alrededor siempre de la misma cosa. Ellos no quisieron entrar a formar parte del Gobierno que yo quería formar. No quisieron entonces porque estimaron que el Gobierno que habría de formarse debiera presidirlo la misma persona que acababa de dimitir con su Gobierno. Estimaron entonces —hay que decirlo con toda claridad—, que era mi persona, la que era incompatible para que ellos entrasen a formar parte del gobierno (*Muy bien; grandes aplausos*). Fué la persona la que rechazaron. Ellos querían que fuese otra persona la que presidiese el Gobierno, y, por presidirlo yo, no quisieron colaborar en él ni entrar a formar parte de él. Y yo me digo, señores todos que me conocéis; ¿qué puede reprochársele a mi persona para presidir un Gobierno? ¿Mi falta de republicanismo? ¿Mi falta de lealtad a la República? ¿Mi lenidad por defenderla? Yo lo ignoro. Realmente lo ignoro. Después se ha dicho que yo no era ciertamente el hombre enérgico, el hombre activo, el hombre de la audacia para llevar a cabo la labor de un Gobierno. Muchas veces me he preguntado si era necesario, para replicar a todos estos argumentos, ponerse a hacer gimnasia o probar la fuerza muscular con un dinamómetro para poder ser jefe del Gobierno, según todos estos señores lo deseaban. ¿En qué consiste realmente esta audacia, esta energía, frente a la pasividad que dicen que tiene el Gobierno, a esta flojedad, a esta actitud conservadora, como se nos ha dicho también? Yo hubiera deseado vivamente que nos lo hubiesen probado y nos

lo hubiesen demostrado. Ha sucedido con esto un caso muy peregrino. El Gobierno lleva dos meses escasos de actuación, y en dos meses de actuación se le está exigiendo y apremiantemente, que actúe y resuelva todos los problemas de España, cuando los que esto dicen han estado al lado de un Gobierno que durante seis años de exilio... (*Una formidable ovación impide oír el final del párrafo*).

Se le ha dicho al Gobierno que la oposición fundamental está en las dos políticas, en que el Gobierno representa una con la cual no están conformes los que se han expresado en contra. Y yo pregunto: ¿Cuál es la otra política, la de ellos? Yo lo ignoro en absoluto. Pero se da todavía el caso más peregrino, verdaderamente extraordinario y bizarro, de que todas estas personas y estos grupos de oposición se habían manifestado en la oposición antes de conocer la declaración ministerial: es decir, que de antemano y sin conocerla, y sin conocer lo que se propone hacer el Gobierno, ya la rechazaban. Como prueba de ello aquí tengo el recorte de prensa en que el partido Comunista y el partido Socialista Unificado de Cataluña dicen que no apoyan al Gobierno y desean convertir el actual en "uno auténtico de concentración nacional que se apoye en las fuerzas unidas del pueblo para restablecer la República sin compromisos de ningún género con el régimen franquista".

Esto, para el Gobierno, es una injuria. (*Muy bien; grandes aplausos*). Cuando nosotros, en nuestra declaración ministerial, decimos que no creemos que España, dada su historia, puede salvarse sino por la República, y a esa carta han puesto y ponen todos y cada uno de los miembros el honor político de su vida; cuando decimos esto, achacársenos que no apoyan sencillamente al Gobierno porque temen o suponen concomitancias con los franquistas, vuelvo a decir que esto llega a los límites de la injuria.

Gobierno de unidad, Gobierno de unidad pretenden todos los que no quisieron la unidad de ese Gobierno cuando... (*Los aplausos no dejan oír el final del párrafo*). ¡Gobierno de unidad! Repetidas veces hemos dicho nosotros que la unidad la tenemos siempre; la unidad, porque a todos —no les quiero hacer ninguna ofensa en sentido contrario a los grupos de oposición—, a todos, a todos, a todos nos une la reconquista de la República. Y hay un Gobierno que está pretendiendo restaurarla con el concurso de todos, ¡qué duda cabe!, y no con la mayoría tan sólo que acompañe aquí al Gobierno, sino también con la oposición —yo lo espero y lo deseo—, tengo la seguridad de ello; me bastaría si no, si no la tuviera, y si no tuvieran ustedes todos, señores diputados, también esta misma evidencia, me bastaría con leer estos párrafos: "Yo me reservo para tratar en su día el hablar de la tramitación de la crisis en el momento en que mis palabras o su interpretación no puedan inferir daño a un Gobierno que se encuentra ante una ardua y difícil tarea y a quien debemos evitar dificultades innecesarias; por el contrario, debemos ayudarle, porque si fracasara, a todos nos arrastraría en el fracaso, y por eso afirmo, dirigiéndome a los republicanos españoles que al Gobierno, el presente Gobierno que me ha sucedido, hay que desearle, no con palabras, sino de una manera activa, el más pleno y completo de los éxitos". Esto decía don Juan Negrín no hace muchas semanas. Con esto contesto yo al señor Lamoneda en sus observaciones.

Es natural que en una declaración ministerial de un Gobierno que se encuentra en el exilio y en las circunstancias en que nosotros nos encontramos, es natural que no se comprendan en ella todos cuantos problemas afectan a España y la solución que el Gobierno pueda dar o pretenda dar a ellos. Pero nosotros nos hemos olvidado, por lo visto, según los que señalaban algunas omisiones o defectos, de una cosa fundamentalísima: es nada menos que de nuestra Constitución de 1931.

Lo que en la declaración ministerial no está expresado con detalle en algunos de estos problemas, bien tácita o explícitamente, lo tiene nuestra Constitución. Y si el Gobierno es republicano y ha nacido con toda esta legalidad parlamentaria y constitucional, ¿hace falta decir que nosotros queremos aplicar la Constitución del 31, que la acatamos, que la vamos a servir y que en todos cuantos problemas se comprendan en ella la vamos, al pie de la letra, a continuar? No creo que sea necesario y, por lo tanto, no creo tampoco que sea preciso, en una declaración ministerial, que descendamos al detalle de asunto por asunto, de problema por problema, de tantos, y tan graves, y tan intensos que España ha de resolver.

Y nada más. Yo quería con esto sencillamente expresar a todos absolutamente a todos, con toda la claridad, con toda la llaneza que me caracteriza, sin ninguna reserva mental, que me ha producido —lo digo de todo corazón— una profunda y desagradable sopresa cómo las oposiciones, cómo los grupos de oposición se han manifestado aquí esta tarde. Yo esperaba de ellos una crítica de la declaración ministerial, una crítica fundada, pero no fundada, como lo han hecho, exclusivamente en la forma de actuar, en el supuesto de que nosotros somos unas personas débiles, flojas, incapaces, por ello, de llevar con audacia y con actividad toda una obra de Gobireno que aquí anunciamos.

Del Gobierno no forma parte ninguno de estos tres grupos de oposición. Reiteradamente lo he dicho. No forman parte porque no quisieron formarla. Y lo notable es que, después de formado el Gobierno, alguno de ellos sí desea formar parte de él, y yo me pregunto: ¿Por qué? ¿Qué diferencias ha habido? Porque ese deseo se manifestó antes de producirse la declaración ministerial que expresa los propósitos del Gobierno. Si unos días antes se había negado a formar parte del Gobierno y unos días después lo solicita, ¿qué ha sucedido para explicar y justificar este cambio de actitud? Lo ignoro también. Yo entiendo, y he entendido siempre, y quede sentado de una vez para todas, que las personas, por muy relevantes que sean —yo no lo soy—, no pesan nada para la política del Gobierno y para la política de la República. Son las ideas, son los programas políticos, es la actuación que puedan tener. Y si, realmente, ni las personas cambiaron, ni de la actuación ni de los propósitos del Gobierno se tenía conocimiento, no me explico cómo se ha producido este cambio de actitud y este deseo de colaborar en el Gobierno que yo, por otra parte, estimo grandemente. Los deseos de colaboración en todos, dentro o fuera del Gobierno, son para mí particulramente estimables, pero, entiéndase bien, cuando se forma un equipo ministerial como el nuestro, y tiene una política a seguir, y cuenta, además con el apoyo, con la decisión, no solamente de los votos del Parlamento, se critica ahora que eso no era lo importante, porque lo importante era tener el apoyo y la decisión del pueblo; también puedo yo decirles que nadie, ninguno de los grupos que están en la oposición, puede atribuirse exclusivamente la representación del pueblo español. Si acaso, la tendremos todos; estoy por decir que nosotros la tenemos en mayor número y calidad que los de la oposición (*Aplausos*).

Y nada más, señores. Estas explicaciones, tan sencillas y tan claras, quería yo darlas para poner las cosas en su sitio y para corresponder, cómo no, agradeciéndolas mucho, a las intervenciones todas que aquí ha habido en favor o en contra del Gobierno y de su política. (*Muy bien. Grandes aplausos*).

CRONICA POLITICA

(Viene de la pág. 1)

don José Giral ni una palabra más ni una menos de las que debía decir, y todas fueron dichas con tal acento de verdad, con tan pura elocuencia y tan grande emoción republicana, que la Cámara rindió al gobernante republicano un fervoroso e inolvidable homenaje. Tras esto, la confianza al gobierno se aprobó por aclamación.

Con ello se dió fin a la primera sesión parlamentaria y en la segunda el gobierno leyó una declaración relativa a la imposibilidad que existe para cumplir los plazos constitucionales establecidos para la elección de presidente de la República, comprometiéndose el gobierno a restablecer la normalidad constitucional con la máxima urgencia tan pronto puede actuar en España. Solicitó el gobierno que se aprobase su declaración, y así lo hizo la Cámara por 106 votos, absteniéndose los grupos de oposición.

Las explicaciones de voto dieron lugar a un extenso debate político, iniciado por el señor Prieto al explicar la posición de la minoría socialista, que, salvando su posición ante el futuro, es de apoyo al gobierno, en la política republicana del cual están solidarizados los ministros socialistas y los de los otros partidos. Dicha solidaridad tiene su expresión solemne en la declaración ministerial que constituye el programa político del gobierno, cuya aprobación parlamentaria por los grupos representados en el mismo da a éste su plena autoridad.

La tercera sesión del Congreso se dedicó a elegir los puestos vacantes en la mesa —quedando sin resolver, por indicación del gobierno que quiso apartar de los debates públicos cuestiones enojosas, la sustitución de quienes, por haber dejado de pertenecer a los grupos que los designaron para los cargos, han perdido el derecho a seguir ocupándolos. No los abandonaron espontaneamente por fidelidad, sin duda, a su política de "resistencia"). También se procedió a designar a los miembros de la Diputación Permanente y de la Comisión de gobierno interior y al nombramiento de la especial del Estatuto de Galicia, para lo cual la minoría de Izquierda Republicana procedió de acuerdo con la orientación que daba al asunto el gobierno en la declaración ministerial. También en este punto llevó don Pedro Vargas la voz de nuestra minoría, y lo hizo con palabra justa y certera. Tanto las acertadas intervenciones de nuestro representante, como la actitud de la minoría de Izquierda Republicana, de absoluto y disciplinado apoyo al gobierno, interpretan fielmente la posición política de nuestro partido.

* * *

A las sesiones de Cortes puso emocionante fin una magnífica intervención de don Félix Gordón Ordás, quien, con elocuentísimas palabras, supo interpretar el sentimiento republicano de todos al apoyar una moción de adhesión a la República y sus instituciones. Toda la Cámara, vibrando con la misma emoción, puso de manifiesto cuán fácilmente el ideal forja la unanimidad republicana.

Así terminaron las jornadas parlamentarias españolas en México, en las que el gobierno ha recibido pleno apoyo y entusiasta confianza para proseguir su acción por España y por la República.

IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO - ATENEO SALMERON

Relación de Altas y Bajas correspondientes al mes de octubre de 1945

ALTAS

Don Augusto Barcia Trelles.
" Elías Arias Parga.
" Francisco García.
" Jesús Padín Lorenzo.
" Pedro Rabanal Rodríguez.
„ José Luis Guerrero Freire.
„ Ramón Alvaro Dí.
" Angel Palomera.

BAJAS

Ninguna.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

Remitido desde la Habana: Manuel de la Vega, 10 dólares, Valentín Alvarez $ 10, Celestino Fernández Nevares $ 10, Manuel Ugedo $ 5, David Martínez $ 5, José Martínez $ 5, Emilio Morayta $ 5, Pascual Morán $ 5, Dionisio Ponceli $ 3, Antonio Ortega $ 2, José Echeverría Novoa $ 2, Manuel Millares Vázquez $ 2, Juan Morán $ 2, Alfredo Bonilla $ 1, Max Beltrán $ 1, Enrique Patiño $ 1, Eduardo Meruéndano $ 1, Eugenio Rodríguez $ 1, Faustino Alonso $ 1, Dionisio Madiedo $ 1, Manuel Bete $ 1, Jesús Vázquez Gayoso $ 1, José Barbeito $ 1, José Senior $ 1, Pedro Pablo Sánchez $ 1, Jesús Alvarez $ 1, Carlos Rémola $ 1, José Fernández Miranda $ 1, Gustavo Pérez $ 1, Armando López Caula $ 1, Alfonso R. Dranguet $ 1, Pablo Enríquez $ 1, Luciano Carregal $ 1, Francisco Parra $ 0.50.

Total de lista anterior en pesos	426.50
Suma anterior	$ 2,783.00
Agrupación I. R. de Panamá, 12 dólares	57.58
Agrupación I. R. de Londres, 1-17-0 libras	36.12
Augusto Barcia	20.00
Un Asturiano	10.00
Miguel Muñoz	6.00
José R. Arias	5.00
J. G. de M.	5.00
Ernesto Pérez	5.00
Antonio Ros	5.00
Faustino Ballvé	5.00
Antonio Llorens	5.00
Gabriel Alcolea	5.00
Violeta Castells 1 dólar	4.85
José Escudero	4.00
Eugenio Yuste	3.00
José Maroto	3.00
Ramiro del Olmo	3.00
Felipe de las Heras	3.00
Miguel de las Heras	3.00
Ricardo Martín	2.12
Carlos Esplá	2.00
Eleuterio Esteve	2.00
Ana Ma. Rodríguez de Martín	2.00
Jesús Bernárdez	2.00
Juan Arce	2.00
José Pastor	2.00
Augusto Loes	2.00
Ignacio Morell	2.00
Un Republicano	1.00
Víctor Salazar	1.00
Suma y sigue	$ 3,418.00

Todos los giros y correspondencia administrativa nombre del Administrador Ricardo Martín, Tacuba, 1 altos, México, D. F.

El Gral. Hernández Saravia en Méxic

En compañía de sus compañeros de gobierno, señores Nicol d'Olwer, Trifón Gómez y Torres Campañá, llegó a México, por la v aérea, el ministro de la Defensa Nacional, general Hernández Sarav

En el aeródromo fueron recibidos por el jefe del gobierno se Giral, los ministros señores Albornoz, Santaló y de los Ríos y nutridas presentaciones de los partidos republicanos, entre las que destacaba u muy numerosa de Izquierda Republicana, que tributó un cariñoso re bimiento al señor Hernández Saravia y sus compañeros.

Izquierda Republicana saluda al ilustre militatr republicano, cuenta en nuestro Partido con tan sinceros afectos, y a los demás nistros republicanos que han venido a incorporarse a los trabajos gobierno.

IZQUIERDA REPUBLICANA CONMEMORA EL V ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON

MANUEL AZAÑA DIAZ

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, conmemoró el quinto aniversario de la muerte de don Manuel Azaña con un solemne acto celebrado el día 3 de noviembre en el Centro Republicano Español.

Un gran retrato de don Manuel Azaña aparecía tras la tribuna presidencial, adornada con las banderas de México y España.

En el estrado ocuparon puesto de honor el Presidente de la República don Diego Martínez Barrio y el del Consejo don José Giral, acompañados de todos los ministros del gobierno republicano.

Tomaron asiento en la presidencia los miembros de la Directiva de Izquierda Republicana y de la Comisión organizadora del acto.

Asistieron al mismo representaciones del Partido Socialista Obrero Español, Unión Republicana, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, Partido de Esquerra de Catalunya y Acció Catalana, Juventudes Republicanas, y los ex ministros don Bernardo Giner de los Ríos, don Indalecio Prieto, don Amós Salvador, don Carlos Esplá, y otras personalidades de la emigración.

Asistió un publico numerosísimo.

Inició los discursos el presidente de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, don Manuel Alvarez Ugena, y seguidamente hicieron uso de la palabra el ilustre poeta mexicano don Enrique González Martínez, el Embajador de Colombia e insigne literato don Jorge Zalamea y el ministro de la República española don Augusto Barcia.

A continuación publicamos el texto integro de sus brillantes intervenciones, con las cuales se rindió fervoroso homenaje a la figura del ilustre desaparecido.

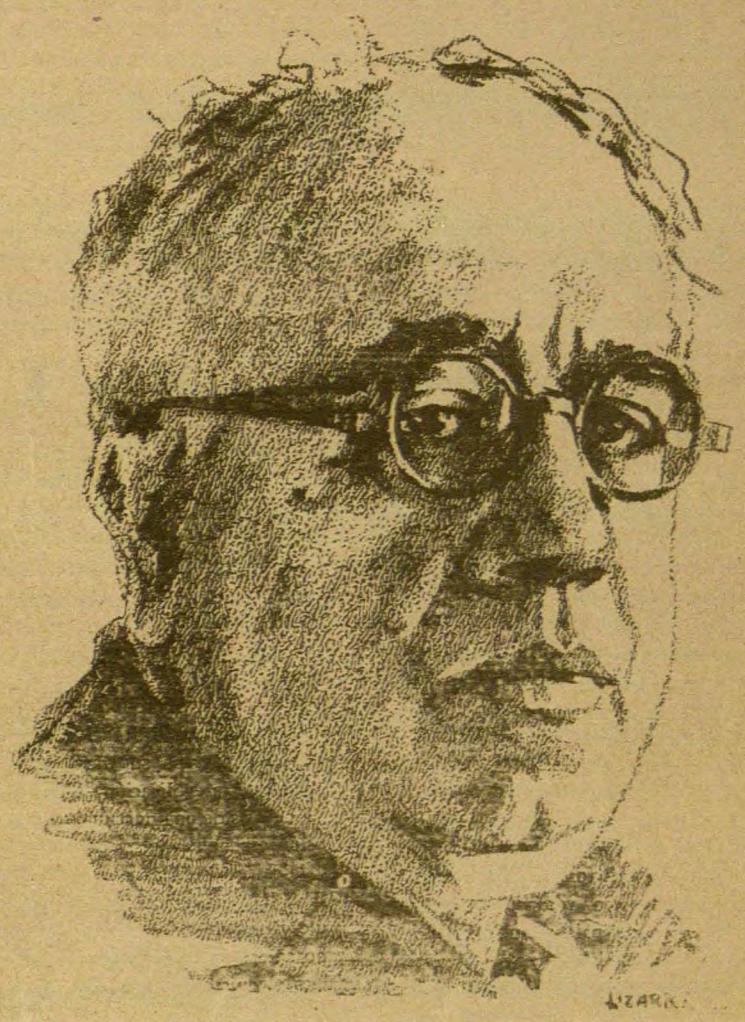

MANUEL ALVAREZ UGENA

Señor Presidente de la República Española, señores del Gobierno republicano español. ilustres personalidades que nos honráis con vuestra asistencia y colaboración, señoras y señores:

Es costumbre iniciar esta clase de actos, aparte de la natural y obligada expresión de gratitud por la asistencia, haciendo la presentación de los oradores. Yo no voy a hacerlo. Son evidentemente conocidos de todos vosotros para que yo cometa la osadía de hacer una presentación incompleta. Además, el acto ha sido organizado, no para que yo hable de los oradores que aquí van a intervenir, sino para que los oradores hablen de Azaña, y esta es la finalidad que yo no quiero que por culpa mía se demore siquiera por breves minutos.

Sería obligado indicar también las razones que movieron a la Comisión organizadora para que el acto se celebrase en este local y que no haya tenido un escenario más grande y más adecuado a la figura de don Manuel Azaña, pero ello nos llevaría a emitir juicios que no quisiera ahorrar por bien de todos y para satisfacción de todos. Si el acto se celebra en local reducido, no por eso deja de tener la importancia que nosotros hemos querido concederle. La circunstancia de representarse los Tenorios en esta fecha ha impedido que se celebradas en el teatro de Bellas Artes, para lo cual obtuvimos por parte del señor Secretario de Educación toda clase de facilidades. Para que este acto se celebrase en otro local, no pudimos obtener éxito. En todo el mundo existen reglamentos, que a veces pueden limitar o imposibilitar la celebración de actos como éste. Yo, ante esto, no tengo más remedio que renegar de los reglamentos, aquede en este piadoso reniego la única molestia que nosotros tenemos.

Paralelamente a la organización de este acto, iniciamos otra gestión, para la cual recabamos la colaboración y asistencia de los intelectuales mexicanos. No digo los nombres, porque a continuación será leído un documento, en el que aparecen sus firmas, dirigido por ellos el señor Lic. Rojo Gómez, en solicitud de que, para honrar la figura de Azaña, se adopte el acuerdo de dar su nombre a una calle o plaza de esta Ciudad. Tengo la satisfacción de anunciaros que, tan pronto esta petición fué conocida por el Licenciado señor Rojo Gómez, fué resuelta rápida y favorablemente. Sólo nos queda por conocer el lugar elegido y el día en que se ha de celebrar el homenaje.

Nosotros, ante este gesto de hidalguía, de comprensión, de generosidad, hacia los méritos de don Manuel Azaña, sólo prometemos una cosa: que cuando, otra vez en España, podamos honrar a las figuras más significativas de México, lo haremos con entusiasmo y emoción, y no existirán ni reglamentos ni condiciones potíticas que nos lo veden. Por encima de todo estarán nuestra convicción y nuestra gratitud, que nos llevarán a honrar a aquellos que lo merecen, pues, honrándoles a ellos, nos honraremos nosotros mismos. (*Muchas aplausos*).

ADHESIONES

A continuación el secretario de la Comisión organizadora, señor Muñoz Orts, dió lectura a la solicitud dirigida por los intelectuales mexicanos al Lic. Rojo Gómez, Gobernador del Distrito, rogando se dé el nombre de don Manuel Azaña a una calle de esta Ciudad y a la contestación a dicho escrito, documentos que publicamos en otro lugar de este número. También leyó las adhesiones recibidas, que se publican igualmente aparte.

ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ

Siempre que evoco el cuadro jubiloso del 14 de abril de 1931, que parecía el definitivo triunfo de la república española, dolorosamente traicionada después, y hoy, tras de años crueles y heroicos sacrificios, nutrida nuevamente de esperanzas, se presenta a mis ojos la figura prócer y austera de Manuel Azaña.

Me tocó en suerte vivir en Madrid durante los últimos siete años y medio de la monarquía y de la dictadura y ponerme al habla con casi todos aquellos que venían luchando con grave riesgo y preciosa constancia en favor de los ideales republicanos. En la gran conspiración nacional estaba la inmensa mayoría de los intelectuales españoles, y ello me dió ocasión para contestar cumplidamente a una pregunta del presidente Primo de Rivera, dirigida a mí, después de una comida oficial, en tono de confidencia y con cierto retintín de reproche, aunque suavizada con la más amable de las sonrisas:

—Se dice, ministro, que a la Legación de México van muchos enemigos del gobierno. ¿Es esto verdad?

—Señor, —le contesté— no hay en ello motivo de alarma. En la legación mexicana no se conspira. Asisten a las recepciones personajes oficiales, miembros de la alta sociedad y de la nobleza palaciega; pero asisten también escritores, porque soy escritor y me honra con su amistad la gente de pluma. Ahora bien, no es un secreto para nadie que la mayor parte de los escritores españoles son poco simpatizadores de la monarquía y... del gobierno de vuestra excelencia.

Tenía el general Primo de Rivera don de gentes, innegable gracia andaluza y sentido del humorismo. Con franca sonrisa y una amistosa palmada en el hombro, recibió mis palabras, que no le dijeron nada que no supiera ya por desdicha suya.

Allí, en la legación de México, en charlas privadas, en ágapes cordiales, en paliques de sobremesa y en largas confidencias políticas que mucho me sirvieron para ver claro aquel momento español, conocí a Manuel Azaña, que era, acaso, en aquellos días memorables, la figura central del movimiento republicano. Entre tantos hombres ilustres que sentían, al través de la legación de México, la honda y sincera simpatía de mi país por su causa, el hombre a quien rendimos hoy tributo de admiración se destacaba con rasgos precisos e inconfundibles.

Poco favorecido físicamente por la naturaleza, Azaña no se imponía a la alta estimación de quienes lo trataban sino al través de su palabra y de su pensamiento. Escritor de pura raza, hombre de vasta y bien digerida cultura, conferenciante extraordinario y de amenidad sin ejemplo, orador-político sin rival en su tiempo y émulo de lo mejor que en la tribuna haya tenido España, era, sin hipérbole, un tipo de excepción. La relativa oscuridad de su vida, su modesta labor de jefe de negociado, su aspecto huraño propio de quien no está acostumbrado a deslumbrar a primera vista, lo mantenían en la penumbra, algo así como en la segunda fila, detrás de los políticos en boga; mas para los que lo conocían de cerca y eran sabedores del tesoro de cultura, inteligencia y bondad de que era poseedor, Azaña era una fuerza y una esperanza. Era el hombre nuevo, no contaminado con la prevaricación y la engañifa, con las transacciones oportunistas y las flaquezas imperdonables. Parecía algo no visto en los últimos años, un ser capaz de señalar un rumbo y fijar un destino.

Cuando llegué a Madrid en 1924, esperé de un momento a otro el advenimiento republicano. Todo parecía estar dispuesto: el temor no disimulado en las esferas oficiales; el descrédito de los procedimientos de gobierno; los fervorosos estruendos estudiantiles, en los cuales la juventud, como siempre, reflejaba lo mejor de la vida; el entusiasmo con que todo parecía prepararse para la jornada final. Sin embargo, aquello iba a tardar más de siete años. ¿Por qué?... Un ilustre amigo que no estaba, como yo, enfermo de impaciencia, me dijo con palabra tranquila:

—Es que nosotros tenemos el ritmo lento.

Con ello, tal vez, quería echarme en cara el arrebato y la precipitación que caracterizan nuestras luchas hispanoamericanas.

Y no era así. Yo sabía que España no ha tenido nunca el ritmo lento, ni mucho menos a la hora en que está en juego su destino; que las páginas de su historia están escritas con sangre y lágrimas. Pero mi amigo el optimista vio correr aquellos años y trabajó con celo al lado de sus correligionarios, sereno y seguro, y cuando el último Borbón emprendió la fuga y todo fué en España júbilo desbordado y limpio de criminales arrebatos, me dijo un poco irónicamente:

—Deberían hacer, allá en América, estas revoluciones blancas.

—Amigo mío, le contesté tristemente, esto no es una revolución.

Pensaba yo que aquel instante supremo requería un mucho de astucia, otro tanto de desconfianza, algo de violencia y quizás... un poco de sangre. Esta habría evitado la que a torrentes se derramó después.

No es la hora de recordar la tragedia. Los vencedores de entonces fueron más tarde los vencidos. La traición, esa alimaña ponzoñosa cobijada en su seno, les mordió el corazón. Hombres en su mayor parte puros e inteligentes, pero que ignoraban los ardides del viejo régimen derrocado, tuvieron más candidez de paloma que ma-

licia de serpiente. Triunfó la mala causa y el odio tradicional se sentó y sigue aún —no será por mucho tiempo— en el noble solar de España. Pero hay que decirlo con el poeta: La suerte favoreció a los vencedores; pero con los vencidos estuvo la aprobación del justo. "Victrix causa diis placuit, sed victa Catoni".

Azaña fué de los caídos. ¿Qué faltó a este hombre ilustre para haber llevado a la república al triunfo definitivo?... Dejemos por ahora a un lado lo imponderable y lo imprevisible en el destino histórico. Olvidemos las equivocaciones de los unos y la impericia de los otros. Volvamos horrorizados la espalda a la asociación del crimen militar y la perfidia extranjera. Lo cierto es que Azaña no sabía contestar con procedimientos prohibidos los arteros ataques de la hora. Era demasiado culto; no se había formado en la barricada, sino en el ateneo; no era guerrero, sino un hombre de estado y un intelectual.

Tenía además un sentido crítico que en ocasiones importa arrojar muy lejos para conseguir la victoria. Le faltaba el fervor ciego, el arrebato desenfrenado, la fe en sí mismo y la confianza plena en sus colaboradores. Hubiera querido a su lado héroes y semidioses, inteligencias superiores, voluntades de hierro para lanzarlos contra la perfidia, la mentira y la traición. Y cuando vio que a su lado estaban solamente hombres, con sus incapacidades y sus flaquezas, a veces con sus infidelidades y sus prevaricaciones; cuando se dió cuenta de que era forzoso contestar trampa con trampa en un medio desleal y corrompido; cuando vio que muchos de los comprometidos a defender la república volvían sus armas contra ella, sobrevino en aquel espíritu idealista el desfallecimiento final.

Hoy venimos aquí a recordarlo, en espera de su ya cabal glorificación. El homenaje a su espíritu superior, borra cuanto quiera empañar su gloria. Honremos al gran escritor, al orador ilustre, al delicioso conferenciante, al novelista, al dramaturgo, al hombre de altos y puros ideales. No se le ha hecho justicia. Las pasiones no dejan ver claro, y estamos en tiempos de pasión. Yo traigo a este recinto español mi tributo de afecto al amigo ejemplar, y de admiración al gran republicano. *(Grandes Aplausos).*

JORGE ZALAMEA

Hay en la vida pública de Manuel Azaña dos momentos en los que, a mi entender, aparecen más puras sus esencias de humanista, más clara su trascendencia de hombre de letras y más evidente su legado de español a España. Sitúo el primero en aquellos meses en que su función política y su convicción democrática le llevaban ante las Cortes Españolas para definir la doctrina de la República y explicar su gestión de gobernante.

He escrito alguna vez que para los romanos de la época republicana, la oratoria era una forma de la literatura dramática. En verdad, cuando el demonio de la palabra entraba en el cuerpo de aquellos severos senadores, el mimo reemplazaba al político que asumía, en cierto modo, la función del Coro para narrar al Senado la vida dura o gloriosa, virtuosa o corrompida, tranquila o trágica del naciente Imperio. Se poblaba así el discurso de personajes que representaban ante el auditorio, para ejemplarizarlo, los más altos hechos de la época arcaica; o, para escandalizarlo y volverlo a la virtud antigua, los desórdenes y apetitos de la actualidad.

Manuel Azaña, a mi parecer, fué un orador de este tipo, un grande orador para quien el discurso era una obra de arte en cuya arquitectura deberían participar, en concertada proporción, el rigor dialéctico, la vivacidad dramática, la variedad histórica, la perfección idiomática. Nada en su apariencia física ni en su atuendo buscaba impresionar, pues todo lo fiaba el orador a la palabra. El traje oscuro, las manos sumergidas en los bolsillos de la americana, los ojos entelados por los cristales de las gafas, la barbilla ligeramente levantada hacia el auditorio, huyendo la voz de los tonos altos y esquivando, desdeñosa, el latiguillo, soltaba Azaña el discurso como quien abre un grifo de agua clara. En un lenguaje de perfección impresionante —más vigoroso por más enjuto, más bello por más llano que el de sus escritos literarios—, exponía su doctrina política con una precisión tan evidente, con un orden tan riguroso, con un tiempo tan acordado, que las premisas, los conceptos y las conclusiones parecían astros que girasen sosteniéndose unos a otros en la plena vigencia de las leyes de gravitación y atracción que rigen la astronomía del espíritu.

Pero con ser tan cabal la unión que allí lograban dialéctica y lenguaje y tan extremada la impresión de hermosura que de aquella ordenación se desprendía, aun lograba superarse el orador cuando, a la explicación de una tesis o a la exégesis de una doctrina, mezclaba la pasión española que le remecía el alma y le calentaba las palabras. Pues para Manuel Azaña la política que preconizaba o defendía como hombre de gobierno ante las Cortes Españolas, no era una entelequia recien nacida, ni una criatura de su propia mente, ni una improvisación revolucionaria, sino la viva flor de una tradición que, no por sojuzgada y oculta, era menos real ni menos española que las formas y apariencias que a través de la historia adoptara el gobierno de su patria.

Irónico, iracundo o emocionado, el orador se levantaba contra quienes fraguaron o admitieron la leyenda negra de España y abriendo, a la manera de los républicos romanos, las puertas al pasado, acogía en su discurso a héroes y a pueblos para que diesen testimonio del criterio liberal y del espíritu democrtico que animara durante siglos a la gente española. El largo viento de la historia henchía entonces sus palabras como velas en alta mar y el discurso se convertía en un fragoroso drama a cuyo escenario, envuelto en las pardas tolvaneras de la polvosa Castilla, llegaba Ruy Díaz de Vivar en rebedía contra la Corona; o, entre un cerco de encabritados corceles, levantadas lanzas y espadas devoradoras, Fernán González, asentador de pueblos y distribuidor de justicias; o, bajo las togas y entre las dalmáticas de precepto, aquellas antiguas Cortes que, para salvaguardia de los derechos del común, no aceptaban representaciones eclesiásticas ni nobiliarias; o irrumpían los Comuneros; o resucitaban los Constituyentes de 1812; o, ya en inminencia de presente, monologaban los pensadores y artistas de la generación anterior que quisieran resarcir a su patria de su decaído imperio político con un renacimiento de su hegemonía espiritual.

En aquel momento de su vida pública, Manuel Azaña debió sentir esa embriaguez mayor que ha de producir la íntima convicción de que lo particular se confunde con lo general, de que las propias ideas son corroboradas por los hechos históricos, de que la voz de uno es la de todos, de que la España tan amada por él le dictaba las palabras y se trasponía en ellas con toda su majestuosa hermosura.

Cinco años más tarde, en la primavera de 1937, el escritor Manuel Azaña vivirá otro de sus momentos decisivos. Es ahora Presidente de la República Española y su patria agoniza en una de las guerras civiles más implacables y, por ciertos aspectos, más monstruosas que sufriera nunca un país. La república que Azaña tuviera entre sus manos como una fresca y pura arcilla a la que dar forma imperecedera, es ahora un puñado de ensangrentada tierra, un terrón chorreante de lágrimas al que la compasión y el terror prohiben siquiera apretar entre las manos para que no se desmigaje y esparza. Para mayor confusión, por aquellos días cunde la disidencia entre los propios leales y hasta el propio Palacio del Presidente llega la insurrección anarquista que lo asediará durante cuatro días.

Durante los cuales, Manuel Azaña, hombre de letras y español de pasión, dicta el texto definitivo de "La Velada de Benicarló".

Ignoro si los españoles contemporáneos menosprecian o justiprecian el acto de estoicismo realizado en aquel momento por este hombre.

Cuando la obra en que pusiera lo mejor de su pensamiento y sus más elevadas esperanzas, amenaza sepultarlo bajo sus escombros; cuando los españoles que él hubiese querido unidos para sobrepujar en grandeza a sus antepasados, se dividen en dos bandos irreconciliables; cuando la negra jauría de la guerra ha hecho su hozadero de las entrañas palpitantes de lo que él más amara —el escritor desaloja momentáneamente al político, al Jefe de Estado, para cumplir con el deber tremendo de dar el testimonio humano de la tragedia y, si es posible, advertir al español de mañana en qué callosidades del carácter, en qué filos del temperamento, en qué pasiones del ánimo se fraguó la cuchilla para el fraternal sacrificio.

Nadie sabrá nunca qué enfriamientos de la sangre en las venas, qué erizamientos de los nervios bajo la piel, qué crujir de dientes y qué entrañados lloros pudo costar a este hombre la redacción de aquel diálogo. Apartado lo circunstancial, por voluminoso y decisivo que fuera, Azaña, penetrando ahora en los misterios dolorosos de España como penetrara antes en los gloriosos, busca las causas recónditas del drama, porque ya su clara inteligencia ha tenido la crueldad de hacerle sospechar que si del carácter español no se eliminan "la trágica capacidad de violencia apasionada" y esa forma exasperada del egoísmo que es la intransigencia, no será necesario que se repitan las circunstancias especiales de 1936 para que, más pronto o más tarde, vuelvan el furor y la sangre a enseñorearse de la tierra bendita en que sólo debieran prevalecer la pasión de justicia y la condescendencia orgullosa del señor don Quijote. Y Azaña, como hombre de humanidades, como español que era hasta el unto de los huesos, no podía callarse esa sospecha.

Yo me atrevo a creer que en esos dos momentos de la vida pública de Manuel Azaña, está su mejor legado para los españoles. A manera de estímulo, les recordó que la libertad, la justicia y la democracia no fueron cosas adventicias ni transitorias en España, sino sus más hondas raíces y su más fuerte savia; a manera de admonición les recordó también que la intransigencia es el cáncer del orgullo y la apasionada violencia la lepra del valor.

Que ese consejo y ese aliento fructifiquen, es el más entrañable deseo de quienes en la grandeza de España y en la concordia de los españoles tienen puestas muy altas esperanzas. *(Gran ovación).*

AUGUSTO BARCIA

Señor Presidente de la República Española en el exilio, señores del Gobierno, ilustres personalidades que nos honráis con vuestra presencia, señoras y señores:

Acabáis de oír a un gran poeta; escuchásteis la palabra de un insigne orador; ahora váis a hacerme el honor de recoger lo que va a deciros, lisa y llanamente, la voz de una amistad entrañable.

Está por hacer la biografía crítica de Azaña. Ha de tardar en hacerse, porque no se podrá realizar el empeño en tanto la pasión nuble las mentes y no enverede las voluntades por los caminos de la verdad. Pero el día que llegue la coyuntura propicia para realizar este gran empeño, tengo por cierto que la figura de Manuel Azaña, adquiriendo sus exactas proporciones, se colocará en el ápice de la historia de nuestro tiempo, porque, para mí, desde Cisneros hasta nuestros días, es Manuel Azaña una de las figuras cumbres de la España contemporánea.

RECUERDOS DE UNA AMISTAD

Voy hacer ante vosotros una labor modestísima —la que cuadra a mis condiciones—; voy a comenzar recordando cómo y cuándo conocí a Manuel Azaña. Nuestra amistad, mantenida por espacio de cuarenta años, más que día tras día, hora tras hora, me permite decir algo que no quiero que quede inédito. Tal vez lo que he de referir pueda interpretarse, a primera vista, como relato de trivialidades de la existencia de Azaña. Sin embargo, yo creo que es absolutamente necesario decirlo, propalarlo, para que no queden ignorados todos estos actos que, con ser en apariencia insignificantes, tejen, sin duda, la vida íntima, lo esencial, en mi opinión, para conocer las condiciones psicológicas y morales de una gran personalidad.

Un día —no lo olvido— oí un golpe de teléfono en mi casa, en París, y al acudir a la llamada, escuché la voz de Manuel Azaña. Me hablaba desde Colonges—sous—Salève, donde él residía, diciéndome: "Recibí ayer su carta y no quiero que se vaya sin darle un abrazo". Al día siguiente estaba en París. Dialogamos durante cuatro o cinco horas, y él, con una bondad y una efusión que todavía me emocionan y me conmueven, me decía: "Barcia, ¡qué paralelamente y parecida fué nuestra marcha en la vida!. Si no hombro con hombro, mano con mano, hemos luchado, y ahora nos vamos a separar, tal vez para siempre". Y me recordaba cómo nos habíamos conocido en el año 1902, en el mes de octubre, al asistir yo, al inaugurarse los cursos en la Universidad de Madrid, a la cátedra de aquel hombre santo y sabio a quien tanto debe España: don Francisco Giner de los Ríos. Azaña había terminado el doctorado el año anterior, pero al siguiente, como sucedía con frecuencia con muchos de los alumnos más distinguidos, continuaba asistiendo a escuchar las lecciones del gran maestro. Allí ví a Azaña por primera vez, como él me recordaba en París. A los pocos días se entabló entre nosotros trato y diálogo que el tiempo había de convertir en recíproca fraternidad y estimación, que nada ni nadie pudo ya debilitar.

Y él rememoraba a la vez de qué modo había sido yo secretario del Ateneo de Madrid, puesto que él desempeñaría también a los pocos años, después de un lapso en que el inolvidable poeta Enrique de Mesa habíame sustituído en ese cargo. Me recordaba cómo andando el tiempo, él llegaba a la presidencia de la que llamaban la "docta Casa", de la que yo también, sustituyendo a don Miguel Unamuno, ocupé la presidencia, en la que fuí sustituído, precisamente, por mi querido amigo y compañero don Fernando de los Ríos.

Hablábame después Azaña, trayendo a mi memoria el hecho de que los dos habíamos ingresado al propio tiempo en el partido reformista; que habíamos luchado por primera vez juntos en las elecciones generales a Diputados a Cortes en 1914. Recordaba cómo él había sido pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para ir a París y en la Sorbona estudiar y ampliar conocimientos que tenía ya muy profundos en materia hipotecaria y en derecho constitucional, al tiempo que yo marchaba a Berlín, también pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios. Evocaba en fin, cómo más adelante fué él ministro y primer ministro del Consejo y yo también ministro y primer ministro del Consejo del gobierno republicano. Pero se le olvidaba a Azaña establecer la diferencia. El había marchado de cumbre en cumbre, allá por lo más alto, como correspondía a su genio; yo por el valle, [illegible]

Envíe su donativo a la Comisión de Ayuda a los Republicanos Españoles en Francia, Secretaría de Izquierda Republicana en el Exilio, Tacuba, 15 altos, cualquier día hábil de 7 p.m. a 9 p.m.

Si no le es posible acudir personalmente, avísenos a los teléfonos 12-52-44 y L-97-61, con objeto de pasar a recogérselo a su domicilio.

mo era de rigor para mis modestas condiciones. A mí me habían favorecido los hados, la fortuna, llevándome a posiciones que no había soñado. El, en cambio, las conquistaba por propio derecho y todo lo llenaba su excepcional y genial figura, sus extraordinarias dotes.

Recuerdo, por cierto, que entre lo que fué materia de conversación, Azaña destacó la labor del Comité de No Intervención, problema que advertí que constituía una preocupación esencial de su espíritu. Y a este respecto Azaña me dijo: "Usted más de una vez me ha hecho conocer o, al menos, creo haberlo advertido que ha seguido usted con extraordinario interés y atención todo lo que afecta al repugnante artilugio internacional que se llamó Comité de No Intervención. Pues bien, voy a hacerle un requerimiento que he de formular también a otros, porque yo estoy dispuesto a cumplir lo que a mí me incumbe. Tenemos que hacer, necesariamente, entre todos —añadió— lo que sea posible para que no se desnaturalice ni se profane la historia de estos tres años terribles, de estos tres años de un período espantoso de nuestra historia. Yo le ruego que cuando tenga ocasión no deje de escribir todo lo que afecte al Comité de No Intervención". No contesté, pero ante mi conciencia contraje una obligación y el deber de cumplirla. Y "El Golpe de Estado Internacional", publicado hace un año, obedece al requerimiento que me hiciera Manuel Azaña la última vez que me habló, y que yo hube, de llevar a cabo dando satisfacción póstuma a aquella gran ansia suya. No sé —por qué hasta me trazó el plan de lo que iba a ser su obra— si se han saldado como mi trabajo los que él parecía tener iniciados. Lo que sí sé es que hay por lo menos otro que está trabajando hondamente, cordialmente, con un gran sentido de la responsabilidad, en algo que afecta también al período de nuestra guerra y que tal vez lo hace porque así se lo rogó Azaña.

RASGOS DE LA VIDA INTIMA. —EL ATENEO

Y ahora, en el relato de esos rasgos de la vida íntima de Azaña, que yo os quiero referir, voy a deciros algo que para mí tuvo desde el primer día excepcional importancia, un hecho en el cual más que testigo fuí participante, y que retrata de cuerpo entero lo que era el alma y el corazón de Manuel Azaña.

Azaña era un noctámbulo empedernido, levantábase tarde —estoy hablando del año 1906— y un día me sorprendió llegando muy temprano a mi casa, y no pude por menos de exteriorizar mi sorpresa viéndole tan de mañana en mi despacho. Y él me dijo: ¿Se asombra usted de mi venida aquí tan a primera hora? Voy a explicarle la razón de ello. Quiero de usted que me dé apoyo en una circunstancia difícil. Mi hermano Gregorio está en un trance tremendo, por una adversidad y un infortunio extraordinarios. Me explicó que Gregorio había invertido todo su capital en una empresa que eran unas fábricas de luz eléctrica y el montaje de unos molinos cerca de Alcalá de Henares. He de advertir que Azaña era hijo de una familia muy acomodada. Su padre fué uno de los grandes prestigios de la ciudad complutense; por rama materna, estaba entroncado con gente noble y de grandes pergaminos, que en algún tiempo figuraban en el primer plano social de la vida española. Habían heredado ambos hermanos un buen pasado.

¿Qué requerimiento me hacía Manuel Azaña? Que le acompañase a casa de otro amigo, compañero mío de estudios en la Universidad de Oviedo, Graciano Sela y Sela, con quien yo había mantenido una intimidad fraternal de esas que se engendran en la Universaidad, que se conservan después y que ya nada las rompe ni las apaga. Graciano Sela era hombre de extraordinaria posición económica. "¿Vendrá usted conmigo a casa de Graciano Sela para que él vea el interés que usted tiene en acceder a mi requerimiento? —me dijo Azaña. En el acto tomé el sombrero; salimos. Fuimos a casa de Graciano Sela, le dije de lo que se trataba, y no quise seguir escuchando el diálogo. Unicamente dije a Sela: "Todo, absolutamente todo cuanto desee y puedas y debas hacer, hazlo, que Azaña lo merece. Y si vale algo mi requerimiento, tenlo por el más fervoroso que soy capaz de formular. Y no quise saber lo que había ocurrido.

Azaña —aquí hay quien me está escuchando y sabe que estoy reproduciendo con la máxima exactitud cuál era entonces la vida de Azaña—por razón de su propia posición económica, vivía con mucha holgura. Muy aficionado a la lectura y al estudio, un "amateur" de la música —en todos los grandes conciertos era seguro encontrar a Manuel Azaña—, asiduo concurrente al Ateneo, donde presidía un grupo que allá se sentaba en el lado opuesto a "la cacharrería". A "la cacharrería" acudían entonces los hombres próceres que se llamaban Echegaray, Galdós, Moret, Torres Quevedo, el doctor Maestre, Figuerola y otros, que a diario llegaban al Ateneo después de las seis de la tarde. En el salón grande, que tenía aproximadamente en la parte central la misma extensión que éste, en un lado estaba "la cacharrería"; en el otro, lo que llamaban la reunión de "las fuerzas vivas". "Las fuerzas vivas" estaban formadas por Azaña y un grupo de amigos. Todos sus acompañantes eran asturianos: Guillermo Pedregal, Manuel Vega, Braulio Alonso, Fernando Bango, Jesús Coronas y otros. Todos ellos acudían con asiduidad a aquellas reuniones inenarrables e inolvidables. Se iniciaban las charlas a las dos y media. A las cuatro, puntualmente, Azaña tomaba las escaleras que conducían a la biblioteca, y allí empezaba el estudio y el papeleo, para luego volver a reunirnos en Café Suizo, comentar y debatir y... a la cuarta de Apolo. Y allá a la una o las dos de la mañana, cada cual a su nido.

De repente Azaña cambia su modo de vida: no se le ve ya ni en el teatro, ni en los concierto, ni va al Suizo; no falta ningún día, sin embargo, a la reunión de "las fuerzas vivas". Y he de advertiros que comenzaba a trabajar en la biblioteca a las cuatro de la tarde y era ya muy avanzada la noche cuando, con Costa, abandonaba la biblioteca. Costa estaba sentado en un pupitre; frente a él, trabajaba Azaña. Podéis suponer la sorpresa que nos produjo a todos este cambio tan grande, en la vida de Azaña. Pues bien —todo esto a que me estoy refiriendo data de enero de 1906—, en mayo de aquel año Azaña ganaba el número uno en las oposiciones a oficiales de la Dirección General de Registros.

¿Qué había ocurrido? Pues que el señorito acomodado, de vida holgada, al enterarse de la catástrofe que se había producido por el hecho casi incomprensible que comprometía el prestigio de su hermano, había ido a buscar a casa de Graciano Sela la cantidad necesaria y era urgente aportar mientras él realizaba todo su patrimonio; entregó, después la fortuna en su totalidad, empezó a estudiar y conquistó el puesto que he indicado en la Dirección General de Registros. Ahí comienza la vida burocrática de Manuel Azaña.

Deseo referiros otro hecho interesante de la vida de Azaña. Manuel Azaña, por razón de su temperamento y de su conducta, y hasta por aquel fondo siempre irónico y un poco mordaz, con reacciones invencibles contra lo vulgar y lo trivial, nunca quiso participar en aquellas discusiones que se producían en el salón de actos del Ateneo de Madrid, por donde desfilaba casi toda la juventud intelectual provinciana que empezaba a brotar, a surgir, que llegaba con aspiraciones a Madrid y que, para darse a conocer, iba a los debates y a las polémicas del Ateneo. Azaña, como digo, no participaba en ellos. Sin embargo, la primera vez que Azaña interviene lo hace en una famosa contienda que venía sosteniendo con las Directivas años y años, con tenacidad inquebrantable, un socio de la docta casa, don Sandalio Díaz Tendero, quien quería comprometer constantemente la autoridad de los presidentes de la misma por estimar que no era ni sostenible ni legal la situación patrimonial del Ateneo. Azaña se enfrentó con él. He de deciros que Díaz Tendero era un abogado de cuerpo entero y un polemista temible y constituía una gran preocupación para presidentes y secretarios el día que se aprobaba la Memoria del año anterior. Levantóse Azaña e hizo un discurso que fué asombroso y sorpresa para todos.

Llegó después el momento a que me he referido y que me recordaba Azaña en nuestra conversación de París, de nuestro ingreso en el partido reformista. El partido organizó unas conferencias y cúpole el turno de Azaña. Su conferencia fué esencialmente un comentario a la "Nouvelle Armée" que acababa de publicar Jean Jaurés. Había un público selectísimo, porque en aquellos momentos el prestigio de don Gumersindo de Azcárate, patriarca del reformismo, atraía y llevaba en su compañía a la gente joven y hasta la selecta de mayor relieve. Escucharon a Azaña y todos quedaron realmente, no ya prendados, sino asombrados del decir de aquel hombre en materia que teníamos que suponer que era completamente ajena a sus actividades y preocupaciones. En "Política Francesa" está parte de la conferencia; no está completa. Fué todo un monumento de intuición y de sabiduría, porque muchos de los episodios que se produjeron en la guerra de 1914 y de los grandes conflictos que en la misma surgieron en materia de armamentos y en cuestiones de táctica y estrategia, están enunciados por Manuel Azaña en la famosa conferencia dada en el Círculo reformista de la calle del Prado de Madrid, en mayo de 1914.

ASTURIAS, JOVELLANOS.

Os decía antes que Manuel Azaña tenía como acompañantes, en aquella tertulia de las llamadas "fuerzas vivas", en el Ateneo de Madrid, a asturianos únicamente. Y esta circunstancia o un impulso en él invencible le llevó varios veranos a visitar Asturias. Gijón, Avilés, Pravia, fueron los sitios a donde él acudió varios estíos. Pues bien, me parece que en el año de 1908, en un semanario que se publicaba en Alcalá de Henares, apareció un pequeño artículo magistralmente escrito —como que estaba redactado por la mano de Azaña y de su pluma maestra había salido—, que titulaba "Asturias y asturianos". Explicaba en el artículo la razón de su simpatía extraordinaria por la tierra y por los hombres de Asturias. Yo casi podría reproducirlo de memoria, pero me voy a limitar a deciros cuál era la confesión íntima que hacía

Solicitud de los Intelectuales Mexicanos

Una calle de México llevará el nombre de Manuel Azaña

La solicitud dirigida al Gobernador del Distrito Federal por eminentes intelectuales mexicanos, para que se dé a una calle de la ciudad el nombre de Manuel Azaña, dice así:

C Gobernador del Distrito Federal:

Los suscritos respetuosamente comparecen y exponen lo siguiente:

El día 3 de noviembre próximo se cumplen cinco años del fallecimiento del gran literato, político y patriota español Excmo. Señor Don Manuel Azaña, Presidente que fué de la República Española y gloria de las Letras hispanas.

Con tal motivo se celebrarán en esta Ciudad de México diversos actos en memoria de aquel hombre ilustre, que por su talla intelectual y moral es patrimonio de la Humanidad y especialmente del mundo de habla española.

Su amor por México es de todos conocido, y México se lo pagó en forma tan noble como simbólica envolviendo sus despojos con el pabellón nacional, para llevarlo a su última morada en momentos tan trágicos para los españoles libres, rindiéndosele los últimos honores bajo la protección de México.

Ha surgido entre un amplio sector de intelectuales mexicanos, entre los que se encuentran los que suscriben este ocurso, la idea de que, con motivo del quinto aniversario del fallecimiento de don Manuel Azaña y dada la circunstancia de que este aniversario coincide con el renacimiento de la República Española en suelo mexicano y con actos de su Gobierno y de su representación popular, la capital de México tuviera un gesto de fraternidad con los españoles libres, dando el nombre de don Manuel Azaña a una calle o plaza de México.

Con tal motivo nos dirigimos a usted como la representación más alta de la Ciudad de México y

Atentamente pedimos, por los motivos arriba expresados y previos los trámites legales correspondientes, se sirva decretar:

Que se dé el nombre de don Manuel Azaña a una importante calle o plaza de esta Ciudad, y al ser posible se dé cumplimiento a este acuerdo en ceremonia solemne que se celebre el día 3 de noviembre próximo, fecha del aniversario del fallecimiento de aquel hombre ilustre, o en la fecha a ella más próxima posible, invitando a tal acto al C. Presidente de la República española y demás personalidaes relevantes de los emigrados españoles.

México, D. F., 19 de octubre de 1945

ALFONSO REYES, ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ, CARLOS PELLICER, BENITO COQUET, CARLOS CHAVEZ, DIEGO RIVERA, CARLOS OBREGON SANTACILIA, ROBERTO MONTENEGRO, JOSE DOMINGO LAVIN Y RAMON G. BONFIL.

La Comisión de Nomenclatura del Distrito Federal ha acogido la iniciativa, contestando al anterior escrito en los siguientes términos:

C. Lic. Alfonso Reyes y demás firmantes,

P r e s e n t e.

Esta Comisión de Nomenclatura ha recibido para su atención el ocurso de ustedes solicitando se considere el nombre de Manuel Azaña en el proyecto de nueva nomenclatura que se está dando a la ciudad de México, teniendo el honor de manifestarles que se tiene en estudio la propuesta a fin de someter a la consideración del C. Gobernador del Distrito Federal la opinión de esta Comisión que señale las arterias a las que puede dárseles el citado nombre.

El resultado de la aprobación que sobre el particular dicte el C. Gobernador del D. F., será comunicada a ustedes en breve plazo.

Atentamente,

Sufragio Efectivo, No Reelección

El Secretario, Ing. FERNANDO RIOS VENEGAS

El Senado de Cuba pidió la ruptura con Franco y el reconocimiento del Gobierno Republicano

Un cablegrama de nuestro querido correligionario don Pascual Morán, Presidente de la comisión organizadora de I. R. en Cuba, comunicó a nuestro partido el acuerdo adoptado por el Senado cubano recomendando al presidente Grau San Martín la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco y el reconocimiento del gobierno republicano español constituído en México.

La iniciativa fué presentada por el senador Agustín Cruz, quien desde hace años viene haciendo campaña por el rompimiento con Franco.

Los jefes de los seis partidos políticos representados en el Senado se sumaron a la moción, que fué aprobada, tras un vibrante debate en el que Franco fué objeto de los más vivos ataques. Uno de los oradores afirmó: "Si el Senado aprueba la ruptura, habrá escrito la página más brillante de su historia".

Las tribunas de la Cámara estaban atestadas de público, que demostró su entusiasmo por el acuerdo.

Este fué comunicado inmediatamente al presidente Grau San Martín, a quien corresponde en definitiva decidir la cuestión.

Hace varios meses se presentó la misma iniciativa al Senado, pero entonces no prosperó por haberse opuesto el que era ministro de Relaciones en aquel tiempo, Lic. Gustavo Cuervo.

El actual ministro, don Roberto Inocente Alvarez, declaró que la moción del Senado sería estudiada detenidamente por el presidente de la República.

Puede asegurarse que la inmensa mayoría del pueblo cubano desea el rompimiento con el régimen usurpador de Franco.

Azaña, quien decía: "Si fuese una personalidad importante o un político a quien se hiciera una interviú, yo daría como tema el mismo que me va a servir para escribir este artículo". Y añadía: "Amo a Asturias no solamente por su encanto y su belleza extraordinaria, por ese contraste asombroso, que no se da más que allí, de la montaña erguida escarpada, tremenda, imponente, y el valle plácido y sonriente, donde la fecundidad llega a tener caracteres de exuberancia tropical; amo a Asturias porque es la tierra acogedora donde parece que resuena constantemente un grito de libertad". "Yo no concibo la posibilidad de España sin Asturias. Asturias, es por definición, la tierra de la libertad. Quien respira en Asturias se siente plenamente libre". Y agregaba: "De sus hombres cabe destacar ese mismo amor a la libertad, su característica lealtad y ese sentimiento de dignidad y de orgullo que les hace, por encima de todo, defender siempre altivamente su personalidad, su individualidad". Y hablaba de Asturias con entusiasmo excepcional. Yo no podré olvidar jamás aquellas sus charlas cuando tomaba como materia de ellas el examen de la obra de Flores Estrada o cuando comentaba a Jovellanos, que conocía maravillosamente. Y mil veces he pensado que si yo tuviera capacidad y medios literarios para escribir un paralelo entre dos hombres eminentes de mi patria, yo escribiría un paralelo que se habría de titular "Jovellanos y Azaña". Difícilmente hay una similitud tan extraordinaria en actitudes, aficiones y conductas como la que existe entre la personalidad de Jovellanos y la de Manuel Azaña. Saber enciclopédico, pensamiento filosófico profundísimo, amplitud y cultura extraordinarias en materia jurídica, una crítica serena de la literatura española, tendrá que decir que después de Quevedo, acaso son Jovellanos y Azaña los que han dignificado más nuestro idioma. Váis a examinar la obra literaria de Jovellanos; váis a examinar la obra de derecho constitucional de Jovellanos, la obra jurídica de Jovellanos, la conducta política de Jovellanos, y encontráis asombrosa identidad con toda la obra de Azaña. Y por sí faltase algo, son dos hombres de tales condiciones éticas, de tales maneras morales en la conducta que por sí solos fueron capaces de levantar toda la opinión de un pueblo y también fueron ambos blanco de los odios más terribles por parte de las clases conservadoras. Aparte de esto, hay de característico en Azaña y Jovellanos la creencia arraigadísima de que el pueblo español, el auténtico pueblo español, era una fuente inagotable de energías, que por intuiciones supremas y por un afán de dignificación, era capaz de los más altos empeños; que en los trances definitivos de la existencia patria salvaba todas las dificultades, vencía todos los obtáculos. Por esa profunda creencia pudieron ambos articular, aunque no la formularan en las palabras que yo voy a decir, esta verdad innegable: La historia de España está hecha de frustraciones. Es un pueblo que es de un modo determinado y que no se le ha dejado ser tal cual él quería ser, y que en los momentos cruciales de su vida aparece la presión extranjera —y yo no soy chauvinista— a estorbar por completo su marcha cuando está el pueblo en el camino seguro hacia la realización de su ideal.

COMILLAS, ENCRUCIJADA HISTORICA

Aunque no quiero abusar mucho de vuestra benevolencia, aún tengo que deciros de Azaña algo que, a mi entender, ha de buscarse a través de sus últimos discursos, porque en ellos se encuentra la confirmación plena de lo que voy a decir; en ellos encontraréis lo que en él no era intuición, sino resultado de hondas meditaciones, de cálculo y de reflexión.

Azaña, en 1936 —lo recordaréis todos—, en aquellos actos inolvidables que pusieron en pie a España para restablecer, para rescatar la República, que había sido entregada a manos infieles, traidoras, hizo la campaña política más extraordinaria que puede exhibir, en cuanto a buen éxito, ningún político del mundo. Pues bien, hay aquí, y me escucha, quien asistió a una íntima conversación tenida allí en casa de Azaña, en la calle de Serrano, después de aquel asombroso, indescriptible acto de Comillas. Azaña escuchó nuestras opiniones —éramos muy pocos los que allí estábamos— y después habló en términos que yo quisiera reproducir. No toméis por exactos los que ahora produzca, pero la idea y el pensamiento, sí. De tal manera me impresionó lo que escuché a Azaña, de tal modo hirió mi sensiblidad, que, sin querer, pense en algo que había leído en Goethe. Goethe había presenciado desde un altozano la batalla de Valmy y refiriendo aquel histórico encuentro entre las fuerzas prusianas y el ejército de los "sans culottes", decía: "Aquel día vi nacer un nuevo mundo". El nuevo mundo que para él había nacido era el que iba a brotar del hecho de que los ejércitos formados con masas populares —los milicianos franceses de entonces— habían vencido y destrozado al que se tenía por invencible ejército, el más perfecto y el más glorioso en aquellos tiempos, desde la tradición de Federico el Grande, el ejército prusiano. Los franceses luchaban cantando La Marsellesa. Los "sans culottes", al grito de la libertad, destrozaban los cuadros prusianos. Era un nuevo mundo que deshacía todas las armas y todo el tinglado del viejo mundo para dar paso al nuevo sentimiento que había de trastornar las bases de la sociedad universal.

Azaña, en Comillas, vió una encrucijada histórica y su peligro, y añadió en aquella ocasión memorable a que me refiero: "¡Qué enormes responsabilidades sobre nosotros! Ahí hemos escuchado la voz de una nueva España, de un mundo nuevo. Están en crisis todos los valores morales universales y todos los ideales consagrados. Ahí vemos la intuición magnífica de un pueblo que va a hablar al mundo de una nueva edad y de una nueva Europa". Y añadía: "Ojalá que el destino no nos ponga en condiciones tales que, por adelantarnos a nuestro tiempo, una vez más España sea víctima de su genio y de su intuición asombrosos".

Los hechos ahí están. El acierto de Azaña y de cómo minaban estas preocupaciones su propio espíritu, podéis comprobarlo. Leed con atención algunos de los decires de los personajes que dialogan en "La Velada de Benicarló" y veréis confirmado todo esto que en diálogo escuchamos algunos amigos de labios de Manuel Azaña a raíz de aquel acto memorable.

ESPERANZA EN LA REPUBLICA

Yo no he traído aquí, como comprenderéis, más que la aportación de recuerdos y alguna que otra emoción que vibra siempre con fuerza de actualidad en mi memoria y en mi conciencia. Y no quiero terminar esta enumeración de recuerdos sin decir algo que parece también como la enunciación hecha por Azaña de un dogma profético: "La República nuestra va a sufrir un eclipse terrible. Durará más; durará menos. Mucho dependerá de la conducta y de la actitud que sigamos y adoptemos en las horas del exilio. Después de este tremendo eclipse, el sol volverá a iluminar la República española que ya nadie puede derrotar —vencer momentáneamente, sí; derrotar, no— en España, porque España será republicana o no será".

Obligación nuestra es, cada cual en la esfera de sus actividades, ahora, en pleno dolor, en pleno sufrimiento, depuradas las pasiones, con la serenidad que ha de darnos el trabajo obligatorio y cotidiano que todos hemos de realizar, que la República, al reaparecer, vuelva con todo lo que es, con todo lo que significa y con todo lo que representa. No había pasado todavía por la prueba definitiva la fuerza, el vigor, el indomable ímpetu de lo que era la República española, y Azaña decía: "En tres años de lucha del pueblo, el sentimiento republicano se ha metido, no en la sangre, en los tuétanos de España". Y él no había visto el contraste de que mientras nuestra República inerme, sostenida por el entusiasmo del pueblo solamente. luchaba 33 meses y 19 días, otros pueblos enormes, con tradicional prestigio, caían unos en veinte días, otros en cuarenta y uno y otros en diecisiete con una deserción total del pueblo y del ejército de sus deberes.

Hoy —y con esto termino— al recordar a Manuel Azaña y al rendirle este homenaje de justicia, quiero hacer votos porque todos vosotros continuéis cumpliendo, ahora más que nunca, estos grandes deberes. ¡Levantad el corazón! ¡Poned el espíritu en las más altas regiones de la dignidad y del deber! ¡Sofocad todos los menguados, todos los desdichados afanes que corroen a veces nuestro temperamento, y pensad que sobre nosotros pesa la suprema responsabilidad histórica de que, con el esfuerzo de todos los republicanos españoles que están en el exilio, vuelva la República a España con aquel poder, con aquella dignidad, con aquel supremo prestigio que le asignaba Manue Azaña! *(Una fervorosa ovación, que dura largo rato, acoge las palabras de don Augusto Barcia).*

Condenando el Crimen

En memoria de Luis Companys

En el Anfiteatro Bolívar se celebró el día 30 de octubre un importante acto en memoria del presidente de la Generalidad Luis Companys, fusilado por el falangismo en los fosos de Montjuich.

Asistió numeroso público. Estuvieron presentes el Presidente de la República Española, señor Diego Martínez Barrio y el jefe del Gobierno don José Giral, acompañados por todos los ministros republicanos y otras personalidades.

En la presidencia, con el ministro don Miguel Santaló, sentáronse los oradores. Figuraba en el estrado un gran retrato de Luis Companys.

Hablaron los señores Durán d'Ocón, Castelao e Irujo en nombre de sus respectivos partidos.

El licenciado Roberto Guzmán Araujo, oficial mayor de Gobernación, pronunció muy sentidas palabras para dibujar la silueta de Companys. "España, ensangrentada, torturada, en sus libertades públicas —dijo— va a ser como el termómetro que dirá al mundo y a la Historia si realmente esta guerra que acaba de terminar la ganaron las democracias". Fustigó a Franco, cuyos crímenes antiespañoles condenó con elocuente palabra, siendo ovacionado.

El ministro de la República don Luis Nicolau d'Olwer, que fué perseguido por el régimen de Vichy, en breve y conmovido discurso, que fué muy aplaudido, señaló las tres responsabilidades que se destacan en la entrega y fusilamiento de Companys —como en las de Cruz Salido, Zugazagoitia, Peiró y otros mártires españoles. Estas tres responsabilidades son: la de Alemania, la de Vichy y la de Franco, esta última la más grave. Y dijo que a Franco, a la luz del derecho internacional, debe considerársele criminal de guerra.

El presidente de las Cortes don Luis Jiménez de Asúa pronunció un importante discurso, recordando emocionadamente todos los sacrificios españoles. Dedicó palabras de alto sentido patriótico a recordar la obra de la República, citando la visita a Barcelona, para entregar el Estatuto, de don Manuel Azaña.

Trazó una bella semblanza de Companys, presentando rápidas estampas de su vida de lucha.

"Companys era el símbolo de la libertad —dijo—. Pero no de una libertad boba como la que rigió los destinos de la segunda República; de una libertad nueva, telúrica que instaurará una tercera República española que jamás nos dejaremos arrebatar",

"Companys no ha muerto. Es inútil que los déspotas crean que matan porque fusilen y acaben con la vida física. Las ideas tienen muchas cabezas y esas ideas de libertad las sembró Companys en su Cataluña y en nuestra España".

Y terminó afirmando: "Un castellano con apellido vasco inclina el mástil de la bandera republicana ante un hombre que se ha inscrito para siempre entre los héroes".

El señor Jiménez de Asúa fué calurosamente ovacionado.

Cerró los discursos nuestro ilustre correligionario, el ministro de Hacienda don Augusto Barcia, quien, con elocuente palabra, unió su oración civil a las que mexicanos y españoles elevaban para rendir culto a la memoria de Companys, a quien tanto quiso y admiró.

Lo recordó cuando en 1906 fué Companys a Madrid para tomar parte en el movimiento de la Joven España, y más tarde en compañía de Layret y el Noy del Sucre, los tres asesinados por la barbarie reaccionaria. Luego, ante el Tribunal de Garantías, en el proceso por el levantamiento del 6 de octubre, conminando Companys altivamente al fiscal para que le acusase sin atenuaciones si le creía culpable y asumiendo gallardamente toda la responsabilidad.

Recordó que el movimiento catalán del 6 de octubre tuvo como iniciación el de Asturias del 4 de octubre, como protesta y defensa de la República traicionada.

La última vez que vió Companys fué en el destierro. "Fuí a verlo a su domicilio de Neuilly —dijo el orador— y Companys me habló de sus temores sobre la situación internacional; con su gran clarividencia veía ya a Francia vencida, como carente de voluntad para la victoria, de espíritu para la lucha.

Luego vinieron los sucesos que nos ha recordado Nicolau d'Olwer. Companys muere en una entrega sin precedentes en la historia. Los bárbaros lo reclaman; los villanos lo entregan; los malvados lo fusilan.

Pero a los hombres que mueren por un ideal no los entierran; los siembran. Y el ideal por el que murieron vive como un símbolo constante; símbolo que se eleva por encima de las cumbres del Montserrat y del Bruch para ser símbolo de toda la España mártir.

No hay diferencias entre catalanes y españoles. Están unidos en el martirio, en el sacrificio, y Companys los simboliza a todos, entrando en la inmortalidad como todos los hombres que murieron por seguir la línea ejemplar del deber".

Terminó el señor Barcia su elocuente discurso dedicando un canto a la libertad y a la justicia que permitan salvar nuestro gran patrimonio histórico. "No habrá libertad para ninguno, si no hay libertad para todos. No habrá justicia para ningún hombre ni ningún pueblo, si no la hay para todos los hombres y todos los pueblos de España".

Una clamorosa ovación premió al magnífico discurso del señor Barcia.

El señor Santaló dió por terminado el acto elevando al gobierno de la República, como conclusión, la acusación que la asamblea formulaba contra los verdugos de Companys para ser considerados como criminales de guerra.

Pueblos hermanos

Grandioso homenaje a los Presidentes y a los pueblos de México y de España

El domingo 28 de octubre se celebró el grandioso homenaje que los republicanos españoles, entre los cuales figuraban muchos antiguos residentes, rindieron al Presidente de la República Mexicana, don Manuel Avila Camacho, para expresarle su gratitud por su actitud en favor de la República española.

El acto consistió en un gran banquete al que asistieron más de mil quinientos comensales, y se celebró en el patio central del Casino Militar, que estaba engalanado con los colores de México y España.

Ocuparon la presidencia el Primer Magistrado de México señor Avila Camacho y el Presidente de la República española don Diego Martínez Barrio —que habían sido recibidos con calurosas pruebas de entusiasmo— rodeados de todos los miembros de sus respectivos gobiernos, representaciones diplomáticas y otras personalidades.

En nombre de la Comisión organizadora ofreció el homenaje don Fidel García, expresando, con sincera y acertada palabra, el afecto cordial de los españoles por el gobierno y el pueblo de México. Fué muy aplaudido.

A continuación el ministro de Estado de la República española don Fernando de los Ríos pronunció un bellísimo discurso:

D. Fernando de los Ríos

"Las palabras explicativas de este homenaje —dijo el señor de los Ríos— que ha pronunciado el residente de antiguo en México señor García son bastantes a poner de manifiesto el sentir de todos los españoles —lo tengo por cierto—, así de los presentes como de los ausentes. Pero el Gobierno de la República Española me ha hecho el honor de declinar en mí su representación para que diga unas palabras. Esas palabras van dirigidas fundamentalmente al señor Presidente de la República de México y al pueblo de México. *(Grandes aplausos)*.

"Señores, y singualrmente honorable señor Presidente de México —agregó— cuando don Quijote salió al campo por vez última en 1936, se sintió tan solo como en los viejos días de comienzos del siglo XVII, cuando tuvo lugar su nacimiento ideal; y en medio de aquella soledad, Don Quijote halló una voz de más allá del Atlántico, de aquel Atlántico que por vez primera cruzaron algunos de sus pregenitores, y halló una voz hermana, y con la voz hermana, una mano tendida que le llevaba ayuda material y aliento para su pelea. Era México. *(Grandes aplausos y vivas a México(.*

LA HISTORIA Y EL IDEAL

"Honorable señor Presidente, yo sé que todo pueblo, singularmente cuando es un pueblo de gran personalidad, quiere ir solo en la trayectoria de la historia, describir su camino sin más adherencias que aquellas que su poder impositivo logra adquirir; pero también sé que, de vez en cuando, se producen matrimonios de amor en la historia —no matrimonios de intereses—, hijos de concordancia en los sentimientos, de concordancia en la visión de la justicia, de concordancia en el sentido de la vida. Esta es la situación, ahora, de México y España. *(Muy bien)*. Este es el caso. Cuando terminó la etapa aguda de nuestra guerra civil, los españoles conocieron todos los caminos de la desventura y todos los senderos estrechos que se abren para los que han tenido el infortunio de la derrota. Y en aquella hora —segundo mensaje de esta tierra—, fué el mensaje diciendo que acogía a aquella masa desvalida, desventurada, que no venía aquí ya con arcabuces ni caballos; traía apenas la camisa que le cubría. Fué en esos largos días, días cárdenos, días morados, días de dolor, cuando México abrió sus brazos con una generosidad que no solamente os permitió salvar vuestra vida y rehacer vuestros hogares, gracias a esa inmensa generosidad sin par que ha tenido para todos los profesionales, para obreros y para artesanos, sino algo más, algo que yo estimo mucho más: permitió que en vosotros se rehiciera la fe, permitió que todos creyéramos que los altos valores ideales que los altos valores caballerescos no habían sido raídos de la tierra; que todavía había pueblos que tenían amor y culto por la justicia; que todavía había pueblos que rendían un culto fervoroso al valor de la dignidad personal del individuo; que todavía, en una palabra, estaban vivos los valores más altos del espíritu. Y en ese "todavía", en esa expresión "todavía", fué posible para todos nosotros, españoles, que volvieran a hacer nido en el "todavía" los pájaros del ideal. *(Aplausos)*.

Ya sé, señor Presidente, señores secretarios —he vivido ya mucho—, yo sé que las estrellas no se alcanzan —sueño de los niños— con la mano; yo sé que los ideales no se derriten en realidad por obra del mero deseo. ¡Ah!, pero también sé que cuando férvidamente se siente incitada nuestra voluntad al logro y a la conquista del ideal, lo mismo individuos que pueblos trazan entonces una estela luminosa en el decurso de la historia, y es esa luz, esa luz la que da sentido al proceso histórico. Y esa luz es precisamente la que, de continuo, a España y a México, pueblos quijotescos, les atrae históricamente. ¡Contraste profundo con esta hora de sanchopancismo, en que hay una marchitez casi total en la mayor parte de la historia cuando se trata del ideal! *(Aplausos)*. Olvidan, pero nosotros no podemos olvidar, españoles, que Sancho Panza no creía que eran buenas sus razones, sino que creía en las de Don Quijote. *(Grandes aplausos)*.

Yo creo firmemente que se ha abierto una era nueva en la relación entre nuestros dos pueblos. Señor Presidente, españoles, meditemos todos en esto: jamás en la vida milenaria de España, ha enviado nuestro país una masa emigratoria sobre pueblo alguno de la cuantía y de la calidad de la que ha venido ahora a México.

HABLADME DE MEXICO

Cuando la hora de la resaca española llegue, cuando hayamos de volver muchos de los que aquí estamos —muchos otros se quedarán, con gran alegría mía—; cuando llegue esa hora de resaca, los lazos, lejos de debilitarse, se fortalecerán, porque todos y cada uno de nosotros seremos heraldos del amor y gratitud a este pueblo; porque aquí dejamos la flor de nuestra ancianidad, cubierta por tierra mexicana, que es nuestro ayer; porque aquí sólo en la ciudad de México, han nacido más de tres mil criaturas a los refugiados españoles —fecundidad magnífica de nuestra raza—; y esos niños, todos los que vuelvan, llevarán el fuerte impacto telúrico de México y llevarán el eterno recuerdo de la patria nativa. Todos a una vamos a coincidir, incluso nuestros adversarios, en la gratitud a México por la grandiosa generosidad humana de que ha dado muestra en la hora más triste de nuestra historia. Por eso yo estoy seguro de que así como el gran poeta Maragall, en el "Canto de los Hispanos", simboliza la añoranza suma de España en la expresión que pone en boca de Castilla, cuando les dice a las regiones marinas españolas: "Habladme del mar, hermanas", yo estoy seguro de que en el mañana próximo, España como unidad, a todo el que pise su suelo, lo que dirá es: "Habladme de México, hermanos". *(Grandes y prolongados aplausos)*.

Cuando aún duraba la emoción causada por el elocuente discurso del ministro de Estado español, se levantó a hablar el secretario de Relaciones Exteriores de México, doctor Castillo Nájera, en nombre del Presidente Avila Camacho.

Dr. Castillo Nájera

"Excelentísimo señor Presidente de la República española.

Excelentísimos señores.

Señoras y señores:

"El señor Presidente de la República, general de división Manuel Avila Camacho, dispuso distinguirme con la honra de agradecer, en su nombre, y en el de mis compatriotas aquí reunidos, el homenaje que, en la persona del Primer Mandatario, rinden a nuestro país los españoles establecidos en México.

"Estimamos como justa y exacta la significación concedida a este convite y sentirnos, en la presente, como en otras manifestaciones una prolongación del afecto que une, con vínculos seculares, a nuestros dos pueblos.

"El galano portavoz de los organizadores del significativo festival, se refirió a los títulos de "Nueva España" y de "España Nueva"; a fines de 1932, en ceremonia a la que asistía el entonces representante diplomático de la República española, don Julio Alvarez del Vayo, dije: "La que fué Nueva España se complace en saludar a la España Nueva que, a costa de prolongados esfuerzos e incontables sacrificios, ha plasmado su estructura política y social, conforme a las aspiraciones legítimas del noble pueblo que nos dió su idioma, su sangre y sus virtudes".

CRONICA DE FRANCIA

MI VIDA POR UN RETRATO

Es una historia, que parece cuento y ofrece a los confeccionadores de películas policíacas o de espionaje un magnífico e interesante argumento.

Corrían los calamitosos días de abril de 1944. La Gestapo alemana, en íntimo contacto con los milicianos de Vichy, no daba paz al gatillo, veía enemigos por todas partes, hasta en la sopa. Las detenciones y persecuciones estaban a la orden del día.

Y fué, precisamente, en esos momentos, cuando se le ocurrió tomar al héroe de nuestra historia, en un acto espontáneo, que la indignación no le permitió reflexionar, un gran retrato del Presidente D. Manuel Azaña, que se hallaba depositado por los alemanes en la gaveta de un buró de la Commandantur alemana de Port-Vendres, en donde hacía la limpieza, para ocultarlo en sitio seguro, en la carretera de Collioure.

¡Buena la había hecho el amigo Montañés! Al día siguiente se dieron cuenta los alemanes de la desaparición del retrato y como el único español que frecuentaba la Commandantur era él, sobre sí atrajo, como es consiguiente, todas las sospechas y de nada le sirvió negar rotundamente el hecho. Después de tomarle declaración y de registrar su casa, le prendieron llevándolo a la cárcel de Perpiñán y de allí a la Ciudadela de Bayona, pasando después, el día tres de mayo, al Fort de Ha, de Burdeos, en donde, después de fuertes palizas para tratar de arrancarle la confesión, acusado de comunista, fué condenado a muerte el 15 de agosto y con esa espada de Damocles sobre su cabeza, estuvo esperando su ejecución durante cuarenta y cuatro mortales días.

Y es lo que él nos decía: "Si me matan al día siguiente de la condena, moriría, en cierto modo, resignado, pero lo que era superior a mis fuerzas, lo que me traía loco era este suplicio interminable de esperar todas las mañanas el paso del piquete de ejecución, pararse antes o después de mi celda y esperando con el alma en un hilo que se detuvieran delante de mi puerta, y así, ¡tantos días! Esto era peor que el suplicio de Tántalo y no me explico cómo pude resistir tanto y el corazón no se me rompió en mil pedazos.

Por fin, el último día, el que hacía el número cuarenta y cuatro, una gran patrulla se detuvo con gran algazara ante mi celda, se abrió la puerta y caí, casi sin sentido, pero lleno de alegría, en los brazos de los bravos maquisards españoles, que liberaron Burdeos".

José Montañés, el Don Quijote de nuestra historia, es aragonés y de Calatayud. Hijo de padres republicanos, llevaba en Francia residiendo desde el año 1909. Se hallaba establecido en París cuando estalló la guerra en España y le faltó tiempo para trasladarse inmediatamente a Barcelona, pues el 21 de julio ya estaba allí defendiendo nuestra República, por la que luchó durante toda la campaña, pasando a Francia, de nuevo, en febrero de 1939.

Una vez repuesto de los sufrimientos y vicisitudes pasadas, volvió a Port-Vendres a recoger el retrato de sus fatigas, que se conservaba intacto, cuidadosamente envuelto en paja.

Llegado a Marsella y localizado por el capitán Janeiro, de Izquierda Republicana y excelente reportero, hizo donación del expresado retrato al Partido entregándolo al general D. Juan Hernández Saravia, Presidente a la sazón, y Presidente de Honor de la Agrupación Regional de Marsella, que lo conserva en su poder para hacer entrega, en su día, al Ejecutivo Nacional del Partido en Madrid

¿Verdad que es el mejor homenaje que se puede rendir a la memoria del Gran Español?

Manuel A. LLANOS

(De *Política* de Toulouse)

EL ACENTO CASTIZO DE LA NUEVA ESPAÑA

"Hoy, tras un largo silencio, vuelve a vibrar, en la antigua Nueva España, el acento castizo de la España Nueva, el de las regiones ultramarinas que, desde hace más de cuatro siglos, nos aportan su contingente de espíritu y de carne.

"Con emoción viril y acendrado cariño acogemos las palabras que acabamos de escuchar; ellas robustecen nuestra fe en la comunión anímica con que los dos pueblos —el español y el mexicano— siguen sus destinos paralelos, conscientes de sus propias obligaciones y de deberes que impone la convivencia humana.

"Son similares los martirios en vuestra lucha por la libertad y los nuestros para adquirir y consolidar una patria genuinamente mexicana, son aspectos del mismo fenómeno evolutivo y su semejanza explica, en gran parte, las modalidades de nuestras relaciones de las que excluye, en forma terminante, la indiferencia estéril y egoísta.

"Vuestra patria, sin nexos oficiales con el Estado Mexicano, por más de un lustro, multiplicó, no obstante, sus conexiones humanas; residentes y recién venidos, millares de unos y de otros, siguieron laborando, en México, por mantener incólume la vieja tradición hispana de digna abnegación y de tenaz esfuerzo; cualidades que no han podido menos que acrecentar sentimientos de la más fervorosa simpatía en el corazón mexicano, dispuesto, siempre, a escuchar, en los propios latidos de su sangre aborigen, las voces de generosidad e hidalguía, herencia de nuestros comunes antepasados.

"Nada es distinto entre nosotros y, sabedores de lo que a España debemos, tratamos de corresponder con fraternidad sincera y amistosa comprensión. de allí que el pueblo mexicano sintiera, como en carne propia, la injustificada agresión de que España fué víctima; nosotros, que tantos obstáculos hemos visto interpuestos para el logro de nuestras aspiraciones más nobles, vimos la tragedia española como una repetición de los dolorosos aconte-

(Pasa a la pág. 12)

EL GOBIERNO ANTE EL PARLAMENTO

DECLARACION MINISTERIAL

LEIDA POR EL PRESIDENTE DON JOSE GIRAL EN LA SESION DE APERTURA DE LAS CORTES

Férvido tributo de gratitud a México (1)

SEÑORES diputados:

Al presentarse ante las Cortes españolas el primer Gobierno de la República que ha sido posible instrumentar constitucionalmente desde el día en que el infortunio nos hizo cruzar la frontera de nuestra patria amada, y al considerar que si lo hace es por haber hallado calor y generosidad de hermanos en los gobernantes y en el pueblo de México, el Gobierno invita al Parlamento a rendir en nombre de la España que representamos, de la España liberal, demócrata y republicana, el solemne y férvido tributo de gratitud y amor que en nuestra alma se ha ganado para siempre este alto solar mexicano: el primero, como dijo pocos días ha un miembro del Gobierno, en ayudarnos en los días de nuestra lucha; el primero en acogernos en los máximos días de amargura; el primero en reconocernos cuando vuelven a florecer potentemente nuestras esperanzas. Tierra mexicana: ¡que la trayectoria histórica de tu destino sea tan luminosa como la proyectan nuestro afán y nuestra fe!

Rindamos homenaje asimismo a todos los pueblos que abrieron sus puertas nacionales, sus talleres, fábricas, escuelas y universidades a nuestros compatriotas desterrados a lo largo y a lo ancho de este continente y en Europa. No olvidemos que aun en la pobreza, la Francia hermana, liberada de alemanes y del régimen de Vichy, comparte su pan escaso y sus ropas míseras con más de ciento cincuenta mil españoles acogidos a su tierra fértil pero asolada.

Testimonio vivísimo de gratitud para los Gobiernos y pueblos de Guatemala y Panamá —estoy por anunciar, dados los mensajes semioficiales, Venezuela— que, mediante el reconocimiento de nuestro Gobierno como Gobierno legítimo de España, avivan nuestra confianza en el camino que habrán de seguir muchos otros pueblos cuyos Parlamentos se han pronunciado ya en términos rotundos a nuestro favor, como son los de Costa Rica, Cuba, Perú y Uruguay, o en los que la Comisión Parlamentaria de Asuntos Extranjeros unánimemente lo han recomendado a la Cámara, como acontece en Francia. Nuestra gratitud para los pueblos que han iniciado ya, con la ruptura, el camino del reconocimiento, como Bolivia. Nuestra gratitud a los miembros de la Conferencia Mundial de Sindicatos, celebrada en París en octubre pasado, por la decisión de solicitar de todos los Gobiernos democráticos la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco, y por la autorización dada al Comité Ejecutivo para que estudie y decida si este Gobierno se ha constituído de acuerdo con la Constitución y, en tal caso, dar las órdenes oportunas para que las organizaciones obreras de todos los pueblos trabajen por alcanzar su reconocimiento. Nuestra gratitud también para aquellos pueblos que nunca reconocieron el régimen espúreo de Franco, como China y Rusia, o se han negado a entrar en relaciones con él cuando han renacido a su libertad, como el gran pueblo de Checoeslovaquia.

Sólo quedaron fuera las fuerzas políticas que no quisieron entrar

EL Gobierno que se presenta ante el Parlamento para solicitar un voto de confianza, luego de exponer a los señores diputados su actitud ante el problema de nuestra patria y la orientación que ha de inspirar su política, es el Gobierno de más amplia base que pudo ser constituído cuando recibí del excelentísimo señor Presidente interino de la República el honroso encargo de formarlo. Los partidos que no aparecen implicados en el equipo gubernamental, no forman en él porque así lo decidieron, no obstante mis insistentes requerimientos y esfuerzos por convencerles. Durante días estuvo detenida la tramitación de la crisis exclusivamente por ver si era posible reducir a los irreductibles. A la postre, y rechazadas en términos rotundos mis ofertas, logré formar Gobierno con todas las demás fuerzas parlamentarias y extraparlamentarias que representaron en España durante los días de la guerra la masa combatiente republicana y obrera, y que hoy, allí, en nuestra tierra atormentada, constituyen a su vez la gran base de la resistencia organizada. En el Gobierno están representados todos los partidos republicanos de carácter nacional, los partidos republicanos catalanes, el Partido Nacionalista Vasco, el Partido Socialista Obrero Español y las dos grandes sindicales obreras existentes en España: la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, la cual, para alegría de todos, ha resuelto incorporarse a la acción política y aceptar la participación en este Gobierno. Quise además incorporar a algunas personalidades españolas por todos admiradas. Sólo en algunos casos lo logré, porque las exigencias duras del vivir absorben todo su tiempo y las han fijado en lugares distantes del nuestro. Mas tuvimos la fortuna de incorporarnos la figura combativa, desprendida y venerable de don Angel Ossorio y Gallardo, la de don Luis Nicolau d'Olwer, una de las personalidades morales e intelectuales que salen de este tremendo drama español más acendradas moral y políticamente por la persecución y el dolor, y la de don Augusto Barcia, cuya labor política y cultural en tierras del Plata, eficacia en su empeño y prestigio social logrado con la pluma y con la palabra, han alcanzado el éxito más pleno que pudo ser imaginado .

Muchos de los ministros de este Gobierno son conocidos de todos los republicanos españoles, no sólo por su historial de luchadores, sino por haber formado parte de otros Gobiernos de la República: tal es el caso de los señores don Fernando de los Ríos, don Alvaro de Albornoz, don Juan Hernández Saravia, don Miguel Santaló y don Manuel Irujo, quienes a causa de ello no han menester presentación. Mas sí he de decir unas palabras sobre los que por vez primera aparecen incluídos entre los miembros de este Gobierno: don Manuel Torres Campañá, viejo militante en los partidos republicanos, subsecretario del Ministerio que ahora desempeña en 1933 y de los de Comunicaciones y Obras Públicas durante nuestra guerra, es hombre de experiencia político-social, gran organizador, sereno y austero, dotado de conocimientos precisos sobre la organización de los servicos de orden público, del que por estas razones confía mucho en su labor el Gobierno. El ministro de Emigración, encargado de la cartera de Trabajo, don Trifón Gómez San José, representa la gran escuela societaria fundada por la figura gloriosa de Pablo Iglesias, y es en la Unión General de Trabajadores. por sus cualidades personales, por su hombría de bien, serenidad, reciedumbre en la lucha y en la dialéctica y capacidad de organización, uno de los hombres destacados hace un cuarto de siglo por los obreros españoles en la Federación Internacional de Obreros del Transporte. Los otros dos ministros son para muchos de nosotros desconocidos personalmente, pero bien conocidos por sus obras; don Horacio Martínez Prieto, gran orador, es el obrero manual, autodidacta como los señores Leiva y Gómez; hombre capaz de convencer a las masas con el fuego de su palabra limpia, peón de mano, y periodista cuando no puede hablar; severo consigo mismo, el señor Martínez Prieto es una de las figuras más relevantes en el movimiento actual de la Confederación. Por último, don José E. Leiva llega a nosotros rodeado de un extraño respeto y reputación, si se piensa que sólo cuenta veintisiete años de edad. Es empleado de librería; atribúyesele el ser sumamente sereno y meditativo, y es asimismo una encarnación de la generación crecida en la guerra. Del exilio pasó voluntariamente a España, donde ha vivido en la resistencia y en la cárcel; frescas trae las impresiones de una y de otra; después de ser nombrado ministro ha cruzado clandestinamente la frontera. Es, pues, una voz auténtica y juvenil de la España nuestra que trabaja, se organiza y espera.

El problema de los refugiados en Francia y las relaciones internacionales

POR su propia composición el Gobierno se sintió impelido desde el primer momento a hacer objeto primario de sus preocupaciones la situación de la nueva ola de refugiados en Francia, supervivientes de los campos de concentración alemanes y pueblos por Alemania dominados durante la guerra. El Gobierno ha elaborado un plan de ayuda a estos compatriotas, que si no logra resolver plenamente la gravedad del problema en plazo breve, sí creo que, gracias a la articulación de los esfuerzos orgánicos que ha planeado, a las asistencias que fundadamente espera recibir y al empeño eficaz de la Comisión oficial nombrada, la gravedad aguda de la situación podrá hacerse desaparecer tanto en Francia como en el Norte de Africa, lo cual permitirá que la vida económica francesa, tan necesitada para rehacerse de mano de obra, vaya absorbiendo a los físicamente capacitados, nos dé tiempo a reeducar a algunos de los tullidos y a hospitalizar a los restantes en algunas de las villas y castillos de que somos poseedores en aquel país.

El Gobierno, inmediatamente después de su constitución, buscó lugar para sí mismo en el mundo internacional y envió a todos los pueblos —salvo a algunos países organizados en puro despotismo— nota explicativa del acto a virtud del cual el presidente de las Cortes asumió las funciones de Presidente interino de la República y de la composición del Gobierno que había sido nombrado. En esa misma nota solicitábamos la reanudación de relaciones de aquellos pueblos que no habían llegado a tenerlas con el régimen falangista español, y pedíamos y argumentábamos en favor del reconocimiento de nuestro Gobierno como Gobierno legítimo en la nota enviada al resto de los pueblos soberanos. En este empeño hemos consumido largos afanes y en sus múltiples implicaciones seguimos trabajando con grandes esperanzas.

Los mil quehaceres perentorios que han abrumado al Gobierno en los dos meses y medio de existencia que lleva vividos, abarcan larga lista de deliberaciones, negociaciones y resoluciones: desde el cómo vivir y mantener en pie este minúsculo aparato estatal instrumentado de acuerdo con el espíritu de la Constitución; desde la negociación consiguiente para la restitución de los bienes de la Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles, hasta la elaboración ardua de un plan que salvaguardase el servicio de auxilios y las instituciones docentes fundadas en México, mediante un fideicomiso al que habrá de quedar adscrita una masa de bienes fijada ya de acuerdo con las representaciones del Gobierno mexicano; desde las visitas y conversaciones para el rescate de la Embajada, hasta su habilitación para los servicios allí instalados; desde la reconstitución de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, hasta el establecimiento del Consulado General de México y la organización del censo de la emigración; desde la defensa de los españoles

(1) Los subtítulos son de la Redacción.

condenados a muerte dirigiéndonos a todas las Cancillerías, figuras representativas y órganos políticos de opinión, hasta el contacto íntimo y estimulante para nosotros con el movimiento interior de resistencia de España.

Mas precisamente la voz y los anhelos de esa España interior, tan sañudamente castigada, así como los del exilio, los de los hermanos nuestros esparcidos por el mundo, ha conducido al Gobierno a un reiterado e intenso intercambio de ideas y a la redacción de este documento colectivo, reflejo de una comunidad bien sentida de propósitos, que someramente voy a tener el honor de someter a la deliberación de la Cámara.

La República Española garantía de paz y equilibrio internacional

EL mundo internacional de postguerra, desgraciadamente, no ofrece todas las promesas de paz que se aguardaban de él. Antes bien, por lo que a Europa atañe, parece difícil impedir la polarización de las fuerzas políticas en torno a dos centros geográficos de poder: Oeste y Este. Mas, si así acontece, los días que vivimos tendrán el carácter de un mero armisticio. Es, pues, indeclinable para las naciones que aspiran a la creación de un verdadero orden internacional, y son conscientes de la magnitud dramática que habría de alcanzar, por razones tecnológicas, una guerra inmediata, poner el empuje de sus convicciones al servicio de la paz. Esa fué desde su nacimiento la posición de la República Española, posición de principios como lo revela su Constitución, posición práctica como lo mostró en la Liga de las Naciones defendiendo desde el primer día a China frente al Japón, a Abisinia frente a Italia. Y esa línea histórica, que no es una improvisación de la República, sino una trayectoria iniciada por nuestros más preclaros pensadores en las horas intensas y luminares de nuestra vida cultural, responde a un íntimo fervor humano de nuestro pueblo que consideramos un deber imperioso continuar: en su virtud, España, nuestra España, actuará siempre como un agente de paz internacional, jamás como foco o instrumento de antagonismos. Nosotros, tal vez por el entrecruzamiento durante siglos con los pueblos del Oriente, tenemos el deseo hondo de evitar la oposición Oeste-Este (que es en nosotros con frecuencia, psicológicamente hablando, la larva de un profundo dualismo). Aspiramos a superar la oposición entre el Oeste y Rusia, adalid del Este europeo. En la búsqueda de la concordia, a base del mutuo respeto en la respectiva visión de la vida individual e histórica, pondrá el Gobierno de la República sus mejores afanes.

España en la comunidad internacional

PERO ello no implica que desconozcamos los problemas concretos, específicos, que se derivan de la localización geográfica de nuestra patria y de las consecuencias políticas y económicas que ello ha creado a lo largo de los siglos. Pretender vivir aislado en un mundo que cada día entrelaza más y más la técnica, es vivir en el pretérito. España, que sueña hace siglos con una organización de la comunidad internacional, sabe asimismo que esa organización será tanto más eficaz cuanto mejor ajustadas estén las internas zonas geográficas que forman dicha comunidad; coincide ello con el sentido del capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. España, por razones geográficas y económicas, es pieza clave del Occidente europeo; entre la Francia metropolitana y las provincias africanas francesas no hay más que un pueblo: España con su zona marroquí. Y si esa situación, cuando el mundo y Europa gravitaban en torno al Occidente europeo y nos disputábamos con Francia e Inglaterra el poder hegemónico, fué motivo permanente de guerra, ahora, por altos imperativos culturales y vitales, debe transformarse en motivo de concordia íntima y organizada. Inglaterra, con la que asimismo tan agrias luchas hubimos antaño de sostener, pero con la que a la par tan hondos lazos políticos y culturales ha ido teniendo una estrecha relación de siglos, es el pueblo de Europa que tradicionalmente ha utilizado más nuestros productos como uno de los complementos de su economía, siendo a causa de ello el primer y más importante mercado para España. Así, pues, a nuestro país le ha clavado los pies el destino en el Occidente, y desde allí ha hecho, e inevitablemente ha de continuar haciendo, su obra histórica.

Mas el Occidente, como todos los puntos neurálgicos de Europa, ha menester resolver el problema de su seguridad y no será solución con porvenir la que se halle si no se tiene en cuenta la experiencia histórica, el sistema de circunstancias geográficas y económicas, y si, como hace años sostuvo Briand, no se enfoca el problema europeo como una unidad orgánica. Planear una solución que no responda a las exigencias económicas, culturales y políticas del presente y el porvenir de aquel viejo y fecundo continente es un triste error, y si nosotros aceptamos como una exigencia de la realidad la necesidad de articular el Occidente, es con el espíritu de los acuerdos regionales definidos en el capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. España desde el Occidente, y con los grandes y pequeños pueblos que lo forman, ha de trabajar por la organización mundial, esto es, por la efectividad de la comunidad internacional.

Dimensión Americana de España

NUESTRA patria, por su historia, tiene una dimensión específica en el mundo internacional, dimensión esencialmente americana. Quien conozca los pueblos hispanos de América; quien haya observado la ola de adhesión y alegría que la fundación de la República Española suscitó entre ellos; quien más tarde advirtiera cómo la rebelión militar de España dividió la opinión pública en cada uno de esos pueblos, integrando en todos ellos el bando pro-rebeldes los mismos grupos sociales que lo hicieron en España; quien, con interés por este fenómeno internacional, analice la actitud de las masas y de los Parlamentos y vea cómo se pronuncian a favor del Gobierno republicano formado en el destierro; quien, por último, lea y medite el admirable discurso pronunciado hace unos días por el ilustre secretario de Relaciones Exteriores de México, doctor Castillo Nájera, con motivo del homenaje rendido por los españoles al honorable Presidente de la República Mexicana, general de división don Manuel Avila Camacho, y a nuestro Presidente, el excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, parará su atención inevitablemente en estas palabras semifinales de tan notable oración: "México... aprovecha esta ceremonia para formular sus votos más fervientes por una perfecta colaboración en beneficio de los comunes ideales que convierten a México y España en una sola, imperecedera entidad espiritual". Esa es la misión que consideramos tiene y ha de desarrollar nuestra España en América: nosotros hemos sido, pero ni somos ya ni queremos ser, una potencia militar; no hemos sido, y difícilmente podremos llegar a ser, dada la estructura que va tomando la gran industria pesada, una gran nación industrial; pero sí hemos sido, estábamos en trance de volver a ser, y tenemos voluntad de serlo, un gran centro creador de cultura. Esa actividad no queremos confinarla a nuestro pueblo, sino que aspiramos a desarrollarla en intimidad fraterna con todos los pueblos hispanos. España, nuestra España, será en América heraldo de nuestras ideas y por tanto heraldo de paz, porque pensamos que tenemos el deber de luchar por evitar en este Continente, a nuestros hermanos en sangre, lengua y afanes, el tremendo drama que Europa ha vivido. La convivencia pacífica de América bajo normas elaboradas conjuntamente por sus pueblos es una garantía para la libertad y la cultura del mundo.

La armonía con todos los pueblos de este Continente, norma y conducta de la España republicana

ESTA vinculación de España a los pueblos hispanos de América nos ha llevado muchas y reiteradas veces a reflexionar sobre las relaciones de esos pueblos con los Estados Unidos —relaciones cada vez más íntimas—, y como consecuencia sobre la orientación de nuestra conducta política con los EE. UU. Nos damos cuenta de que este problema, importantísimo para nosotros, no lo es en igual medida para los EE. UU. Mas, sin embargo, tampoco puede serle indiferente. Centro sumo del poder financiero, industrial, naval y aéreo; uno de los dos más grandes poderes militares y el primer mercado del mundo por su capacidad adquisitiva como nación, es inevitable que, a modo de magneto, vaya atrayendo la economía de los pueblos más próximos a él. Ese fenómeno crea indefectiblemente situaciones difíciles en ocasiones, pero nosotros tenemos que adoptar la posición invariable, primero, de quien confía en la capacidad política, bien mostrada, de los pueblos hispanos para defender sus propias causas; segundo, la de no permitir jamás que los hogares de la representación española en América, a diferencia de lo que a menudo ha acontecido y de lo que acontece actualmente con el falangismo provocador, sean focos de conspiración contra la paz de este Continente, y, tercero, confiar en las grandes fuerzas morales que en Norteamérica y en Hispanoamérica han sabido crear y fomentar la gran política que, iniciada por Franklin Delano Roosevelt, ha producido ya resultados tan serios y fecundos. En Norteamérica como en Hispanoamérica, España tiene que trabajar por la armonía entre los pueblos que el destino geográfico ha unido como compañeros eternos en la Historia.

Queremos dedicar unas palabras llenas de voluntad de hermandad a Portugal. Nuestro común dolor va derritiendo el hielo que crearan en nuestras relaciones los errores pasados y los choques frecuentes originados más que por la propia voluntad por el común afán conquistador que hubo de animar antaño a ambos pueblos. Mas ha cambiado la visión histórica de unos y otros y vamos moviéndonos España y Portugal hacia ideales comunes. Soñamos, portugueses, con la hora en que ambos voluntariamente comencemos a conjugar con alto sentido nuestros intereses como lo hacen con su curso nuestros dos más grandes ríos; soñamos con el día en que de común acuerdo eliminemos nuestras aduanas, fomentemos empresas comunes y retornemos a la intimidad cultural que la obra de Gil Vicente y Camoens atestiguan. No creemos en la fecundidad del llamado actualmente bloque ibero; sólo dolores nos ha deparado y sigue deparando, porque, en esta hora de exacerbación del terror en nuestra patria, los que huyen a Portugal buscando asilo, son devueltos a España por los chacales que vuestro dictador ha tendido a lo largo de la frontera. Pero aunque la luz de nuestros amaneceres sea morosa, para ambos, portugueses, se desplegará la mañana y entonces saldremos a vuestro encuentro a fin de proclamar ante nuestros pueblos la concordada acción a que nos incita nuestro destino.

Las Naciones Unidas han condenado al régimen falangista a la última pena

LA situación internacional creada a la España oficial falangista, a virtud de la declaración condenatoria de las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco de California, especificada y razonada más tarde en Potsdam, coloca al régimen actuante en España fuera de toda conferencia y deliberación diplomática en que hayan de resolverse intereses internacionales, aunque afecten vitalmente a nuestra patria. La ciega obstinación antipatriótica de los hombres que rigen los destinos de nuestro país, no quiere reconocer que un régimen sentenciado a la última pena por el consensus de las Naciones Unidas no tiene sentido que se empeñe en perdurar, mas como se empecina en hacerlo, agrava la posición de nuestro pueblo. En ningún caso es tan visible esta situación como en la cuestión de Tánger. España, por obvias razones geográficas y políticas, ha tenido siempre un interés profundo en Tánger, ciudad que en realidad es un enclave internacional en la zona marroquí española, cuya masa de población, después de la masa marroquí, está constituída principalmente por españoles. Desde el Proyecto de Tratado de 1902 sobre Marruecos entre España y Francia, hasta el Estatuto de julio de 1923, revisado en París el 25 de julio de 1928 por el desacertado propósito del general Primo de Rivera de granjearse el apoyo político de Mussolini, España ha desempeñado una función en cuanto atañe al *status* de Tánger sólo comparable con la de Francia e Inglaterra. La anomalía de la situación actual, no obstante el reconocimiento por parte de los aliados de que los intereses de España quedan salvaguardados, no podrá cohonestarse con el hecho, si llega a consumarse, de variar el Estatuto sin que España pueda haber participado en sus deliberaciones. El Gobierno de la República Española espera que, llegado el mes de marzo, fecha fijada para la reunión internacional que ha de decidir este problema, se aceptará oficial u oficiosamente nuestra representación como órgano legítimo del último Parlamento que España eligió libremente.

Este no es un gobierno de partido y aspira a gobernar a todos los españoles

EL Gobierno quiere decir a España y a la masa española en el destierro cuáles son sus propósitos a los efectos de la misión que le ha sido confiada:

El Gobierno conoce puntualmente el maravilloso heroísmo cotidiano de que dan muestras cuantas personas, hombres y mujeres, integran el movimiento de la resistencia en nuestra tierra; conoce la miseria, las vejaciones y crueldades que sufre el pueblo; sabe cuál es la articulación política de la masa y desde aquí envía a todos con emoción acendrada, no ya el testimonio de su adhesión, sino el de su resolución de vivir en contacto cada vez más íntimo con ellos. Pero también les pide la máxima serenidad a fin de no acrecentar innecesariamente los dolores y no producir desmayos y depresiones que, por falta de madurez, puedan resultar ineficaces.

Este Gobierno, abierto a cuantas sugestiones provengan de la resistencia, del Parlamento o del exilio, y que si entra en tierra española aspira a ser un Gobierno para todos los españoles, no un Gobierno de partido, solicita de los que viven sufriendo en el interior de España y en la expatriación que mediten sobre el imperioso deber que pesa sobre quienes quieran superar el ambiente fratricida creado por la guerra civil, y que la fría crueldad del general Franco ha mantenido desventuradamente vivo. Les invita a considerar cómo ese deber imperioso es el de crear un clima de convivencia y tolerancia que no será posible a menos que aceptemos como norma en que inspirar nuestra conducta la "justicia sin venganza". Nada de impunidad ante el crimen, pero respeto, respeto absoluto para los disidentes, para los meros discrepantes. Justicia, justicia con enjuiciamiento lleno de garantías, pero justicia capaz de aplacar la serena conciencia de quienes han sufrido la pérdida de seres queridos. España, enferma en su alma por los monstruosos atropellos presenciados y padecidos, necesita volver a creer, necesita hacer reverdecer su fe en la justicia.

Evidentemente, el Gobierno sabe cuán fundamental es para hacer posible tal conducta de "justicia sin venganza" disponer de una fuerza de orden público debidamente imbuída por el espíritu que al Gobierno anima y distribuída estratégicamente por el país. Para hacer posible que llegada la hora no falte ese órgano ni se carezca de plan para su eficaz actuación, ha comenzado el Gobierno a dedicar esfuerzos a la creación de unas bases en que encuadrar la fuerza de policía y seguridad, fuerza que ha de ser ajena a todas las luchas políticas y obediente a la legalidad. El Gobierno sabe que el mantenimiento del orden es, internacionalmente, a veces con sacrificio incluso de la justicia, el metro con que se mide la capacidad y la garantía de un régimen. Nosotros, que hemos de desarrollar nuestra obra de justicia en un ambiente de libertad, necesitamos imperiosamente mostrar que nuestro pueblo sabe conciliar justicia, libertad y orden. Consciente de su deber, el Gobierno pondrá al servicio de su cumplimiento todo el ascendiente que pueda tener ante el país y la máxima energía y decisión.

La República garantiza la libertad de cultos, pero manteniendo a la Iglesia apartada de la política

EL Gobierno no ignora cuán prematuro puede parecer cuanto signifique normas de acción política para un mañana que pudiera alguien considerar remoto. Pero tampoco desconoce que sólo haciendo públicos sus propósitos es dable juzgar de su actitud. Por ello declara que el anhelo íntimo de tolerancia y convivencia nos ha llevado a todos y cada uno de nosotros a meditar reiteradamente en el carácter singular del problema de la Iglesia en España, en ese movimiento pendular caracterizado por la imposición del dogma unas veces y por el motín y la rebelión abierta contra la Iglesia otras. El Gobierno no ignora la gravedad extrema de la situación creada por el carácter de beligerante de la Iglesia española, con honrosas e ilustres excepciones, durante la guerra civil. Es preciso, pues, si hemos de lograr nuestro anhelo, hallar el equilibrio histórico que la externa paz civil demanda, crear un ambiente de respeto pleno para la vida interna y exterior de la conciencia y de los cultos. La República, que garantizó la libertad de la una y de los otros, de la cónciencia y de los cultos, a todos los ciudadanos, de suerte que nadie fuera perturbado y molestado por razón de sus creencias religiosas, mantendrá esos principios, rodeará del respeto que merecen a cuantos representan valores espirituales, y procurará sostener con la Iglesia aquel género de relación que permita fijar su jurisdicción en España, pero manteniendo como un postulado para la paz del país la inexcusable necesidad de apartarla de toda bandería política.

Las aspiraciones autonómicas serán respetadas y amparadas

CIEGO políticamente habrá de considerarse a quien desdeñe reconocer la importancia del problema planteado por los pueblos peninsulares que desean constituirse en régimen de autonomía. Será necesario insistir, a fin de remozar la conciencia histórica de todos nuestros compatriotas, en que el régimen centralista que hemos vivido es fundamentalmente resultado de los siglos XVIII y XIX, aunque ese régimen está ya iniciado por el despotismo austríaco. Nuestra Constitución, con una profunda visión histórica, abrió un cauce a los íntimos deseos de los pueblos españoles, e hijo de ese deseo fué primero el Estatuto catalán y la organización de Cataluña en régimen de autonomía. Y, más tarde, ya en la guerra, la aprobación del Estatuto del País Vasco, el cual permitió asimismo a aquellas provincias crear sus órganos y cumplir las funciones que autoriza la Constitución de 1931. Por último, Galicia dejó expresada su voluntad de autonomía en el texto del Estatuto plebiscitado y aprobado por el pueblo gallego, que en su día tomó estado parlamentario y quedó pendiente del examen y aprobación de las Cortes. En el espíritu que informó la Constitución nos afirmamos; porque España, una y varia, necesita adaptar todo su aparato interno político-administrativo al sistema de condiciones geográficas, económicas y culturales de sus diferentes pueblos, lo que en vez de debilitar el nexo común, lo hará, como acontece siempre con las instituciones creadas por obra voluntaria, más cohesivo y vigoroso. Así lo mostró en la etapa de paz que vivió la República la cordialidad profunda entre Cataluña y el resto de España; así lo volvió a mostrar la misma Cataluña, y con ella el País Vasco, en las dolorosas jornadas de la guerra, defendiendo la independencia y la libertad de España en todos los frentes de combate. Y lo reitera ahora el hecho de que sus representantes autorizados formen equipo con nosotros para la recuperación del país y de su libertad. El Gobierno, pues, que no se considera autorizado para rebasar con sus propósitos las lindes en que la Constitución enmarca los problemas, no pone sordina a su convicción sobre la necesidad de abrir ancha vía a las aspiraciones autonómicas, dando facilidades para que todo pueblo, o provincia limítrofe con zona constituída en régimen de autonomía, pueda expresar su voluntad a este respecto. De acuerdo con la letra y el espíritu de los Estatutos en vigor, realizará rápidamente el traspaso de los servicios que corresponden a los poderes autónomos, a fin de que sus instituciones puedan funcionar desde el principio con las posibilidades económicas necesarias. El Gobierno, comprendiendo que la realidad ha de depararnos una etapa primera anormal y transitoria, comienza desde ahora sus trabajos para fijar de común acuerdo las normas especiales que deberán regirse en esa etapa.

El problema militar arruina la economía española

SOBRE España pesa un problema político-económico que tiene magnitudes inigualadas en ningún otro pueblo: el problema militar. Falta de apoyo social, la monarquía creó en nuestro país un órgano para su defensa; a este fin desarrolló desmesuradamente, con propósitos pretorianos, el cuadro de jefes y oficiales del Ejército, y así, cuando la República fué fundada, el número de aquellos ascendía a 26,681, cifra que sólo había alcanzado hasta entonces Alemania en los días anteriores a la guerra del catorce, cuando tenía planeado el encuadramiento de millones de hombres y el general Liebert repetía su frase siniestra: "El aire huele a sangre". Ese ejército español, desde que se fundó el régimen constitucional, se asignó, de acuerdo con el monarca, el valor de órgano político decisorio; y así, cuando la vida civil, polémica por esencia, ha ido alcanzando en el decurso de ciento veinticuatro años una tensión máxima, el ejército ha irrumpido siempre y ha impuesto con el sable y con la bayoneta su arbitrario querer. Ha sido, pues, desventuradamente, un órgano esencialmente insurreccional. En balde la República quiso reducir el volumen de jefes y oficiales e inculcarles la norma de la obediencia a la voluntad civil; la honda transformación que estaba iniciada en nuestra patria, transformación económica-social de extraordinarias dimensiones, y, como es inevitable, discutida en un ambiente encendido, hizo una vez más saltar al Ejército a la arena, coaligado ahora monstruosamente con fuerzas extranjeras, e imponer su voluntad. Mas, ayuno a su vez el régimen fundado de simpatía popular, acuciado por la hostilidad creciente del ambiente nacional, el cuadro de jefes y oficiales ha seguido creciendo en términos desmesurados y los privilegios de que están hoy investidos son incomparablemente superiores a aquellos que tuvieron durante la monarquía. Para recoger a la juventud en cuarteles, el Ejército ha llegado a retener bajo banderas —datos sin precedentes en nuestra historia— hasta cinco quintas. Así se da el caso de que en el presupuesto de 1931, último confeccionado por la monarquía, en un total de ingresos de 3,753 millones de pesetas, los gastos militares ascendieron a 816 millones, o sea el 27,7 %; pero en el régimen actual el presupuesto de 1944, da como cifra de ingresos totales 10,330 millones de pesetas, y los gastos en fuerza armada ascienden a 4,647 millones, o sea el 44,9 % del total de los ingresos. Sólo con levantar este velo se comprende la inmensa miseria de España y la paralización de su economía.

Reducción de las fuerzas armadas y Ejército republicano

SEÑORES Diputados, por todo género de razones, políticas, económicas y técnicas, la absurdidad de los términos en que está planteado el problema militar español requiere una solución a tono con los días que vivimos, es decir, a tono con las exigencias técnicas elementales de los ejércitos modernos. ¿Qué países son los que están en condiciones de dotar a sus ejércitos de las armas de combate que se usan hoy y augura el inmediato futuro? Si el mundo internacional llega a organizarse, el Ejército nuestro habrá de ser reducido en funciones de nuestra población y nuestra capacidad económica e industrial, si no llegan a funcionar los órganos creados por la Carta de las Naciones Unidas, la España republicana no podrá menos de recabar la adhesión del país a una norma de buen sentido y de equidad, y reducir a un mínimo nuestro presupuesto de fuerzas armadas, aun cuando, como en 1931, sin abandonar al desamparo a quienes legalmente entraron como profesionales en el servicio de las armas. Empero, el Gobierno estima que es justo que el cuadro-base de lo que haya de quedar esté formado por los jefes y oficiales que, fieles al juramento prestado ante la bandera, de ser leales a las instituciones establecidas, defendieron heroicamente a la República en la hora del asalto contra ella. El Gobierno no olvida a la fuerza miliciana, al heroísmo ciudadano de aquellas milicias cuantiosas que enaltecieron la patria con sus hazañas, y la posibilidad de utilizar los servicios de aquellos jefes y oficiales que quieran alcanzar plena capacitación.

Intensificación de la cultura y ampliación de la enseñanza a las clases populares

LOS grandes problemas de que depende nuestro porvenir son el de nuestra cultura y el de nuestra economía. En lo primero, el Gobierno de la República no cree que pueda ofrecer sino intensificar la obra que comenzó en la escuela primaria, en los institutos, en las escuelas de trabajo, en las escuelas de artes y oficios, en la cantina y en el ropero, en las universidades, en la dotación de bibliotecas circulantes, en la obra de educación llevada a cabo a lo largo de todo el país por las misiones pedagógicas, por el teatro y el museo ambulantes, en la consignación a favor de todos nuestros centros técnicos superiores de enseñanza de cuantos medios puedan necesitar para los laboratorios y los seminarios, y en la atención extrema para el arte nacional.

Ha de reconstruirse la economía española sobre bases firmes y seguras

MAS el otro gran problema de la vida española, el de nuestra economía, requerirá un esfuerzo continuado antes de lograr la transformación necesaria de la misma, porque ella responde al aislamiento político internacional en que hemos vivido y es también semiautárquica y, por consiguiente, sumamente singular en cuanto atañe a costos y a precios. Claro es que un reajuste de la misma enlazándola con el mundo exterior no puede ser hecho bruscamente, pero ha menester ser acometido desde el comienzo. De aquí que la reconstrucción de nuestra economía exija un mínimo de planificación; primero, porque ha de basarse en una relación funcional entre la industria y la agricultura; segundo, porque si España ha de revitalizar su suelo como puede y debe hacerlo, ha de adoptar los métodos que la técnica moderna ha puesto en práctica con éxito sumo, y para ello será preciso, como la República vió con perspicacia, intensificar las obras hidráulicas a fin de captar las aguas que caen sobre nuestras cuencas, levantar plantas eléctricas, unificar la red eléctrica nacional, extender la zona de regadío, y utilizar el flúido eléctrico en la fabricación de fertilizantes decisivos para la puesta en valor del campo español.

Se pondrá en vigor la Ley Agraria mejorada y enriquecida por la experiencia

PERO con una estructura agraria como la actual, España no podrá jamás dar un avance decisivo en su economía. Sin reformar la constitución agraria de nuestro suelo, en un país donde el 70 % de la población gravita sobre el campo, es evidente que no habrá adecuado cimiento para la edificación de la democracia. El Gobierno, ardientemente convencido de este principio, piensa, llegada la hora, poner en vigor la ley agraria con aquellas modificaciones con que las experiencias de la propia España y de los otros países han enriquecido nuestra visión. Mantenemos los principios fundamentales de nuestra ley de reforma y hemos de procurar hacer desaparecer rápidamente aquella figura social, enjuta y triste, que domina el agro andaluz, extremeño, parte del de Castilla la Vieja y no poca extensión de la Mancha: el jornalero sin tierra y sin jornal. Pondremos el acento al llamar a nuestros campesinos sobre la conveniencia suma de extender la cooperación, porque ésta hará posible la utilización de grandes unidades de superficie formadas por el concierto voluntario de los tenedores o asentados en las tierras, junto al cultivo intensivo de la tierra y la máxima utilización de la nueva técnica. Piensa el Gobierno en la urgencia de rehacer el Instituto de Reforma Agraria coordinando su función con la de un Banco Nacional de Crédito, un Centro o Instituto Forestal, un Instituto de Biología Agropecuaria, y un Instituto de Nutrición, que a través de las filiales diseminadas por el suelo español, dotadas de granjas experimentales, hablen y expliquen a nuestros campesinos el modo de llevar los cultivos, la forma de enriquecer sus cosechas mediante el uso de nuevas semillas, todo lo que atañe a la agricultura moderna, así como los métodos de crianza de la ganadería y las formas de prevenir o de tratar las enfermedades de plantas y animales; pensamos en la necesidad de crear centros de almacenamiento de productos agrícolas con arreglo a los requerimientos sanitarios y con ello contribuir a la regularización del mercado; por último, tenemos el propósito de difundir las artes e industrias domésticas en el hogar campesino, de suerte que mediante el trabajo en la casa sea posible hacer fecundos los días muertos, esto es, el desempleo típico creado por la propia naturaleza del trabajo agrario. Es evidente que la relación funcional a establecer entre la economía agraria e industrial requiere la fundación de una serie de centros de investigación aplicada, y tal vez la creación de un Instituto Nacional de dirección, reajuste e investigación sobre la economía nacional.

La vida de España mejorará notablemente con las medidas que adoptará la República

MAS la masa de productos alimenticios que produce el agro español, si bien ofrece déficit los más de los años en semillas panificables, en cambio es tan abundosa en otros frutos de valor inestimable en una dieta sana, y los exporta en tal medida, que sólo una desigualdad social y económica tan brutalmente injusta como la existente en España, puede explicar que no ya el indigente, sino la masa trabajadora y la mayor parte de la clase media viva en esta época de inmoralidad extrema en nuestra patria —la que para burla de toda conciencia honrada se dice inspirada en normas cristianas— en la más absoluta carencia de lo que España pródigamente produce y todos han menester, pero sólo las clases adineradas o privilegiadas están en condiciones de consumir y aun dilapidar. El Gobierno conoce ese drama cotidiano de millones de hogares españoles, el drama que se refleja en el alza de los precios en un 360 % y la subida de salarios y sueldos en un 50 o 75 %; sabe de la extensión que ha alcanzado el cohecho y la rapacidad; conoce la red en que una truhanería impune, más o menos encopetada, ha envuelto a España, y promete solemnemente una política de distribución de productos alimenticios a través de mercados municipales controlados por la representación popular, que permita una repartición equitativa de los productos. Lo que actualmente acontece en nuestra España no había ocurrido jamás; la especulación con el hambre ha alcanzado siniestras proporciones en esta época de desdicha. Nosotros nos esforzaremos por estrangular la macabra organización de los especulantes que el seráfico régimen franquista ha hecho la merced de establecer en España.

El Gobierno ha entrado desde ahora en contacto con mercados internacionales donde abunda lo que entre nosotros escasea y con instituciones que llegada la hora, y habida cuenta de su misión, puedan ayudarnos a la reconstrucción y rehabilitación de nuestro instrumental económico. Sabemos cuán primario y esencial es para nuestro futuro cuanto afecta al régimen de transportes, a ferrocarriles, carreteras, vehículos, flota mercante, buques de cabotaje, aviación, y, por tanto, cuán preciso es ponerlo todo en las condiciones que hace posible la técnica actual y que nuestra economía ha menester.

Protección a las clases trabajadoras

SEÑORES diputados, aunque España no es un país de economía industrial potente, ha creado, sin embargo, en los últimos cincuenta años —años de enorme avance en nuestra industria, en nuestra minería y en la zona de las artes industriales— un proletariado calificado, reflexivo, ávido de cultura, que asciende ya a varios millones y que, desde 1909, viene jugando un papel cada vez más decisivo en la política española. ¿Cuál es nuestra actitud ante él? El Gobierno invita a todos a que relean y mediten los artículos 44, 46 y 47 de la Constitución de 1931. Si lo hacéis, os sorprenderá cómo la proyección de nuestros ideales anticipó el contenido del Plan Beveridge, estableciendo un seguro social que, como se ha dicho comentando el documento inglés, principia en la cuna para acabar en la sepultura; os sorprenderá cómo no hay nada en el folleto publicado por la Federación Sindical Internacional, titulado *Aspiraciones económicas y sociales del movimiento obrero internacional para después de la guerra mundial*, que igualmente no esté consignado en la parte programática de nuestra Constitución. Animamos, pues, nuestra fe en la orientación de la ley fundamental, y declaramos nuestros propósitos, nuestra decisión de traducir el máximum posible de sus contenidos en términos de realidad y llevar la representación de las sindicales españolas a los órganos asesores y directivos de la economía de que hubimos de hablar al referirnos a nuestra economía en general. Esos órganos deberán desempeñar la función de Consejos Técnicos a modo de lo que por muchos años acontetió con el Instituto de Reformas Sociales, pero dotados, como las circunstancias lo requieren, de un derecho de iniciativa y de una función dictaminadora cuando de la economía nacional se trate.

Fe y esperanza en el retorno a España y decisión firme de conseguirlo por todos los medios

TAL es, señores diputados, la actitud del Gobierno ante los problemas que la realidad le ofrece; tal es la conducta en que ha de inspirarse su política nacional e internacional; pero harto se le alcanza que la luz que enciende vuestro ánimo y lo ilumina de esperanzas es la posible respuesta a esta pregunta: ¿Cómo y cuándo retornaremos a España? Desgraciadamente, no podemos contestaros sino con nuestra propia fe, con nuestra propia esperanza y con nuestro máximo esfuerzo; no ahorraremos afán alguno y procuraremos por todos los medios a nuestro alcance persuadir a los que llevan la dirección de la vida internacional de que la solución pacífica y legal del problema de España depende principalmente de ellos; de que abandonen esta segunda fase de no intervención a virtud de la cual está siendo posible que continúe una obra de terror en España; de que implementen con actos la declaración de Potsdam y retiren su trato al que han declarado indigno de formar parte de la comunidad internacional organizada, pero, por lo visto, no indigno de trato si éste tiene lugar *ad extra* de esa organización; de que, habida cuenta de las palabras taxativas escritas en la declaración de Potsdam, de lo pública y documentalmente probado, y del espíritu que informa la declaración de principios del Presidente Truman de 27 de octubre pasado, no se mantenga el reconocimiento de quien pudo imponerse a España por la ayuda militar organizada "de las fuerzas de dos potencias extranjeras" (principio 6).

El Gobierno republicano ofrece a su vez a todas las potencias satisfacer las obligaciones que le imponen de consuno la Constitución que él acata y las normas internacionales a que constantemente hacen referencia los documentos de las Naciones Unidas, las que, asimismo, reconoce como propias: Organizar unas elecciones absolutamente libres en las que España exprese su voluntad política y escoja a sus gobernantes.

No queremos los hombres de este Gobierno sino una solución de paz, pero aun para ella y para los días inmediatos fiamos en las heroicas fuerzas de la resistencia, con las que vamos a estar diariamente al habla. No creemos que España, dada su historia, pueda salvarse sino por la República, y a esa carta han puesto y ponen todos y cada uno de los miembros del Gobierno el honor político de su vida. Si la desventura, a nuestro pesar, hiciera imposible una solución de paz para nuestro problema, lo que acusaría inmadurez en la conciencia moral internacional, el Gobierno de la República no vacilaría en aceptar, con inmenso dolor, y así lo declara, la responsabilidad de la violencia, que en tal caso aparecería justificada, porque sería infame consentir la perpetuación de la esclavitud actual en nuestra patria venerada.

Voy a terminar: En esta fecha del 7 de noviembre, que es desde hace nueve años para todos los españoles —Madrid en el corazón— símbolo de fe y de heroísmo invencibles, con el pensamiento puesto en España, en esa España como dijo el gran Antonio Machado "vendida toda, de río a río, de monte a monte, de mar a mar", pero donde está nuestro corazón porque, como añadió el poeta, "allí nacimos a la vida y al amor", el Gobierno saluda calurosamente a los señores diputados.

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

SOLIDARIDAD

Por nuestros correligionarios de Francia

Por las noticias que nos llegan de Francia, nuestros correligionarios se encuentra en una situación angustiosa a causa de los padecimientos sufridos durante la ocupación alemana de aquel país. Ellos no se han acobardado jamás, ni han variado de opinión a pesar de haber tenido que enfrentarse a toda clase de penalidades, pues sabían muy bien que estaban combatiendo por la causa sagrada de la libertad y la justicia. Pocos fueron los que se libraron de permanecer en campos de concentración y brigadas de trabajadores, donde después de crueles vejaciones y cuando ya —producto de las palizas y pésima alimentación,— no eran aptos para trabajar, se les dejaba abandonados llenos de miseria y de enfermedades.

Hoy estos compatriotas, afortunadamente, gozan de una relativa libertad, pero por desgracia ésta va compañada de una serie de privaciones y necesidades, que los que residimos en las hospitalarias tierras de México estamos en la obligación de remediar.

Muchos de ellos se encuentran cubiertos con verdaderos harapos, por lo que es necesario que toda aquella ropa de la que podamos prescindir, sea enviada a Francia rapidamente, a fin de que en el próximo invierno no vuelvan a sentir sus cuerpos traspasados por el frío. Todos ellos se vuelven hacia nosotros con esperanza e ilusión, y no debemos defraudarles, demostrando siempre que la solidaridad fraternal está viva entre nosotros.

Izquierda Republicana en el Exilio, con la colaboración de sus organizaciones autónomas de Euzkadi y Cataluña, y de la Juventud, ha constituido un Comité, el cual ha tomado sobre sí la responsabilidad de hacer patente a los republicanos españoles de Francia, que no hemos olvidado sus sufrimientos y el amargo desamparo en que han quedado. Esperamos de todos nuestros afiliados y simpatizantes que respondan prestamente a este llamamiento, enviándonos toda clase de ropa y dinero, a fin de hacer llegar a nuestros hermanos el calor de nuestra ayuda que ha de servirles de estímulo en la empresa común, —que hemos de realizar en un futuro inmediato,— de liberar a nuestra patria de la tiranía franquista.

Estamos plenamente seguros de ser escuchados y de que nadie eludirá el cumplimiento de este deber imperioso hacia los correligionarios de Francia, que han sabido superarse a sí mismos, cubriéndose de gloria, al unirse a las fuerzas clandestinas de aquella nación en su lucha por la libertad y la democracia.

En esta lista de donativos, ni uno solo debe faltar, en homenaje a los republicanos españoles que en Francia, vivieron siempre con la llama del ideal presa en sus corazones.

MANUEL CARABIAS.

Dr. Castillo Nájera

(Viene de la pág. 7)

cimientos que registra la historia de México y que, por fortuna, parecen liquidados, gracias a una política de continental entendimiento recíproco.

"Una y otra vez, la actitud de México, respecto a la República española, ha sido explicada en forma leal y convicente. Pero, una y otra vez, la ignorancia y la malevolencia han pretendido desvirtuar nuestros actos atribuyéndoles intenciones turbias. La verdad, afortunadamente, se ha impuesto y lo que fué calificado de osadía irresponsable, recibe la confirmación general de un mundo purificado en el crisol del sufrimiento.

MEXICO AL LADO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

"Al colocarnos, firme y decididamente, al lado de la República española, no lo hicimos tan sólo por amor a España —con ser éste un motivo de alteza insuperable— sino también porque defendíamos la justicia y el derecho y, con igual devoción, nuestros destinos de nación autónoma, al mismo tiempo que los más puros valores de la moral, de la civilización y de la dignidad humanas.

"Si el vuestro hubiese sido un choque de antagonismos auténticamente españoles, nuestra intransigencia —que intransigentes hemos sido en el caso de España— resultaría, si no injustificada, por lo menos, desmedida.

"Pero no, los que intervinieron en la contienda iniciada, aquel nefasto día de julio de 1936 y la decidieron, finalmente, son elementos extraños a vuestra vida nacional y a la estructuración política, ambicionada por los grupos mayoritarios.

"El mutismo y la pasividad frente a tan alevoso atropello, hubiera significado que México renegaba de sus más caros principios y que, anticipadamente, convenía en atentados semejantes contra su propia soberanía.

"La rectitud de la trayectoria política nuestra, sin desvíos, y la firmeza de la marcha, sin titubeos, se manifestaron, a menudo, resueltamente; en la tribuna de Ginebra y en las reuniones interamericanas de Buenos Aires y de Lima, México reprobó el atraco incalificable, solicitó el apoyo moral para el Gobierno legítimo y advirtió que la intromisión extranjera preludiaba el conflicto catastrófico y gigantesco entre las tendencias obscurantistas, representadas por los intrusos, y las de mejoramiento y justicia sociales, simbolizadas por el Gobierno legal.

•

MEXICO HA CONDENADO LOS DESMANES DE LA DICTADURA

"Sin tregua, hemos condenado los desmanes de la dictadura y repetido que su consolidación —transitoria, fatalmente— sólo fué posible por el contubernio de imperialismos megalómanos.

"En alguna ocasión hice notar que las desventuras españolas son consecuencias de los errores —crímenes, mejor calificados— cometidos por la reacción internacional ultramontana; sostuve que los retropróximos acontecimientos, que trocaron en Haceldama los campos españoles, se derivan de la revolución absurda de una "alianza" que, por ironía o sacrilegio, sólo tuvo de santidad el título hipócrita. El Duque de Angulema, restaurando el absolutismo de Fernando VII, es el antecesor histórico de los mercenarios nazifascistas.

"Nuestra postura inconmovible, resultante de hondos sentimientos y maduras convicciones, resistió a todas las críticas y cuando ningún eco respondió a nuestro llamado, nos sentimos orgullosamente solos, pero siempre con la esperanza de que el futuro nos concediera la razón.

"Un veredicto internacional admitió lo bien fundado de nuestra tesis. En la Conferencia de las Naciones Unidas y, posteriormente, en Potsdam, se reconoció que las autoridades usurpadoras del Poder, en España, establecieron un régimen tiránico con recursos bélicos pretendientes de los países totalitarios. No obstante las limitaciones que impone la vida de relación entre los Estados, los representantes de cincuenta naciones, en un magnífico despertar de la conciencia humana, resolvieron, unánimemente, que el Gobierno espureo no tiene derecho a representación en los cónclaves mundiales. Esta ofensa inusitada por lo grave, no se hizo a vuestra patria, sino a la facción detentadora del Poder que, por sus antecedentes y por su ideología, sólo es capaz de imponer la opresión en el dominio interno y de producir la duplicidad de la guerra en el campo internacional. La resolución de San Francisco fué propuesta por la Delegación Mexicana, siguiendo instrucciones del señor Presidente Avila Camacho.

LOS RESPLANDORES DEL ALBA

"Ante la privación de su patria, los españoles republicanos, dispersos por el mundo, se reagruparon y reconstruyeron un Gobierno que, para satisfacción y prestigio nuestros, tiene su sede en esta capital. La ocurrencia no es capricho azaroso de la vida pública; es resultado del ansia de supervivencia y de la voluntad españolas, más potentes que las circunstancias efímeras en las que la adversidad y el drama del mundo han jugado un papel preponderante.

"En el horizonte apuntan los resplandores del alba. El espíritu auténtico de España vuelve a lucir, ahora que precisa buscar la tranquila convivencia del hombre con el hombre y de las naciones entre sí. Prueba de ello es esta espontánea manifestación de dos pueblos cuyas manos se estrechan en gesto fraternal".

Excelentísimo señor Presidente de la República Española:

México, que, a través de su Gobierno facilitó los actos que dieron renovada vida al vuestro y restableció relaciones diplomáticas, desde el momento mismo en que fué comunicada la reintegración, os da la bienvenida y aprovecha esta ceremonia, de tributo a la indisoluble unificación hispanoamericana, para formular sus votos más fervientes por una perfecta colaboración en beneficio de los comunes ideales que conviertan a México y a España en una sola, imperecedera entidad espiritual.

El señor Presidente Avila Camacho, y con él todos nosotros, agradecemos la exquisita gentileza —flor de galantería española— con la que se ha mencionado a la Primera Dama de la República, a la mujer excepcional, representativa de las virtudes y cualidades de la femineidad mexicana, y elevamos las copas del vino cordial, brindando por la gloriosa resurrección de la España libre, por el eminente y probo estadista que la preside, por sus dignos colaboradores, por los españoles residentes en la tierra que los mira como a sus propios hijos y por las estimables familias de todos ellos".

Una gran ovación premió el elocuente discurso de doctor Castillo Nájera, de gran importancia política como podrán apreciar nuestros lectores.

Al finalizar tan grandioso acto resonaron los himnos de México y España y se hizo entrega al Presidente Avila Camacho de un pergamino conmemorativo.

Se constituyó en México el Tribunal Supremo de España

Discurso del ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz

En el local donde se encuentran instaladas las oficinas del Gobierno español tuvo lugar el día 11 de octubre la solemne constitución del Tribunal Supremo de Justicia español en Sala de Gobierno.

El acto fué presidido por el Presidente del Consejo de Ministros don José Giral, asistiendo al mismo el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz y el subsecretario señor Pérez Jofre.

Después de la lectura del decreto de constitución, el Presidente interino del Tribunal, don Demófilo de Buen, por ausencia del titular don Mariano Gómez, procedió a dar cuenta de la resolución del indicado Tribunal por la que se acepta la constitución del mismo, teniendo en cuenta que el decreto en que tal cosa se ordena emana del Gobierno legítimo de España, por ser ilegítimo el existente en el territorio nacional, según justificó el Supremo Tribunal en un profundo y razonado estudio de índole jurídica. A continuación el señor Albornoz, ministro de Justicia, declaró instalado el Tribunal Supremo de Justicia de España, y pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente del Gobierno español en el exilio, señor Presidente y señores Magistrados del Tribunal Supremo, señor Fiscal, señores:

Me enorgullezco de estar al frente de la Justicia española en el destierro. Justicia republicana, justicia ejemplar, que ni aun en los momentos más violentos de la guerra se deshonró con un crimen, porque no hizo más que aplicar la Ley en un estricto orden procesal. Justicia serena y augusta, que será mañana la misma de ayer, porque será, a la vez que sanción inexorable para los responsables de la criminal rebelión contra la República, garantía de libertad y de paz para todos aquellos que quieran convivir en la tolerancia, al amparo de las instituciones democráticas españolas.

Ha bastado que el Goberno de la República se reconstituyese en México, para que se agrupara en su torno, por la cumbre de sus magistraturas, la Justicia española en la representación insigne del Tribunal Supremo. Ello era natural, como lo será la reconstitución de otros órganos igualmente necesarios para el funcionamiento, aun en el destierro, de las instituciones republicanas. Era natural, porque la República no ha dejado de existir nunca. Pueden los rábulas mirar y remirar, como un artilugio jurídico y legal, el aparato de la Constitución; ver y palpar si funciona o no algún resorte; discutir si es o no aplicable tal o cual artículo; pero el hecho vivo de la existencia de la Repúbica y de la legitimidad republicana, más que de doctrina, de carne y de sangre, es indiscutible.

Algunos Estados democráticos han empezado a reconocerlo así. Concluirán por reconocerlo todos, porque no pueden desconocerlo y negarlo sin desconocerse y negarse a sí mismos. La República, señores, existe hoy más que después de la gloriosa jornada del 14 de abril de 1931 y de la magnífica victoria de febrero de 1936. Aquéllas fueron espléndidas jornadas electorales; pero, después, la lucha, la sangre y el heroísmo de los republicanos españoles en los campos de batalla; la persecución atroz, monstruosa, que han tenido que sufrir; la tragedia de los patíbulos; el dolor de las cárceles y de los campos de concentración; el luto de millares y millares de familias, y a la vez que esto, el éxodo, pleno de dolor, de cientos de miles de españoles que en la emigración han dado uno de los más fehacientes ejemplos de lealtad de la Historia, todo esto es, por religioso y sagrado, un voto más solemne que el que salió de las urnas.

Aciertan los que dicen que incumbe al pueblo español resolver su problema político. Yerran los que creen que puede ser la República objeto de una revisión electoral. Podrá serlo en su estatuto, pero no en su substantividad y en su virtualidad. Ciertamente, a los españoles corresponde, en definitiva, determinar su organización política, económica y social; pero no en un plebiscito organizado por el usurpador de la soberanía española, al amparo de las armas extranjeras, ni en unas elecciones convocadas por generales facciosos o por los détritus de la monarquía, sino en unas elecciones convocadas por el gobierno legítimo de la República, el único que existe y puede existir, en tanto no se manifiesten en contrario una auténtica, inequívoca e indubitable expresión de la voluntad nacional.

En nombre de ese Gobierno, después de rendir homenaje emocionado a los magistrados españoles de la República muertos durante la guerra en cumplimiento de su deber, y en el destierro, más tarde, y con la limitación que impone el respeto a la soberanía de los Estados Unidos de México, declaro instalado, que no constituído, en el edificio del Gobierno de la República, y en su Sala de Gobierno, al Tribunal Supremo de Justicia de España.

A continuación el Tribunal con el ministro y el subsecretario de Justicia, señores Albornoz y Pérez Jofre se trasladó a la Suprema Corte de Justicia de México, donde fueron recibidos por el presidente Lic. Salvador de Urbina, cambiándose emocionadas palabras entre los señores De Buen, Albornoz y Urbina.

El Colegio Madrid envía Ropas a Francia

Hace unos días que se envió a Francia una expedición de ropa para nuestros compatriotas, refugiados políticos allí, que sufren los rigores de una carestía sin límite.

Los niños de este Colegio, en su mayor parte hijos de refugiados españoles, y también los alumnos mexicanos, han ofrecido un ejemplo simpático de fraternidad, que nos satisface señalar.

Estos chicos han rivalizado en aportar sus prendas mejor conservadas para los niños de allá y, además aumentaron su generosidad incluyendo ropa para personas mayores que, en gran cantidad, servirá para remediar en parte los estragos de una situación dramática.

En cinco cajones grandes salió la primera expedición, y los escolares continuarán su meritoria labor, que tantos plácemes ha de merecerles.

Por ser esta una acción que les honra, nos congratulamos de ello y felicitamos a los simpáticos chicos del Madrid.

Acto de Confraternidad Republicana

AGASAJO A NUESTROS AMIGOS DE VENEZUELA

EL ACTO

Con motivo de la celebración por el Congreso Nacional de México del Día Interamericano llegaron a esta República varias representaciones parlamentarias, entre las que figuraba la de los diputados de Venezuela Dr. Andrés Eloy Blanco y Dr. Agustín Márquez.

Fueron objeto en México de cordiales agasajos por parte de las autoridades mexicanas y del gobierno republicano español, pues dichos ilustres visitantes son grandes amigos de la República española, verdaderos paladines de nuestra causa.

El Dr. Andrés Eloy Blanco es, en efecto, una de las más ilustres figuras de la intelectualidad hispanoamericana, poeta insigne, orador eminente, gran conocedor de España y sus problemas, que ha consagrado buena parte de su obra a exaltar la lucha republicana de nuestro pueblo.

La Agrupación de Izquierda Republicana de Caracas —modelo de actividad y eficacia en sus trabajos republicanos— comunicó a nuestra Agrupación de México la llegada de tan distinguidos amigos, disponiéndose ésta a festejarlos en prueba de afecto y simpatía.

En representación del grupo parlamentario de Izquierda Republicana, el presidente del mismo, don Pedro Vargas, acompañado por los diputados señores Ruiz Rebollo, Ballvé y Pérez Jofre y el secretario de la minoría señor Velasco Damas, visitaron a los señores Eloy Blanco y Márquez, con quienes tuvieron un interesante cambio de impresiones, en el que quedaron de manifiesto las grandes simpatías hacia la República española de tan ilustres parlamentarios venezolanos, a los que invitaron, en nombre de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, a un vino de honor, que se celebró el día 23 de octubre en los salones del Centro Republicano Español.

Dicho acto resultó brillantísimo, asistiendo al mismo los ministros de la República española don Alvaro de Albornoz, don Augusto Barcia y don Juan Hernández Saravia, quienes excusaron la ausencia del jefe del gobierno don José Giral, ocupado en otras obligaciones de su cargo.

Asistieron también la Junta Directiva en pleno del Ateneo Salmerón, con su presidente señor Alvarez Ugena y secretario señor Carreras Reura, y todos los diputados del grupo parlamentario de Izquierda Republicana, además de representaciones de los otros partidos que integran el gobierno, entre los que recordamos al subsecretario señor Jaúregui, presidente de la minoría de Unión Republicana don Jerónimo Gomariz, diputados socialistas señores Amador Fernández, Bruno Alonso, Belarmino Tomás y ex diputado señor Albar, el ex consejero de la Generalidad don Antonio Ma. Sbert, la Junta Directiva de la Juventud de Izquierda Republicana, la de la F. U. E. y gran número de personalidades de nuestro partido y de otras organizaciones afines.

Después de ofrecer a los ilustres huéspedes una copa de vino español, nuestro distinguido correligionario don Alvaro de Albornoz ofreció el agasajo con elocuentes palabras que transcribimos a continuación:

PALABRAS DE D. ALVARO DE ALBORNOZ

Distinguidos amigos:

Permitidme, ilustres parlamentarios de Venezuela, unas palabras de cordial saludo en nombre del Centro Republicano Español, del cual tengo el honor de ser Presidente y en cuya casa se encuentran ustedes; en representación del partido de Izquierda Republicana, del que soy miembro y que les tributa este homenaje; en nombre también de mis compañeros en el gobierno de la República Española los ministros don Augusto Barcia y don Juan Hernández Saravia, aquí presentes, y en nombre —creo que puedo hacerlo— de los partidos de Unión Republicana, Socialista, Nacionalista Vasco y Esquerra Republicana de Cataluña, partidos todos que, juntamente con el que se honra invitándoles esta tarde, forman la mayoría gubernamental.

Al saludar a ustedes lo hago con la emoción con que nosotros celebramos estos actos de fraternidad hispanoamericana. Prescindiendo, por trascendental e importante que ello pueda ser, de su posición respecto a nuestra causa, nos otros tenemos el más profundo y cordial afecto para todas las Repúblicas hermanas de América y hemos sentido siempre especial predilección por Venezuela, por lo dramático de su historia, por los terribles dolores que ha padecido en sus evoluciones y revoluciones políticas, y por cuyo advenimiento, pacífico y ordenado a la vida plena de la Democracia hacemos los más fervientes votos.

Sabemos muy bien los amigos que la República Española tiene en Venezuela; conocemos los actos que a favor de la República Española ha realizado el Parlamento venezolano. Tenemos también las mejores noticias de la magnífica disposición en que respecto a nosotros se halla el Gobierno que acaba de subir al poder, y abrigamos, por tanto, la esperanza firme de que la nueva situación política imperante en Venezuela creará un Estado nuevo que romperá las relaciones con Franco y no retrocederá ante la necesidad del reconocimiento de la República Española, con residencia provisional en México.

Lo esperamos así y os rogamos que cuando regreséis a vuestra Patria, lo que parece muy próximo, cooperéis en la medida de vuestras fuerzas para que estos acontecimientos que nosotros aguardamos se realicen lo antes posible.

Tenemos esa esperanza porque sabemos, repito, de vuestra amistad hacia nosotros y porque, además, os marcharéis impregnados de la emoción de este ágape, que seguramente dará a vuestra sensibilidad la nota exacta de lo que somos los que estamos aquí reunidos.

Os rogamos, pues, que llevéis este mensaje nuestro, el mensaje de la República Española, que es una legitmidad indestructible, hasta el punto de que si, por azares del destino, por contingencias inexplicables, a las cuales no quiero mas que hacer simple alusión, el régimen de Franco se perpetuara, ello constituirá una perenne conculcación del Derecho.

La República Española, queridos amigos venezolanos, existe hoy más que nunca. Será sancionada seguramente en otro gran comicio, como los de abril de 1931 y febrero de 1936, por la voluntad soberana del Pueblo español. Pero no haría falta, porque, más que los votos electorales, expresan la voluntad de los pueblos los votos sagrados de sus mártires y de sus héroes.

En nombre de lo que la República Española representa de decoro civil, de dignidad ciudadana, de esfuerzo heroico en la lucha contra la reacción y en defensa de la libertad que ha defendido la primera en los campos de batalla de la segunda guerra mundial, y en nombre de la gran tradición representada por nuestros muertos ilustres, entre los cuales no puedo menos de citar al que fuera nuestro jefe insigne, el gran don Manuel Azaña; en nombre de lo que representa y simboliza la República Española, yo os ruego, os exhorto, a que, portadores de este mensaje, hagáis lo que esté en vuestras manos para que tengamos cuanto antes la satisfacción de que nuestro Gobierno esté reconocido por el nuevo Gobierno de Venezuela. *(Grandes aplausos).*

HABLA D. ANDRES ELOY BLANCO

A continuación, el señor Eloy Blanco hizo entrega de un mensaje de la Junta de Amigos de los Republicanos Españoles, pronunciando con gran elocuencia el siguiente discurso:

Señores:

Ante todo, mi compañero el Dr. Augusto Márquez, Diputado al Congreso de mi país, y yo, debemos cumplir con la misión que nos encomendó la Junta de Amigos de los republicanos españoles de Venezuela. En una fiesta igual a ésta, junto a una mesa en la que había vino de España, nos entregaron este mensaje aquellos hombres, que no sabemos si son más españoles que nosotros o nosotros más españoles que ellos; mensaje que les habla de la fe en la lucha, de la esperanza cierta en el triunfo, de la voluntad de ser español de la Nueva España. Este mensaje está dirigido al Excmo. señor Presidente de la República y al Excmo. señor don José Giral Jefe del Gobierno español en el exilio y también a los honorables señores diputados de las Cortes de la República Española. Hemos de cumplir, pues, la misión de poner en manos de los representantes del Gobierno español aquí presentes este mensaje de aquellos compañeros. Después, hemos de hablar de Venezuela y de España.

En primer término os diré que los españoles están allá como en su casa. Allí hemos convivido con un Amós Salvador, un Pí y Suñer, un Sánchez Covisa, un Fernando Salvador y tantos otros, en horas muy amargas para ellos, que lo fueron también para nosotros. Allí lloramos la muerte de Sánchez Covisa como la de un venezolano; allí hemos recibido luz de la ciencia y del talento españoles, porque, acaso por una ironía del destino, en ese momento se vió obligada España a hacer su más noble exportación.

Venezuela, señores, fué la primera de las hijas de España que riñó con la madre; y parecía que el destino la hubiera condenado a vivir sola, y así andaba su camino —en esa su historia dramática a que ha hecho alusión el señor ministro Albornoz—, lejos de la madre, combatiendo y sufriendo por su libertad, hasta que llegó la hora en que cada una logra su propia amiga. Y en el momento del reencuentro, la hija encuentra a la madre con los ojos en llanto, las manos vacías y el corazón lacerado. Pero estas pruebas a que han sido sometidas la madre y la hija han de llevar a los pueblos de ambas naciones, así como a los pueblos de todas las naciones de habla española, al reconocimiento necesario inaplazable del destino común; esto es: al regreso a la unidad del espíritu.

Venezuela es un plantel de amor a España; de odio a Franco. Venezuela considera que no hay historia, que no hay paz y justicia española con el régimen actual. Yo estoy hablando en este momento, no sólo en nombre de un partido, sino en nombre de todos los partidos políticos de Venezuela: del que ayer estuvo arriba y hoy está abajo; del que ayer estuvo abajo y hoy está arriba; de vencedores y vencidos en la lucha política de mi patria. En todos, sin faltar uno, con excepción de miserables elementos que no pertenecen a ninguna organización política del país, hay una zona común que nos une, cualesquiera que sean las contingencias de la vida política, hombro con hombro: en el amor a España, todos unidos, lo mismo que en el odio a Franco. Todos compartimos los ideales españoles de recuperación.

Españoles de México, de Francia, de la Argentina; españoles de todas partes,

MENSAJE DE AMISTAD

En el acto celebrado en honor de los diputados venezolanos, Dr. Andrés Eloy Blanco y Dr. Augusto Márquez, el primero de dichos señores hizo entrega de un mensaje de la Junta de Amigos de los Republicanos Españoles de Venezuela. El grupo parlamentario de Izquierda Republicana transmitió el original del mensaje al señor Presidente de la República española y copias del mismo al presidente del Consejo de Ministros don José Giral y al de las Cortes señor Jiménez de Asúa, a quienes iba dirigido el escrito, que dice así:

"La Junta de Amigos de los Republicanos Españoles, de Venezuela, confiere Embajada Especial y Representación Extraordinaria a sus dignos miembros doctor Andrés Floy Blanco y doctor Augusto Márquez Cañizales, Diputados al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, ante los órganos legales que en México encarnan la República Española, cuyo renacer contemplan con infinito amor los pueblos democráticos de América".

"Esta Junta integrada por representantes de todas las tendencias políticas democráticas de nuestro país, agrupados bajo un mismo entusiasmo y sincera adhesión a la causa del pueblo español, reconoce a la República Española como primera víctima en el Continenta europeo de la política agresiva y criminal de los regímenes totalitarios y proclama su heroico sacrificio durante tres largos años de desigual contienda como la piedra angular del triunfo de las Naciones democráticas".

"Al hacer nuestra causa del pueblo español los venezolanos luchamos igualmente por nuestras propias libertades y conquistas democráticas, siempre amenazadas mientras subsistan en el mundo regímenes inspirados y estructurados por la idea racista de dominación absoluta de la humanidad. La tranquilidad y la decencia política que todos deseamos reinen perennemente en el mundo para cicatrizar realmente las heridas sufridas por la brutal conducta de los dictadores nazifascistas no podrá jamás ser alcanzada mientras no se encuentre al frente de cada país un equipo de hombres verdaderamente representativos de las respectivas mayorías nacionales".

"Por intermedio de los distinguidos portadores de este mensaje de salutación y al mismo tiempo de alientо para vuestras elevadas y honrosas funciones, queremos hacer patente, ante los Cuerpos y Autoridades que hoy octentan en el exilio la genuina representación de la democracia española, que el pueblo de nuestra patria anhela ver restablecida la normalidad republicana en España, tras el derrocamiento de Franco y su régimen, mundialmente repudiados, y asistir a la incorporación de la República española, a la Asamblea de las Naciones Unidas, con todos sus derechos reconocidos como primera Nación agredida por los regímenes totalitarios".

"Igualmente queremos hacer resaltar que esta Junta espera que el Poder de nuestro país sabrá dar cauce oficial a este clamor mayoritario del pueblo venezolano, sin que los malabarismos diplomátics retrasen por más tiempo lo que ya nadie puede evitar: el rompimiento de relaciones con el régimen que en Madrid se asfixia y el reconocimiento del Gobierno Republicano en el Exilio como único representante legítimo de la Democracia Española".

"Contad, pues, dignos representantes de la Nación Española, con nuestro ferviente apoyo en favor de los trabajos que se vienen realizando para bien del pueblo español y de la decencia política internacional".

"¡Viva la República Española! ¡Viva la fraternidad Hispanoamericana!".

Por la Junta de Amigos de los Republicanos Españoles:

Simón Gómez Malaret, Presidente; P. A. Ruiz Paz Castillo, Vicepresidente; Carlos Augusto León, Secretario General: Pastor Oropeza, del Directorio del P. D. V.; Rodolfo Quintero, Presidente de Unión Popular Venezolana; Alejandro Avila Chacín, Delegado de Acción Democrática ante la Junta.

Adhesiones al acto en memoria de don Manuel Azaña

DEL SECRETARIO DE LA DEFENSA

Manuel Alvarez Ugena,
Presidente Ateneo Salmerón,
México, D. F.

Sinceramente agradezco a usted atenta invitación para acto conmemorativo V aniversario fallecimiento patriota español señor Manuel Azaña. Imposibilitado para acompañarlos, muy mi pesar, por atender comisión, encomendó Presidente República, ruégole disculparme. Atentamente, General de Dv. Secretario Defensa Nacional.—*Francisco L. Urquizu.*

DEL SECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL

Tomás Sánchez Hernández, saluda con todo afecto al distinguido señor *Manuel Alvarez Ugena,* Presidente de Izquierda Republicana en el Exilio, y le ruega disculparlo por no haber asistido al acto conmemorativo del V aniversario del fallecimiento del patriota español don Manuel Azaña, el día 3 de los corrientes, en virtud de que en esa fecha tuvo que concurrir, en representación de esta Secretaría, a los actos organizados en honor del Excelentísimo Señor Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile.

México, D. F., 6 noviembre de 1945.

* * *

DEL MINISTRO DE GOBIERNO DEL ECUADOR

Quien no ha subastado su conciencia o estragado su sensibilidad, quien perciba honestamente los recientes y trágicos esfuerzos del mundo covilizado por salvar la cultura y la dignidad del hombre, no puede relegar de su corazón el grande, el acerbo dolor del pueblo español.

La República española subió, la primera, al patíbulo negro del fascismo. Los dos millones de sacrificados en la guerra civil no mellaron la helada indiferencia del mundo decadente que estamos superando.

Hoy, después de la pesadillo sangrienta de cinco años, es muy difícil escamotear la verdad.

La huella de Azaña, lucha y enseñanzas son imperioso y noble mandato para los hombres libres de España y América.— *Dr. Carlos Guevara Moreno.*

* * *

DEL VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL ECUADOR Y SECRETARIO GENERAL DEL P. SOCIALISTA

España continúa sacrificada. Las campanas del triunfo democrático que suenan en el mundo, tienen un dejo de amargura y angustia, porque España, la España nuestra, la España de la libertad y de la justicia, la España Republicana, continúa bajo el yugo del nazi-fascismo-falangismo europeo.

No puede hablarse de triunfo, mientras España continúe en poder del enemigo. No puede hablarse de libertad, mientras España continúe esclavizada. No puede hablarse de paz, mientras Franco, el lugarteniente de Mussolini y de Hitler, continúe de pie como un reto a las naciones democráticas.

El falangismo en España es un tremendo peligro para América. El gobierno falangista español es la cabeza de puente para laa introducción del nazifascismo europeo derrotado, en nuestro hemisferio, donde tiene magníficos servidores como los Farrell, los Perón y otros muchos. Nadie ignora cómo el tiranuelo Franco y sus secuaces sueñan en una magna Hispanoamérica, con una España monárquica y una América colonial, bajo la bandera del Nuevo Orden Cristiano, que es falangismo puro. Bajo la égida de Franco se organizan las fuerzas reaccionarias y feudales de América, que aliadas al imperialismo, desencadenarán una nueva guerra de conquista en nuestro Continente.

América tiene que abrir bien los ojos de la inteligencia y poner toda la fuerzo de su voluntad en destruir la casa matriz falangista de España y sus sucursales en América, si no quiere verse hundida en las tinieblas de la guerra y empapada en sangre fratricida.

Hoy, sobre el recuerdo de aquel hombre grande y sacrificado, don Manuel Azaña, síntesis de las mejores cualidades de aquel bravo pueblo español que nos diera su lengua y su amor a la libertad, todos los pueblos del Nuevo Mundo tienen que jurar, con el corazón puesto en alto, mantener una lucha implacable contra el asesino de la República de los trabajadores, colocando sus hombros unidos, unidos y fuertes, para levantar nuevamente sobre ellos a la España Republicana sacrificada.

Los hombres libres del Ecuador, así lo hacemos.

Quito, 27 de octubre de 1945.
Dr. Manuel Agustín Aguirre

* * *

Los mensajes anteriores nos fueron enviados desde Quito por mediación de nuestro correligionario don Miguez Mascaró, secretario general de aquella Agrupación de I. R.

Guevara Moreno es un gran amigo de la República española, a la que defendió durante nuestra guerra.

El vicepresidente de la Asamblea Constituyente del Ecuador, Dr. Manuel Agustín Aguirre es también uno de los paladines de nuestra causa en América.

* * *

DE LA SUBDELEGACION DE LA C. N. T. DE ESPAÑA EN MEXICO

Izquierda Republicana en el Exilio,
(Ateneo Salmerón),
Sr. D. Manuel Alvarez Ugena,
Presente.

Distinguido amigo y compatriota:

Por la presente contestamos a su atenta invitación de fecha 31 de octubre, en la cual nos invitan a asistir al acto conmemorativo del fallecimiento de Don Manuel Azaña.

Con el mayor sentimiento nos asociamos al duelo que significa recordar la muerte del Presidente de la República Española y nos adherimos al acto conmemorativo organizado por ustedes. En tal sentido les comunicamos que esta Subdelegación asistirá al acto.

Les saluda atentamente, *Gregorio Jover,* Secretario General.

* * *

DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA ESPAÑOLA

Sr. Presidente de Izquierda Republicana,
Ateneo Salmerón.

Distinguido señor:

La Federación Universitaria Española quiere hacer presente su fervorosa y emocionada adhesión en el acto homenaje por ustedes organizado, a la memoria del ilustre republicano español don Manuel Azaña.

Atentamente le saluda, *José Bernárdez G.,* Presidente.

* * *

DEL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL DE SANTIAGO DE CUBA

Centro Republicano Español se adhiere al doloroso aniversario muerte Azaña siguiendo sus doctrinas y luchando porque imperen de nuevo en Esuaña.—Presidente, *Garriga;* Secretario, *Dranguet.*

* * *

DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN CAIBARIEN

Señor Presidente de Izquierda Republicana en el Exilio,
Ateneo Salmerón,
México, D. F.

Los que suscribimos, republicanos españoles en esta villa, se adhieren con todo corazón a esa magna velada en recuerdo de uno de los más grandes valores que tuvo la República, don Manuel Azaña.

Por lo cual, aparte de estas líneas dedicadas a su recuerdo, no dejaremos de celebrar algún acto en memoria de tan luctuosa fecha.

Rodrigo González, Arturo Villar, J. R. Fernández, Camilo Naves González.

* * *

DE LA AGRUPACION MADRILEÑISTA "LOS CUATRO GATOS"

Comisión Organizadora del Homenaje a Don Manuel Azaña en su V aniversario.
Presente.

Esta Agrupación Madrileñista desea adherirse con todo fervor al homenaje que se celebrará en memoria del insigne complutense don Manuel Azaña, honro y gloria de nuestra provincia.

México, D. F., a 3 de noviembre de 1945.

El Presidente, *V. Serrano;* El secretario, *M. Rodríguez.*

* * *

DE LA JUNTA DE AMIGOS DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES, DE CARACAS

Rendimos tributo preclara memoria insigne Presidente Azaña inquebrantable decisión y firmeza en la causa republicana.—*Junta Amigos Republicanos Españoles.*

* * *

DE LA AGRUPACION DE I. R. EN LA GRAN BRETAÑA

Izquierda Republicana Gran Bretaña adhiérese acto necrológico memoria don Manuel Azaña señero ciudadano español todo entendimiento y corazón.—*Zamarro,* Presidente; *Belda,* Secretario.

* * *

DE LA AGRUPACION DE I. R. EN COLOMBIA

Izquierda Republicana Colombia adhiere fervorosamente homenaje presidente Azaña.—*Manuel Noguera,* presidente.

* * *

DE LA AGRUPACION DE I. R. EN CARACAS

Aniversario muerte nuestro inolvidable presidente honremos su memoria siguiendo fielmente sus doctrinas. Azaña desapareció pero su espíritu perdurará eternamente luchando por reconquistar su gran obra republicana. Glorificamos al gran maestro. Saludos fraternales.—*Liceaga,* Presidente.

* * *

DE LA AGRUPACION DE I. R. EN PANAMA

Estimadísimos señores:

Alta satisfacción y deber es para esta Agrupación de Izquierda Republicana demostrar su adhesión en esta grandiosa velada que conmemora la muerte de Azaña en su quinto aniversario ya.

Por español que amó a España con pasión republicana y por gobernante que supo merecer los más altos honores de la nación, estamos obligados a exaltar la figura de Don Manuel Azaña como Mártir Supremo de la República. Su nombre, su vida y sus palabras deben calar muy hondo en la realidad patriótica de nuestras instituciones nacionales.

Por este medio deseamos hacer llegar al Gobierno de la República nuestro deseo de que se cree la Oredn Manuel Azaña del mérito civil para servicios prestados a la República durante la defensa armada y en estos años de exilio.

También, que se haga una emisión de sellos seudopostales con la efigie de Don Manuel, para adhesión voluntaria en la correspondencia como propaganda republicana.

Y que se abra un concurso para lograr la mejor biografía de don Manuel Azaña, para que de todos sea conocida como ejemplo y guía por su genio y figura.

Aplaudimos con entusiasmo la muy noble y patriótica labor de la Comisión preparadora de esa velada en honor y memoria del gran español, figura señera de nuestro Partido y mártir de la República: Manuel Azaña.

Reciba un saludo cordial para todos de esta Agrupación de Izquierda Republicana en el Exilio.

Por la Comisión Directiva, Presidente, *Manuel López;* Secretario, *Ignacio Herrero Fuentes.*

* * *

DE LA AGRUACION DE I. R. GALLEGA EN BUENOS AIRES

Agrupación exiliados gallegos Izquierda Republicana adhiérese homenaje Manuel Azaña, líder democracia, prócer nuestro partido, *Iglesia,* Presidente; *Gerpe,* Secretario.

* * *

DEL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL DE MONTEVIDEO

Centro Republicano Español exaltó vibrantemente memoria ilustre Azaña, adhiérese acto celebran esa.—*José Añón,*

* * *

DE LA AGRUPACION DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN BUENOS AIRES

Agrupación Argentina envía fervorosa adhesión inovidable Azaña.—*Toriro,* presidente; *Rodríguez,* secretario.

* * *

OTRAS ADHESIONES

También se recibieron adhesiones del Centro Republicano Español de México; Juventud de Izquierda Republicana, de Cuba; Juventud de Izquierda Republicana, de Wáshington; Juventud de Izquierda Republicana, de Santo Domingo; Juventud de Unión Republicana, de México; Federación de Juventudes Republicanas.

AGASAJO A NUESTROS...

(Viene de la pág. 13)

porque España es de todos, parece que vuestra lucha dramática hubiera aventado de nuevo la semilla conquistadora. Antes conquistaron la tierra, ahora conquistan los espíritus. Y acaso, tras la amarga prueba, España saldrá ganando, porque lo que vosotros os lleváis de América vale más que el oro que se llevaban las galeras de los colonizadores *(Muchos aplausos).* Os lleváis una América más conquistada que la que se llevaron Pedro de Valdivia y Pedro de Alvarado. Os lleváis una América que es vuestra y que quiere ser más vuestra en el odio —para serlo más en el amor a España— a quien ha ido a saquear la cultura, la dignidad y la soberanía del pueblo español *(Muy bien; aplausos).*

Honorable señor ministro don Alvaro de Albornoz: en nombre de mi compañero y el mío; en nombre de todos los partido políticos de mi tierra, yo recojo esa exhortación, esa admonición, ese reclamo de justicia, para llevarlo a mi pueblo y para ser allí lo que he sido: un defensor de la necesidad inaplazable de desconocer al desgobierno de Franco y de reconocer al Gobierno legítimo de España, que hoy, como una recompensa del destino, nos ofrece la España nueva bajo el cielo de la Nueva España *(Prolongados aplausos y muestras de entusiasmo y aprobación acogen las palabras del Dr. Andrés Eloy Blanco, quien es cordialmente felicitado por todo los presentes).*

UN TELEGRAMA DE I. R. DE VENEZUELA

Durante el acto que reseñamos, la Directiva del Ateneo Salmerón comunicó al Dr. Andrés Eloy Blanco, el siguiente telegrama, que se acababa de recibir, firmado por el presidente de la Agrupación de I. R. de Venezuela: Caracas.

Izquierda Republicana en el Exilio
Ateneo Salmerón
Tacuba, 15.

Establecido orden Gobierno revolucionario bajo Acción Democrática incondicionales amigo República Española feliciten Andrés Eloy Blanco.

LICEAGA.

Durante largo rato los diputados venozolanos conversaron con los republicanos españoles y la fiesta se prolongó en un ambiente de gran simpatía y cordialidad.

Al abandonar los salones del Centro Español los señores Eloy Blanco y Márquez fueron entusiásticamente aplaudidos, vitoreándose a Venezuela y a la República Española.

Bajas en la Agrupación disidente de I. R.

Según informes que estimamos fidedignos, durante las tres últimas semanas se han registrado unas cuarenta bajas en la Agrupación disidente de Izquierda Republicana de México que preside don Mariano Ruiz Funes, quedando reducida la lista de socios efectivos a unos sesenta, aproximadamente.

TRIBUNA DE LA JUVENTUD

J I R

Los jóvenes republicanos, ejemplo español

Llega a mis manos la primera comunicación oficial de los jóvenes republicanos españoles de México, que, bajo las banderas del partido de Izquierda Republicana, que acaudillaba don Manuel Azaña, renuevan su patriótico fervor republicano en la hora solemne del resurgir mundial del movimiento pro-liberación de España.

Para quien, como yo, fué viejo luchador junto a la juventud española desde épocas pretéritas en el tiempo, pero similares en dramatismo e intensidad a la que vive la democracia española, esta renovación de fe en nuestra juventud es una esperanza firme de lo que ha de ser la España que soñamos, dirigida por hombres jóvenes de espíritu, libres de prejuicios y, sobre ello, limpios de ambiciones bastardas y de viejas y rancias querellas personales.

Similar en intensidad y paralelo en acción, mis viejos compañeros de la Federación Universitaria Española (F. U. E.) se reorganizan, universitarios ya hoy sus integrantes de la época gloriosa de lucha contra la dictadura de Primo Rivera y contra la cáduca monarquía española, y se unen al movimiento que ha de rejuvenecer en sus hombres y en sus métodos el futuro de la gobernación de España.

De ambos movimientos, allá en España fuí presidente y de ambos movimientos fuí presidente nacional. Por ello el recuerdo que estos viejos compañeros de lucha tienen para conmigo, al revivar gratos recuerdos, trae también a la memoria el que representan los centenares, los millares de amigos y compañeros de aquellas épocas de intensidad emocional y de esperanzas que han sucumbido; unos con la muerte heróica frente al enemigo en los campos de batalla, otros asesinados por la Falange, lista ésta más numerosa a veces que la propia de los que sucumbieron en la lucha, muchos en los campos de concentración de Francia, de Alemania y de Africa. Ellos, los que se fueron llevando el nombre de España en su pensamiento y en sus labios, los que quedamos para vindicar su memoria y para luchar por lo que ellos cayeron, fuimos elementos decisivos en la Nueva España que se inició en 1936 y no hemos dejado nuestro papel activo que nos proponemos continuar con decisión inquebrantable.

Ni ayer ni hoy, fuimos sumisos a caudillismos personales; dentro de ideologías políticas definidas, jóvenes republicanos y de todos los partidos democráticos, hicimos durante la guerra de independencia española un frente común, el Frente Nacional de la Juventud, que me correspondió presidir en sus primeros momentos; desde los jóvenes católicos vascos hasta los jóvenes de extrema izquierda, todos, con olvido de las diferencias ideológicas de partido, en el frente y en la retaguardia se aprestaron disciplinados a la dirección de este movimiento y cumplieron de modo magnífico las consignas de la hora. Y una de ellas, la primera y urgente, se cumplió con rivalidad espléndida; que todos los locales y oficinas de las organizaciones juveniles españolas se cerrasen, pudiendo colocar a sus puertas el cartel "Cerrado por estar todos sus afiliados luchando en el frente.

Lo fundamental de este movimiento de los jóvenes de Izquierda Republicana, no es sólo la adhesión incondicional que a la Constitución Republicana, a las Cortes y al Gobierno republicanos expresan en su constitución; lo fundamental es que vive en toda su pureza el sentimiento de los primeros días que se condensa en una de las conclusiones que a la letra dice: "Todos los reconocimientos que hacemos no implican la obligación de tener que renunciar al derecho que tiene la Juventud de Izquierda Republicana, de enjuiciar el día de mañana a aquellos hombres y organismos cuya conducta y labor no responda a la confianza que se les otorgó".

No se trata tampoco de una advertencia de futuro vigilante, se trata de una manifestación cuyo cumplimiento ha de comenzar por el juicio de hombres y actuaciones a partir de julio de 1936. La juventud republicana española va a ser vigía de la hora, pero no renuncia a su papel de juez, en nombre de las generaciones que vienen dispuestas a tomar bajo su responsabilidad la dirección del Poder en España.

No se trata de un movimiento egoísta que venga dispuesto a derrocar figuras ni hombres; primero, porque no admite la existencia de figuras; segundo, porque sabe respetar a los hombres. Se trata de un movimiento de jóvenes que se han capacitado y se capacitan día a día para tener conocimiento profundo de los problemas españoles y que no regatearán apoyo y colaboración a quienes laboren con desinterés, patriotismo y dignidad por España, pero que se volverán contra quienes, con olvido de su función, no la realicen en la forma que las circunstancias lo requieran. No se trata de un movimiento de jóvenes contra viejos; se trata de un movimiento de valores jóvenes que los viejos no pueden desdeñar y al que han de acudir si quieren lograr para España un conjunto de hombres decentes, sin compromisos ni prejuicios, honestos y sanos, dispuestos a seguir sacrificando todo por el bienestar de la Patria.

Vive el mundo un momento de renovación de valores; se viven con intensidad complejos problemas que tienen recta interpretación en mentes sanas y jóvenes, nacidas a la lucha y a la actividad política paralelamente al planteamiento de esos problemas. Por ello la colaboración de estos jóvenes no puede ni debe desdeñarse. Seguros estamos del papel que en la política española han de desempeñar y por ello ponemos nuestra esperanza en la etapa histórica en que la Juventud española, intelectual, de formación liberal, netamente republicana, comience su actuación en la vida política española. Por ello hacemos votos y en ella cifamos nuestra esperanza.

PRUDENCIO SAYAGUES.

Publicado en la prensa de San José de Costa Rica.

Este número de "Izquierda Republicana" consta de 18 páginas.

Réplica a un comentario

En el número dos del periódico "Acción" correspondiente al pasado mes de octubre, aparece un artículo que, al no ir autorizado por firma alguna, he de atribuir a la totalidad de los editores del mismo, cuya relación figura en la página primera de la propia publicación. Estos señores pretenden asumir una labor para la que no son aptos; la de sonrojarse, ya que para ello se requieren condiciones que me niego a reconocer concurran en ninguno de los ya citados editores. Y la incalificable acción que nos atribuyen a los jóvenes republicanos y que es la causa de su hipócrita sonrojo, consiste nada menos en que hemos osado transformar la Juventud Republicana Española en una Federación de Juventudes Republicanas, de línea política más definida y con acción más amplia, y reorganizar en México las antiguas Juventudes de Izquierda y Unión Republicanas cuyos lazos y nexos de unión continúan afianzándose cada vez más, constituyendo un beneficioso ejemplo de unidad para la totalidad de la emigración republicana. Creyéndonos, como todo mortal, sujetos a error, admitimos las sugerencias que provienen de elementos de reconocida autoridad intelectual y moral, condición que no creo reunan nuestros jóvenes consejeros, por cuanto la mayor parte de ellos, por no decir todos, han pretendido nacer en la vida política en México e ignoran por lo tanto el valor que tiene el recuerdo de viejos correligionarios que compartieron horas de dolor y horas de esperanza, y que no han podido llegar, unos a la emigración y otros a tierras de América, quizá por carecer de parientes que los incluyesen entre sus bagajes, y a quienes nos une un deber de lealtad que nos obliga a devolverles en su día, llena de vigor y pujanza, una organización a la que consagraron lo mejor de sus esfuerzos, evitando al propio tiempo que su nombre pueda ser utilizado por logreros y arrivistas que tan sólo buscan situarse personalmente. A ello hay que añadir que la organización interna corresponde exclusivamente determinarla a los afiliados, que es indudable procuran en todo momento aprobar lo que estiman como más útil y conveniente.

Expuesto lo que antecede, sólo me resta un pequeño comentario que me sugiere mis largos años de vida en el campo republicano. El subtítulo de la publicación que ha originado estas líneas la señala como republicana e independiente. El nombre de republicano, no se consigue a mi juicio por herencia o por propia designación. Hay que merecerlo y ganarlo. A los expresados editores; quizá les conviniese en estos momentos decisivos para la emigración, ir alcanzando grados de republicanismo que algún día les permitiese figurar como tales. Estimo, y de ello soy un ferviente partidario, que lo mejor es un total acatamiento al gobierno legítimo de la República. Háganlo así y, en prueba de ello, aconsejen a sus familiares la sumisión plena a la disposición del gobierno, que determina la devolución de bienes que son patrimonio del Estado Español. Con ello también ameritarían un poco lo de "independientes".

Y nada más por hoy. Constituye para nosotros un honor el aceptar lo de cangrejos en cuanto ello significa cariño a una organización, cuyo ideario no ha sido superado y respeto hacia los que con nosotros pertenecieron a la misma y a quienes en definitiva corresponde señalar el destino de ella.

Enrique MUÑOZ

Ayuda a los correligionarios de Francia

Un llamamiento de I. Republicana

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, ha organizado una Comisión de Ayuda a los correligionarios de Francia, con objeto de aliviar su dramática situación, y que está integrada en la siguiente forma: Presidente, Manuel Carabias; secretario, Jesús Bernárdez; tesorero, Ricardo Martín; vocales, Ramón Padín, Manuel Jiménez, Miguel Tost, José Castresana, Carmen Pedraza, Angeles de Robles y Cecilia G. de Guilarte.

La Comisión ha dirigido a todos los correligionarios la siguiente circular:

Estimado amigo y correligionario:

La Junta Directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, en vista de las circunstancias dolorosas en que se encuentran nuestros compañeros de Francia, tomó el acuerdo de constituir una Comisión de Ayuda, a fin de recoger urgentemente ropas, víveres y dinero para aliviar en lo posible la situación difícil que aquellos atraviesan.

La Comisión piensa realizar diversos actos de tipo social para allegar fondos, pero considera al mismo tiempo indispensable la colaboración personal de todos los afiliados a I. R., colaboración que tiene la seguridad de obtener espontáneamente, porque este problema de solidaridad con nuestros compañeros de Francia, es algo que viene preocupándonos íntimamente a todos los que militamos en I. R.

Las noticias que constantemente llegan hasta nosotros, pintan en forma desconsoladora el índice de vida en Francia, donde nuestros compatrotas, desarraigados en aquel ambiente y sin medios económicos para poder satisfacer los elevadísimos precios a que se cotizan las materias indispensables para vivir, se ven obligados a arrastrar una existencia miserable, que acabará por destrozarlos física y moralmente, si nosotros no acudimos rápidamente en su auxilio.

Un traje o unos zapatos usados, que aquí no tienen mayor utilidad, pueden servir en Francia para mitigar el frío de nuestros compañeros. Es necesario reunir rápidamente grandes cantidades de ropa y víveres, para evitar que el próximo invierno produzca nuevas víctimas entre los refugiados en Francia.

Todos aquellos afiliados que deseen contribuir a esta campaña, pueden dejar su donativo —bien sea en ropa, víveres o dinero—, cualquier día hábil de 7 p. m. a 9 p. m. en la Secretaría del Partido, Tacuba 15, altos. Mensualmente aparecerá en el periódico de I. R. la lista de donativos recibidos, así como de los envíos que se realicen a Francia.

La Comisión recibirá con gusto, todas aquellas iniciativas de nuestros correligionarios, que tiendan a mejorar y darle más amplitud a esta campaña de ayuda.

Cordialmente le saludan, *Manuel Carabias*, presidente; *Jesús Bernárdez*, secretario.

* * *

La Comisión ha comenzado ya a recibir donativos, y esperamos que todos los republicanos contribuyan a la humanitaria labor de solidaridad con los correligionarios que tantas privaciones sufren en Francia y que han pasado por tan honda tragedia.

NOTAS DE LA J I R

Nos comunican de San José de Costa Rica que ha sido celebrada recientemente con extraordinario éxito una semana antifranquista. Artículos y campaña de prensa diaria en todos los periódicos, tres charlas diarias por distintas estaciones de radio, dos grandes mítines, uno en el Stadium y otro en el mayor teatro de lujo de la ciudad, con asistencia de 5.000 y 3.000 personas respectivamente por no permitir más el cupo de los locales, y exposición en las vitrinas comerciales céntricas de fotografías de la guerra española y adorno con banderas republicanas de comercios y casas particulares. Un amplio movimiento de la opinión costarricense ha repaldado las actividades relacionadas.

* * *

En el presente mes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de quien fuera ilustre dirigente de la Juventud de Izquierda Republicana correligionario Antonio Cano Crespo, a quien rendimos con estas líneas un tributo cariñoso.

Recepción en la Embajada Española en México

El día 12 de octubre fué conmemorado por los republicanos españoles residentes en México con un gran acto de confraternidad y homenaje a las instituciones de la República.

En la Embajada de España, residencia actual del gobierno de la República, se celebró una gran recepción. A primera hora de la mañana se izó la bandera republicana en el edificio de la embajada, entre vítores y aplausos de cuantos asistieron al acto.

Poco después de las diez llegó el presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, acompañado por todos los miembros del gobierno que preside don José Giral, y desde ese momento comenzó el desfile de personalidades y corporaciones republicanas que duró toda la mañana, constituyendo una fervorosa manifestación popular de adhesión a la representación legítima de la República.

Por la tarde, la recepción estuvo dedicada a los miembros del gobierno mexicano, representaciones diplomáticas y elemento oficial.

Los actos resultaron brillantísimos.

SE ORGANIZA I. R. EN TODA AMERICA

CUBA

SE CONSTITUYE LA AGRUPACION

En nuestro número anterior publicamos el telegrama de nuestro querido correligionario don Pascual Morán, dando cuenta de haberse constituído en la Habana una Comisión organizadora de I. R. en aquel país.

En cartas recibidas de dicho amigo y del también estimadísimo correligionario don José Echeverría Novoa se nos informa de los trabajos realizados por dicha Comisión, designada en una reunión de afiliados a nuestro partido en la que se dió cuenta de las comunicaciones cruzadas con nuestra organización de México.

La Comisión quedó integrada por los señores Pascual Morán, presidente, Fernando Lobeto, Antonio Ortega, José Echeverría Novoa, José Barbeito, Valentín Alvarez, Manuel Millares Vázquez y José Fernández Miranda, secretario.

En una reunión posterior, celebrada el miércoles 17 de octubre, se examinó y aprobó el proyecto de reglamento de la Agrupación preparado por el secretario.

Se nombró una ponencia integrada por los señores Ortega, Millares Vázquez, Echeverría Novoa y Fernández Miranda, encargada de redactar una Declaración de Principios, que se examinará por la Comisión organizadora para presentarla luego a la consideración de la Asamblea general de afliados.

Dicha asamplea se celebró el pasado día 11, según comunicó cablegráficamente el presidente de la Comisión organizadora señor Morán, y también el señor Echeverría Novoa, de quien recibimos el siguiente cable:

Alvarez Ugena
Izquierda Republicana Española
Tacuba, 15 — Altos México, D. F.

Celebrada asamblea constitución Partido, acordose adhesión política Ateneo Salmerón, eligiéndose Directiva comunicamos carta, Antonio Ortega, presidente; Echeverría Novoa, secretario.

* * *

POR LA UNIDAD DE ACCION DEL PARTIDO

Con anterioridad a la constitución de nuestro Partido en la Habana recibimos la siguiente carta:

Sr. don Manuel Alvarez Ugena,
Presidente de I. Republicana en el Exilio
Ateneo Salmerón,
México, D. F.

Distinguido correligionario:

Conocedores de vuestro Proyecto de "Procedimiento de coordinación del Partido en el exilio", y estimando que el mismo resume acertadamente nuestro pensamiento sobre la posición que, en lo sucesivo, deben adoptar públicamente como colectividades las organizaciones de Izquierda Republicana en el Exilio, y en los a ellas afiliados como individualidades, nos es grato hacernos constar, por medio de estas líneas, que estamos, como afiliados al Partido, totalmente compenetrados con vuestro criterio acerca de los extremos siguientes:

A) Legalidad Republicana.
B) Alianzas con otros partidos Republicanos.
C) Unidad del Partido.

Esperando que el acierto que inspiró vuestro proyecto sea la base de la unidad de acción de nuestro Partido, que de veras ansiamos, os saludan vuestros correligionarios.

José Echeverría Novoa, I. R. de Pontevedra; Alfredo Bonilla, Valencia; Max Beltrán, Valencia; Enrique Patiño Suárez, Pontevedra (Vigo); Manuel Ugedo, Madrid (Carnet No. 4912); Celestino Fernández Nevares, Madrid (Carnet No. 190); Dionisio Madiedo, Oviedo; Rafael Vázquez Torres, Madrid (Carnet No. 4.065); Juan Morán, Oviedo; Eduardo Meruéndano, Oviedo; Antonio Ortega, Oviedo; José Martínez, Oviedo; Pedro Pablo Sánchez, Santander; Faustino Alonso Vicente, Pontevedra; Francisco Parra, Gerona; Jesús Vázquez Gayoso, Madrid; José Barbeito Roura, La Coruña; Dionisio Ponceli, Lugo; Eugenio Rodríguez Menéndez, Oviedo; Alfonso Rodríguez Dranget, Barcelona; Emilio Morayta, Madrid; José Senior Santos, Oviedo; Jesús Alvarez, Oviedo; Valentín Alvarez, Oviedo; Gustavo Pérez y Pérez, Santander; Rufino Elvira, Santander; Pedro Rivero, Santander; Elena Ondarza, presidenta Ag. femenina de Santander; Armando López Caula, Oviedo; Carlos Remola Labra, Oviedo; Pablo Enriquez, Murcia; José Fernández Miranda, Oviedo; Francisco Fanjul Sanjuan, Oviedo; Francisco Sanjuan, Vizcaya; Sergio Rodríguez, Pontevedra; Manuel Millares Vázquez, Habana; Pascual Morán, Habana; Manuel de la Vega, Habana.

Total firmas 38, de las cuales 35 son de correligionarios exiliados y tres de viejos emigrados.

Firmado:

JOSE ECHEVERRIA.

Contribuye con tu donativo mensual al sostenimiento de esta publicación, para mejorarla y hacerla más frecuente en defensa de la política del gran partido de Izquierda Republicana.

PANAMA

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Agrupación de Izquierda Republicana en Panamá, en junta general extraordinaria celebrada el domingo 21 de octubre pasado, eligió una Comisión directiva, formada por los siguientes correligionarios: Presidente, Manuel López López; secretario, Ignacio Herrero Fuentes, vocal, Antonio Martínez Surroca.

Aprobaron también una cordial adhesión al acto recordatorio de la muerte de don Mañuel Azaña en el V aniversario de su fallecimiento, que tenía que celebrarse el día 3 de los corrientes en la ciudad de México, enviando un mensaje a la Comisión organizadora del mismo.

La citada Agrupación cuenta con los siguientes afiliados, todos ellos antiguos militantes de Izquierda Republicana:

Cándido Fernández García, Antonio Martínez Surroca, Ignacio Herrero Fuentes, José Fernández Navamuel, Manuel López López, José Garreta Sabadell, Antonio Fernández Jiménez, Ginés Sánchez Balibrea, Antonio Rey Puebla, Manuel Meana Canal, Ricardo Pérez Medín y Gastón Faraudo.

Por último, se acordó también por unanimidad, reiterar al Ateneo Salmerón la confianza de la citada Agrupación, reconociendo su extraordinaria labor realizada hasta la fecha en la reconstrucción del Partido.

ARGENTINA

CONSTITUCION DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Buenos Aires.—El sábado día 29 de septiembre se celebró en el Centro Republicano Español una importante reunión de afiliados a Izquierda Republicana residentes en Buenos Aires. La reunión fué convocada por nuestro distinguido correligionario don Julio Tortuero y asistieron un centenar de correligionarios.

El señor Tortuero dió lectura a la carta que había recibido del secretario de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón de México, don Francisco Carreras, invitando a formar la Agrupación de nuestro Partido en la República Argentina y ponerse al habla, para ello, con el grupo de correligionarios gallegos que ya habían constituído su organización de I. R. gallega.

Todos los concurrentes estuvieron de acuerdo con la idea y acordaron nombrar una comisión provisional, formada por los señores Tortuero, Iglesias, Benavente, Bago, Carranza, Hernández Fernández y A. Rodríguez, que se encargue de dar los primeros pasos para constituir la Agrupación, avisando por medio de la prensa republicana española a todos los afiliados que residan en la República para que se dignen enviar su adhesión.

MENSAJE A MEXICO

Se acordó igualmente transmitir al Partido en México, por conducto de nuestro ilustre correligionario don Augusto Barcia, un mensaje expresando los siguientes deseos:

1.—Adhesión fervorosa al Gobierno republicano español formado en México, poniendo de relieve la conveniencia de que lo integren un representante de cada una de las dos sindicales españolas, es decir, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T.

2.—Repudio de las organizaciones anticonstitucionales federativas de Gobiernos regionales españoles en el exilio (concretamente, Galeuzca). Los Gobernos autonómicos españoles deben actuar en el exilio dentro de la Constitución y esperar a que, reinstaurada la República, el pueblo español y los pueblos regionales expresen con su voto sus aspiraciones.

Los reunidos celebraron también, en los salones del Centro Republicano una comida de camaradería que estuvo presidida por el ministro de Hacienda de la República Española, don Augusto Barcia, la señora Carmen Santolalla y los señores, don Andrés de Arzadun, don Julio Tortuero, don Severino Iglesias, don José Bago y don Gervasio Ugarte. Envió su adhesión el exministro, don Claudio Sánchez Albornoz.

El acto transcurrió con gran cordialidad y animación. Al final, hablaron los señores Tortuero,, Bago, Iglesias, García Gerpe, Vidán y el presidente del Centro Republicano Español de Buenos Aires, señor Martínez Redondo, éste para expresar que había asistido como invitado y simpatizante con el ideario del partido, aunque haciendo constar que, como los antiguos residentes en el país, desea mantener su independencia respecto de todos los partidos.

La Agrupación de I. R. que acaba de constituirse ha recibido ya un centenar de adhesiones.

CHILE

ELECCION DE DIRECTIVA. — UN MANIFIESTO

La Agrupación de Izquierda Republicana de Chile, de cuya organización dimos ya noticia a nuestros lectores, ha quedado definitivamente constituída.

En asamblea general de afiliados celebrada en Santiago de Chile el día 11 de octubre, bajo la presidencia de don Alfredo Calabuig, se eligió por aclamación el siguiente Comité:

Presidente: Antonio de Lezama. Vicepresidente: Sebastián Montes. Secretario General: Enrique Cano Coloma. Secretario de Actas: José Alcaide Romero. Tesorero: Antonio Narbarte. Vocales: Bartolomé Thomas, Angel Torrens, Enrique Cayuela y Eusebio Rebollo.

Se comunicó la constitución al Presidente de la República don Diego Martínez Barrio y al del gobierno don José Giral, en cordiales mensajes telegráficos, como asimismo a la organización del Partido en México, a la que se cursó el siguiente cable:

Alvarez Ugena
Izquierda Republicana,
Tacuba, 15 Altos. México, D. F.

Constituído Partido, dispónese fervorosamente trabajar restauración República Española.—Presidente, Lezama; Secretario, Cano Coloma.

Se acordó actuar políticamentee de acuerdo y bajo la misma disciplina y dirección que Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, de México, y prestar pleno acatamiento y adhesión a don José Giral, jefe del gobierno e ilustre correligionario nuestro.

Nuestros corrreligionarios de Chile preparan varios actos de homenaje al Ministro de la República don Augusto Barcia, figura destacadísima de nuestro partido, a su paso por aquella República, de regreso a Buenos Aires.

Inmediatamente de quedar constituída la Junta Directiva de la Agrupación acordó publicar el siguiente manifiesto:

A LA OPINION PUBLICA

Constituído el Gobierno Republicano Español en el exilio, y vueltos a la actividad política los partidos y organizaciones sindicales, Izquierda Republicana Española en Chile nuevamente vuelve a ocupar su puesto de combate con el mismo afán y entusiasmo de siempre.

No somos la nueva representación de un partido político, porque ya ella existía aquí, y se significó por la respetabilidad de quienes formaban este grupo político y por la firmeza y serenidad de su conducta.

El momento ha llegado y el Gobierno que, por encargo del Presidente Provisional de la República Española, ha formado nuestro ilustre correligionario don José Giral, precisa para su buena y normal marcha que todos los partidos y sindicales se reconstituyan y actúen eficazmente.

Con la mayor modestia y también con el más orgulloso entusiasmo, nosotros, los afiliados de Izquierda Republicana Española, los que antes ya laborahan aquí por el ideal republicano, los que luego llegaron, todos en suma, nos disponemos, no a la lucha que jamás abandonamos, sino a dar a nuestros actos la clara e inequívoca significación de un programa en donde, siguiendo la norma de nuestros hombres insignes, demostremos su hondo contenido democrático, social y económico, jamás en pugna con los mayores avances, nunca en contradicción con las legítimas ansias de libertad, siempre progresivo y generoso.

Sostendremos con la máxima fidelidad el respeto a la Constitución de 1931, de la que arranca todo nuestro derecho y razón de existencia, la que permite los mayores avances y que en su día, en forma democrática, se reformará o substituirá. La única hoy capaz de agrupar como bandera a los hombres de todas las tendencias políticas y sindicales.

En relación con los demás organismos, no hemos variado tampoco, y todas las Izquierdas de nuestra patria las consideramos hermanas, y a todas les expresamos nuestros respetos y les brindamos nuestro modesto y entusiasta apoyo y colaboración.

Nos interesa también que el pueblo, la opinión chilena, observe y aprecie la claridad y limpieza de nuestra conducta, porque ello repercutirá con el amor que hacia nosotros siente esta Nación generosa, y atraerá seguramente voluntades que posiblemente por desorientación y desconocimiento aún nos son adversas políticamente.

Grandes acontecimientos han de ocurrir muy en breve y ya no es un secreto para nadie que tras el ocaso trágico de las dictaduras volverán las luces prometedoras de la libertad y de la democracia social y económica. Procuremos nosotros con nuestra conducta y nuestra labor apresurar esta victoria.

Nuestro pensamiento, siempre puesto en aquellos hermanos de sangre e ideales sufriendo bajo el dominio sangriento de Franco, nos hace sentirnos más decididos a ofrecerlo todo por la causa de su libertad, y por la dignidad de la Humanidad, que se siente avergonzada con la presencia en España del último vestigio del nacifascismo.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Santiago de Chile, 18 de octubre de 1945.

ECUADOR

ELECCION DE CARGOS

En la ciudad de Quito, Ecuador, el día 20 de octubre pasado, se reunieron los afiliados a Izquierda Republicana residentes en aquel país, previa convocatoria suscrita por los señores don Antonio Jaén Morente, don Miguel Mascaró, don Vicente Ribes Puig, don Cándido Briz Sánchez y don Francisco Llopart, para elegir Junta directiva de la Agrupación de Izquierda Republicana de dicha ciudad.

Por unanimidad de los asistentes, se tomó el acuerdo de que dicho grupo estuviera dirigido y representado por los siguientes correligionarios: Presidente, don Antonio Jaén Morente secretario general, don Miguel Mascaró Mercadal, vocal, don Vicente Ribes Ruig..

Se acordó también que la Agrupación constituída siga la misma línea política que Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón.

NOTAS REPUBLICANAS

HOMENAJE DE I. R. DE SANTO DOMINGO A DON RAFAEL SUPERVIA. (Desde Ciudad Trujillo, por avión).—Al hacerse público el acuerdo de disolución de la Junta Española de Liberación, los elementos más destacados de la emigración organizaron un homenaje a quien ha sido digno delegado de la Junta en esta República, don Rafael Supervía, distinguido correligionario nuestro.

La Delegación en la República Dominicana del Partido de Izquierda Republicana Española ofreció una cena a D. Rafael Supervía Zaonero para entregarle el diploma por el que dicho grupo le designara su Presidente Honorario por su brillante gestión al frente de la representación en este país de la Junta Española de Liberación.

Al acto concurrieron los afiliados a Izquierda Republicana y la Directiva del Grupo Socialista Español, enviando su adhesión la C. N. T. Al final del banquete ofreció el mismo el presidente de Izquierda Republicana, Dr. Alfredo Matilla, quien destacó la labor del señor Supervía y le hizo entrega del citado diploma. Por el Grupo Socialista, y por ausencia de su presidente, el doctor Agustín Cortés, hizo uso de la palabra el señor José Vela Zanetti, cerrando el acto el señor Supervía, que agradeció en emocionadas frases el homenaje que le fué tributado, haciendo votos por un pronto restablecimiento de la normalidad republicana en España.

* * *

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, se asocia al justo homenaje rendido a nuestro querido amigo y correligionario don Rafael Supervía, cuya labor republicana en la República Dominicana le ha granjeado el respeto y la simpatía de toda la emigración y la más alta consideración en nuestro partido.

* * *

DIPUTADOS DE I. R. EN MEXICO.—En nuestro número anterior dimos cuenta de la llegada a México de los diputados de Izquierda Republicana don Vicente Sol y don Federico Casamayor, para asistir a las reuniones de Cortes.

Con el mismo objeto llegaron a esta capital los diputados de Izquierda Republicana don Mariano Joven, procedente de Francia; don Amós Salvador y don Enrique Ramos, de los Estados Unidos; don Albino Lasso, de Montevideo; don Elpidio Villaverde, de Buenos Aires; don Antonio Jaén, de Quito (Ecuador) y don José Pardo Gayoso, de Caracas (Venezuela), a todos los cuales expresamos nuestra cordial bienvenida, como asimismo a los señores Miguel Muñoz, Honorato de Castro y Aurelio López Malo, que han venido a la capital mexicana procedentes de distintos Estados de la República.

No han podido trasladarse a México, por dificultades que no ha sido posible vencer, otros diputados del partido residentes en América y—salvo el señor Joven— los residentes en Francia que tenían preparado el viaje, imposibilitado por falta de medios de transporte.

* * *

DON GILBERTO BOSQUES MINISTRO EN PORTUGAL.—El gobierno de México ha nombrado su representante diplomático en Portugal a don Gilberto Bosques, cuya actuación en Francia en favor de los refugiados españoles mereció la gratitud de todos.

Felicitamos al señor Bosques por su designación.

NOTABLE CONFERENCIA DE ALFREDO JUST.—En la Casa Regional Valenciana, ante numeroso público, disertó nuestro distinguido correligionario don Alfredo Just sobre el tema "Valencia y la República Española".

Hizo historia de los movimientos liberales del pueblo valenciano y de sus luchas y sacrificios por la causa republicana, y presentó con trazo firme a los eminentes repúblicos que, en la vida valenciana, ilustraron aquellas luchas, entre los que destaca el nombre glorioso de Blasco Ibáñez.

Siempre ha figurado Valencia en la vanguardia republicana española, contribuyendo primero a la implantación de la República y sirviéndola luego con generosidad y entusiasmo ejemplares.

Destacó el señor Just la labor de las personalidades valencianas que han prestado eminentes servicios a la República y dedicó un emocionado recuerdo a los caídos en la lucha, que las futuras generaciones de Valencia proseguirán con el mismo fervor y la misma lealtad republicana.

Tanto por la exposición histórica como por el significado político de la conferencia, la elocuente disertación del señor Just fué de extraordinario interés y mereció calurosos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba los salones de la Casa Regional Valenciana.

* * *

I. R. EN BOLIVIA.—Nuestros correligionarios residentes en Bolivia han enviado un extenso escrito, dirigido al jefe del Gobierno don José Giral, exponiendo la labor realizada por la emigración republicana en aquella República, tanto en el orden político como en el cultural, y la participación que en la misma han tenido nuestros correligionarios.

Como indicaban los firmantes, dicha información fué puesta en conocimieinto de Izquierda Republicana en el Exilio, cuya directiva se ha dirigido a nuestros correligionarios de Bolivia, a fin de que se organice allí una Agrupación de nuestro Partido.

* * *

CONFERENCIA DE DON FERNANDO DE LOS RIOS.—La gloriosa defensa de Madrid el 7 de noviembre de 1936 fué conmemorada por la simpática sociedad madrileñista "Los 4 Gatos" con un acto celebrado en el Centro Republicano Español, en el cual pronunció una magnífica conferencia el ministro de Estado de la República Española don Fernando de los Ríos, quien fué calurosamente aplaudido por el numeroso auditorio que llenaba los salones del Centro.

DON PEDRO RABANAL EN MEXICO.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido correligionario don Pedro Rabanal, ex alcalde de Tapia (Asturias), que ha llegado a México procedente de Manila, donde permaneció durante todo el tiempo que duró la ocupación nipona, siendo víctima de la persecución que alcanzó a todos los republicanos españoles en las islas Filipinas por parte de los japoneses y de sus aliados los falangistas españoles.

El señor Rabanal nos ha traído noticias de los republicanos españoles que residen en aquellas islas, supervivientes de tan cruel persecución, la mayoría de los cuales desea trasladarse a México, en lo que se ocupa el gobierno de la República.

Nuestra cariñosa bienvenida a tan distinguido correligionario, uno de los más prestigiosos y activos de Izquierda Republicana de Asturias.

* * *

ACTO DE CONFRATERNIDAD DE LOS DIPUTADOS DE I. R.—HOMENAJE A DON JOSE GIRAL.—El sábado día 12 se reunieron en una comida íntima los diputados que integran la minoría de Izquierda Republicana y los ministros del partido, asistiendo con el señor Giral los señores Albornoz, Barcia y Hernández Saravia, que ocuparon la presidencia de la mesa.

Se había organizado como un acto de confraternidad de los diputados residentes en México con los que han venido desde otros países para asistir a las sesiones de Cortes, pero por iniciativa de éstos se acordó darle carácter de homenaje de la minoría de I. R. al jefe del gobierno don José Giral, por su brillante triunfo parlamentario en la reunión de las Cortes.

A la hora de los postres acudieron los diputados galleguistas señores Castelao y Suárez Picallo, que en los comienzos de la legislatura formaron parte de la minoría, a quienes acompañaba su compañero de representación señor Alonso Ríos, y que fueron cordialmente saludados.

Tras breves palabras del señor Esplá, ofreció el agasajo a don José Giral el presidente del grupo parlamentario don Pedro Vargas y a continuación, en tono amistoso, hablaron los señores Sol, Jaén, Escribano, quien leyó unas magníficas cuartillas dedicadas al homenajeado, Joven Suárez Picallo, Villaverde, Casamayor y Alvarez Ugena, agradeciendo en emocionadas palabras don José Giral todas estas manifestaciones de afecto y consideración.

Resultó un acto muy grato y simpático.

DON AUGUSTO BARCIA EN EL PARTIDO.—Nuestro distinguido correligionario don Augusto Barcia, ministro de Hacienda del gobierno republicano español, hizo una visita de salutación a la Directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, haciéndole entrega de un mensaje de nuestros correligionarios de la Argentina. El presidente, señor Alvarez Ugena, le dedicó un cariñoso saludo, al que correspondió el señor Barcia con cordiales palabras, procediéndose seguidamente a un cambio de impresiones políticas.

También fué recibido el señor Barcia por el grupo parlamentario de I. R., siendo saludado por el señor Vargas, expresándole el afecto de todos sus compañeros de representación parlamentaria.

El señor Barcia expuso en líneas generales su impresión del reciente viaje que había realizado por varios países de América del Sur.

* * *

MISION REPUBLICANA EN VIAJE OFICIAL.—Ha sido designada para que visite Guatemala, Panamá una embajada de la República española que tendrá por misión expresar la gratitud por la ruptura de relaciones que dichos países llevaron a cabo con el régimen franquista y por el reconocimiento inmediato del gobierno que preside don José Giral, y para presentar cartas credenciales.

Forman la misión el general José Miaja, defensor de Madrid; don Félix Gordón Ordás, ex embajador de España en México, que preside la misión, y el diplomático señor Begoña.

* * *

AGASAJO DE LOS AFILIADOS ASTURIANOS A I. R. A LOS SEÑORES BARCIA Y ALBORNOZ.—El domingo 11 de octubre se reunieron los afiliados asturianos a I. R. residentes en México, en una comida íntima, para agasajar a los ministros del gobierno republicano don Alvaro de Albornoz y don Augusto Barcia, quienes hicieron uso de la palabra, pronunciando importantes discursos.

* * *

CONFERENCIA DE WENCESLAO CARRILLO.—Organizado por la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios (U. G. T.) dió una interesante conferencia el día 31 de octubre, en el Centro Republicano Español, el diputado socialista don Wenceslao Carrillo, con el tema "La Verdad acerca del Consejo Nacional de Defensa", del cual formó parte el orador.

* * *

COMITE EJECUTIVO CENTRAL DE I. R. EN AFRICA DEL NORTE.—En el número 12 de este periódico se publicó la lista de correligionarios que componen el Comité Ejecutivo Central de I. R. en Africa del Norte, pero no era completa, pues involuntariamente se omitieron los nombres del vocal don Carlos C. Chicharro, que representa a Marruecos, y a su suplente don José Montalt, de la Agrupación de Orán, los cuales ostentan la Delegación de Prensa y Propaganda. Igualmente se omitió el nombre de don José López Gallego, vocal suplente del representante de la Agrupación de Argel.

Todos ellos son correligionarios muy valiosos y estimados, y lamentamos haber omitido anteriormente sus nombres.

* * *

VALIOSA FELICITACION.—Al acusarnos recibo del último número de "Izquierda Republicana", el ministro de la República don Manuel Torres Campañá, destacada personalidad de Unión Republicana, nos felicita en carta que nos dirige en los siguientes términos, que agradecemos cordialmente:

"Conocía casi todos los números anteriores, que me llegaban vía Orán. Este de hoy confirma la grata impresión de la serie; les felicito a ustedes por la factura y la densidad política del periódico, uno de los mejores de la emigración".

Palabras de Antonio Jaen

UN MENSAJE DE LOS APRISTAS DEL PERU

En la última sesión de las Cortes españolas el diputado de Izquierda Republicana don Antonio Jaén, que ha realizado una importante misión republicana en el Perú, transmitió, con elocuente palabra, al gobierno republicano y a los diputados españoles el cordial mensaje que le confiaron las personalidades políticas del partido Aprista del Perú, expresión de los sentimientos de aquel pueblo en favor de la democracia española.

Iguales sentimientos expresó nuestro querido correligionario en nombre de las fuerzas democráticas de Guatemala y Ecuador.

Las vibrantes palabras del señor Jaén fueron acogidas por los diputados españoles con grandes aplausos, como homenaje al orador y a los pueblos amigos de cuyo fervoroso mensaje era portador.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION DE CARLOS A RODRIGUEZ

El día 6 del pasado mes de septiembre, inauguró su exposición de pinturas en la sala Ras-Martín el gran pintor ecuatoriano Carlos A. Rodríguez. El acto inaugural estuvo concurridísimo, habiendo asistido numerosas personalidades mexicanas, españolas y ecuatorianas. Don Manuel Albar leyó unas cuartillas analizando la obra artística y el profundo sentido revolucionario de la misma, de Carlos A. Rodríguez, contestando éste con palabra emocionada expresando su pensamiento acerca del servicio que el arte debe prestar a la obra de redención social. A continuación el gran pianista polaco Henryck Szeryng, acompañado del violinista ecuatoriano Enrique Espín, interpretaron magistralmente algunas obras. Terminó el acto la bellísima señorita Carmen Palazón cantando una composición musical. La obra pictórica de nuestro amigo Carlos A. Rodríguez, tiene una inspiración profundamente humana. Destacan en ella dos cuadros de indudable valor artístico, "El Flautista" y "El Mayoral", en los que recoge con acierto insuperable la resignada tristeza —expresión íntima de un drama torturante— de la raza indígena de su país, que se contempla a sí misma como la sombra póstuma de un pueblo.

La exposición se clausuró el día 20, habiendo sido visitadísima y recibiendo el joven pintor unánimes y calurosas felicitaciones. Unimos a ellas la nuestra más efusiva.

LETRAS DE LUTO

En Seés, departamento del Orne, Francia, ha muerto, a la edad de 76 años, don Mariano Revaque, padre de nuestro querido correligionario el Director del Colegio Madrid don Jesús Revaque Garea. Las penalidades que se vió obligado a soportar durante la ocupación alemana, minaron su salud y acabaron con su vida en los momentos en que parecía vislumbrarse la próxima liberación de nuestra patria. Uno más que dejamos en tierra extraña, uno más que tenemos que añadir a una lista trágicamente larga. A su entierro civil acudieron todos los republicanos españoles que allí residen y gran número de franceses, testimoniando así los afectos que había sabido crearse con su vida honesta y abnegada.

Reciban el señor Revaque y sus familiares las expresiones más sinceras de nuestra condolencia.

* * *

En Madrid donde residía, ha fallecido don J. Pérez-Urria, padre de nuestro estimado amigo don Leandro Pérez-Urria, diputado a Cortes por Madrid, a quien expresamos con tal motivo nuestra sentida condolencia.

El Grupo Parlamentario de Izquierda Republicana en las Sesiones de Cortes

A las sesiones de Cortes celebradas los días 7, 8 y 9 del corriente mes en México concurrieron, formando parte de la minoría de Izquierda Republicana, los siguientes diputados:

Albornoz (Alvaro), Alvarez Ugena (Manuel), Ballevé (Faustino), Barcia (Augusto), Barrio Duque (Moisés), Casamayor (Federico), Castro (Honorato de) Escribano (Roberto), Esplá (Carlos), Giral (José), Jaén (Antonio), Joven (Mariano), Lasso Conde (Albino), López Malo (Aurelio), Menéndez (Angel), Miguel (Jesús de), Muñoz y G. Ocampo (Miguel), Pardo Gayoso (José), Pérez Jofre (Manuel), Ramos (Enrique), Ruiz Rebollo (Ramón), Salvador (Amós), Sol (Vicente), Vargas (Pedro), Velasco Damas (Luis) y Villaverde (Elpidio). Total, veintiséis.

No pudo asistir a las sesiones por su estado de salud, el diputado de nuestra minoría don Vicente Fe Castell, quien envió al gobierno su adhesión, y por cuyo restablecimiento hacemos votos.

No pudieron trasladarse a México para asistir a la reunión parlamentaria, pero enviaron su adhesión al grupo parlamentario de I. R. y al gobierno, los señores González López (Emilio) y Sánchez Albornoz (Claudio).

El señor Joven hizo presente la adhesión de los diputados de nuestro grupo parlamentario residentes en Francia que no pudieron venir a México, de los cuales parece ser que emprendieron ya el viaje por vía marítima los señores Just (Julio) y Maldonado (José).

La minoría de Izquierda Republicana designó para formar parte de las comisiones parlamentarias a los siguientes representantes:

Diputación Permanente: señores Alvarez Ugena, de Castro, Esplá, Ruiz Rebollo y Vargas; suplentes, señores Barrio Duque, Escribano, Joven, Just y Maldonado.

Gobierno Interior: señor Alvarez Ugena; suplente, señor Joven.

Estatuto: señores Ballvé, Pérez Jofre, Sol, Ramos y Villaverde Suplentes, señores de Castro, Escribano, Lasso Conde, de Miguel y Muñoz G. Ocampo.

Contra el terror falangista en España

Según informaciones recibidas por el Gobierno republicano español veintidós españoles republicanos se encuentran en Cádiz ante la inminente posibilidad de ser fusilados, pues, ha sido iniciado desde el día 22 del actual un proceso en contra de dichos republicanos de los cuatrocientos que hace tres meses fueron detenidos. El fiscal del gobierno franquista ha solicitado que se les aplique la pena de muerte, y en torno de este asunto la prensa española ha hecho un completo silencio.

Afirma el gobierno republicano que ningún delito han cometido esos 22 españoles, y que "se trata de una exteriorización del odio político que desde el 18 de julio de 1936 no ha cesado en ningún momento en los territorios sobre los cuales ejercen su autoridad dictatorial el general Franco y la Falange Española".

El Presidente Martínez Barrio y el gobierno republicano se han dirigido a los señores Presidentes Truman de los Estados Unidos; Grau San Martín, de Cuba; doctor Bustamante, del Perú; doctor Velasco Ibarra de Ecuador; Ríos, de Chile y doctor Juan José Amézaga, de Uruguay; así como a los señores general De Gaulle, Presidente Provisional de Francia; al Primer Ministro Brtánico, Tttlee; al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Bidault y a los ministros británicos Bevin y Morrison, para que intercedan por la vida de dichos españoles.

LA SITUACION DE RIVAS CHERIF

En emisiones de radio e informaciones de prensa se ha hablado del peligro que corría el escritor Cipriano Rivas Cherif, pero ante la protesta internacional suscitada por tal motivo, informaciones oficiosas de origen falangista procedentes de España niegan veracidad a tales temores, afirmando que el señor Rivas Cherif ha sido simplemente trasladado de prisión para declarar como testigo en un sumario.

Estas palabras no han calmado la inquietud de las personalidades españolas y extranjeras que se interesan por el conocido escritor, en cuyo favor prosiguen las gestiones internacionales.

PARA SALVAR LA VIDA DE SIGFRIDO CATALA

Las mismas gestiones realiza el Gobierno republicano para salvar la vida del destacado militante de la C. N. T. Sigfrido Catalá, que ha sido condenado a muerte por el régimen franquista.

* * *

Para mayor crueldad y sarcasmo, este recrudecimiento de la ferocidad falangista coincide con la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" falangista de un decreto de "indulto total", que es una burla sangrienta contra España y contra la conciencia universal.

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON
Publicación Mensual
Director:
Luis Velasco Damas
Redacción y Administración:
Tacuba, 15, altos.
México, D. F.
Ejemplar: 25 centavos.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos el 28 de agosto de 1944.

CABLES DE ESPAÑA

TOLEDO.—El "generalibilis" Franco Franquito Francazo ha pronunciado en el Alcázar un discurso del que todos dicen, si se les pregunta, que ha estado muy bien. Los que le oyeron dicen que estuvo muy bien. Los que no le oyeron aseguran que estuvo muy bien. Todos salieron muy satisfechos, comentando bajito y con bastante miedo.

MADRID.—Sábese de muy buena fuente que el "generalibilis" ha pronunciado un discurso en Toledo y que ha estado muy bien. En los cafés, cuando se acercan señoritos falangistas y espías a las mesas, todos, hasta los camareros, dicen que Franco Franquito Francazo ha estado muy bien.

En Madrid hay estos días epidemia de afonía, y todo el mundo habla muy bajito.

MADRID.—Parece que el "generalibilis", conocido en esta ciudad por la "chinche preñada", ha dicho en Toledo que España no quiere imposiciones: que el pueblo es partidario de Franco y de los obispos, porque lo quiere así, y que no le vengan a España imponiéndole esas consultas electorales que se le hacían antes para ver lo que desea, porque no lo quiere; España no quiere más que su voluntad: o sea Franco y los obispos; eso está visto; pero nada de imposiciones.

MADRID.—Franco, o "la chinche preñada", ha dicho a la Prensa que bueno, que habrá plebiscito para que España elija entre la dictadura falangista y la monarquía dictatorial. Y se acabaron las demás posibilidades. Pero dice que si al elegir en buena lid entre una u otra de ambas cosas no sale elegida la República, que se amuelen los republicanos que gobernaban por dictadura cuando el 18 de julio del 36 se levantó la chusma en armas contra la "chinche preñada" que tenía el fervor de los obispos y de España entera.—CORRESPONSAL.

Hombres de Izquierda Republicana

Don Gabriel Bonilla, Subsecretario de Hacienda

Ha sido nombrado subsecretario de Hacienda del gobierno de la República nuestro distinguido correligionario don Gabriel Bonilla Marín, ilustre catedrático universitario.

El señor Bonilla es una de las personalidades republicanas que más honran a la emigración, habiéndose distinguido en México por sus trabajos profesionales, que le han conquistado en este país un merecido prestigio.

Como afiliado al Ateneo Salmerón fué designado miembro del Consejo Técnico Asesor de la Junta Española de Liberación, que lo elevó a su presidencia, desde la cual ha realizado una labor importantísima.

La Directiva del Ateneo Salmerón y el grupo parlamentario de I. R. han hecho presente al gobierno de la República su complacencia por tan acertada designación y han expresado sus cordiales felicitaciones al señor Bonilla, a las que nos unimos muy sinceramente.

Glosas a un discurso

En la primera sesión celebrada por las Cortes de la República española reunidas en México, la oratoria —por qué no decirlo— sorprendente del jefe del gobierno doctor Giral, elevó el debate a un exponente insuperables. Elocuencia sencilla y elegante; lenguaje de estirpe castellana. Razonamiento vigoroso y justo, precisión...

Todo, antes del histórico discurso del jefe del gobierno, fuera gris . . . Las oposiciones faltas de concisión, faltas de lógica, carentes de dialéctica y de razón, le prepararon la magnífica pieza oratoria al ilustre jefe del gobierno, hombre de Izquierda Republicana, que elevó el debate a los términos gloriosos de las Cortes Españoles, en donde los Indalecio Prieto, los Marcelino Domingo, los Azaña . . . les dieron perfiles de majestuoso recinto.

En la primera sesión de estas Cortes, el jefe republicano alzó su voz, y resonó, entonces, en los oídos de los diputados el espíritu del gran Azaña que hablaba con su propia e impecable elocuencia, encarnada en el señor Giral. La Cámara se conmovió. Palabra tras palabra, concepto tras concepto, el inolvidable presidente Azaña, dictaba a su gran amigo doctor Giral la fina ironía que fluía de sus labios cual dardos elegantes para destrozar todo complejo de ataques absurdos. La argumentación recia, brillante, de una conducta honrada, y la lógica indestructible del saber humano.

Desde aquel momento emocional los diputados —y el público— sobrecogidos ante exposición tan bellamente razonada, recogieron su espíritu y las sombras se hicieron luz en el crisol de la verdad.

El gobierno con una confianza, que a última hora nadie quiso negar, salió triunfante. La República española, camino de su triunfo. La emigración más esperanzada. Y el jefe del gobierno, elevado a la categoría parlamentaria de los grandes triunfos.

Fué el primer triunfo —y resonante, por cierto— del gobierno en el exilio residente en México. Y la última batalla que el insigne orador don Manuel Azaña, ganaba con su verbo, desde su tumba en la Francia inmortal.

LUIS VELASCO DAMAS.

LIBROS

Tres comedias, por Lino Landy.

Lino Landy es el seudónimo tras el cual se oculta un escritor de quien conocíamos antes algunos trabajos periodísticos y que hace ahora su presentación como autor teatral. Se trata de un estimado correligionario nuestro, el ingeniero Ricardo López Peregrueso, que cultiva las letras por pura diversión. Diversión suya y de los lectores.

El libro de Lino Landy que acaba de ser publicado contiene tres comedias de fuerte y gracioso humorismo, en las que campea el ingenio y la agudeza, a veces en forma explosiva y desconcertante. Más que a la sonrisa, la lectura de este libro mueve a la carcajada. Son páginas para leer sin preocupaciones o para apartar éstas del lector a fuerza de presentarle situaciones extravagantes y frases chistosas, cargadas de especias.

No ha tenido Lino Landy la pretensión de escribir un libro transcendental, sino de pasar él mismo un buen rato escribiéndolo y hacérselo pasar al lector. Logrado ese simpático propósito, cabe felicitar a Lino Landy por haber ofrecido en estas tres comedias una prueba de su ingenio festivo y ocurrente.—X

Homenaje a Azaña de Izquierda Republicana de la Habana

El Círculo Republicano Español organizó, como en años anteriores, un solemne acto conmemorativo del V aniversario de la muerte de don Manuel Azaña.

Izquierda Republicana de la Habana dedicó el día 4 de noviembre una emisión por radio a nuestro glorioso presidente y envió a todos los republicanos de Cuba la siguiente alocución:

Al celebrarse el quinto aniversario del fallecimiento del gran orador e ilustre estadista don Manuel Azaña, un grupo de hombres que siguieron sus doctrinas y escucharon atentos su palabra, siempre henchida de preocupada dignidad y entrañable patriotismo, quieren sumarse al dolor de todos sus correligionarios y amigos, desparramados por América, al recordarle en la triste fecha de su muerte.

Herido del dolor de España, tocado en lo más sensible de su corazón por el drama de su pueblo, don Manuel entregó su digna y noble vida en suelo extranjero, lejos de su patria a la que tanto había amado. Tierra de Francia cubre sus restos mortales que algún día habremos de llevar a España, a orillas de su Manzanares, bajo el alto y limpio cielo de Castilla.

De él nos queda su castiza lección de españolidad, su diáfano sentido de lo político, su elegante liberalismo, su atinado y humano concepto de la democracia... Fué de los hombres que han dejado tras de sí algo más que un vacío y un emocionado recuerdo. Ha sido de los hombres que no mueren después de muertos porque sus ideas no estaban hechas de humana carne perecedera, sino de "la madera de los sueños". Hombres de su época y de su tiempo, aún estamos demasiado cerca de él para poder enjuiciarlo como se merece; en sus vastas y límpidas proporciones.

En esta fecha sólo nos queda, al recordar su muerte, asomarnos al hermoso ejemplo que fué su vida, para hacernos dignos de poder crear, el día de mañana, la España culta, liberal, tolerante y de todos los españoles con que soñara aquel gran español que se llamó don Manuel Azaña. La Habana, 3 de noviembre de 1945.

Pascual Morán; Valentín Alvarez; José Barbeito; Celestino Fernández-Nevares; Rafael Vázquez Torres; Antonio Ortega; José Echeverría Novoa; Manuel Millares Vázquez; Carlos Remola de Labra; Eduardo Meruendano; Dionisio Ponceliz; Dionisio Modiedo; Enrique Patiño Suárez; Alfredo Bonilla y José Fernandez Miranda.